

TRABAJO DE GRADO

LOS PROCESOS COMUNICACIONALES Y SU RELACIÓN CON LA ORGANIZACIÓN Y EFICIENCIA EN TRES CONSEJOS COMUNALES DEL MUNICIPIO OCUMARE DE LA COSTA DE ORO, ARAGUA

Presentado ante la Ilustre
Universidad Central de Venezuela
Por el Lcdo. Alonso Camacaro
Para optar al Título de
MSc. en Desarrollo Rural

Maracay, 2016

TRABAJO ESPECIAL DE GRADO

LOS PROCESOS COMUNICACIONALES Y SU RELACIÓN CON LA ORGANIZACIÓN Y EFICIENCIA EN TRES CONSEJOS COMUNALES DEL MUNICIPIO OCUMARE DE LA COSTA DE ORO, ARAGUA

Presentado ante la Ilustre
Universidad Central de Venezuela
Por el Lcdo. Alonso Camacaro
Para optar al Título de
MSc. en Desarrollo Rural
Tutor Académico: Prof. Juan Meléndez
Tutor Laboral: Prof. Thais Thomas

Maracay, 2016

Maracay 23 mayo, 2016

Los abajo firmantes, miembros del Jurado designado por el Consejo de la Facultad de Ingeniería, para evaluar el Trabajo Especial de Grado presentado por el Lcdo. Alonso Camacaro, titulado:

“Los Procesos Comunicacionales y Su Relación con la Organización y Eficiencia en Tres Consejos Comunales del Municipio Ocumare de la Costa de Oro, Aragua”

Prof.
Jurado

Prof.
Jurado

Prof. Juan Meléndez
Tutor Académico

Prof. Thais Thomas
Tutor Metodológico

*A Dios, por haberme permitido llegar
hasta este punto, por darme la
curiosidad y salud necesarias, para
lograr mis objetivos académicos. Por
llenar mi vida de personas
maravillosas, quienes con su
ejemplo y valores me han enseñado
a vivir. A mi señor Jesucristo por ser
el maestro universal y compañero
fiel. A mi madre María Uvenza y a mi
esposa Margarita, por haberme
apoyado en todo momento, por sus
consejos, sus valores y por la
motivación constante, que me ha
permitido ser una persona de bien,
pero más que nada... por su amor
incondicional,
A EVA, IBRAHIM, ISAAC y MOISES*

AGRADECIMIENTOS

Gracias, a mi Tutor Académico: Prof. Juan Meléndez por su claridad y lucidez intelectual. Gracias a mi Tutora Laboral: Prof. Thais Thomas. Gracias a los dos por su paciencia, dedicación, motivación, criterio y aliento. Ha sido un privilegio poder contar con su guía y ayuda.

Gracias a todas las personas de la Facultad de Agronomía, Universidad Central de Venezuela, por su atención y amabilidad durante mi permanencia como alumno de postgrado.

Gracias, al Geógrafo Iván Cova Rondón, Filósofo y Tutor de la Vida. Gracias al Ing. Alfredo Romero Santos; al Ing. Carlos Quintana, al Ing. Gonzalo Avendaño y al Lcdo. Crisanto Ortecano, por su apoyo.

Gracias a mi Editor: Ing. Julio Mazparrote, por su solidaridad y flexibilidad.

Gracias a todos los que se ofrecieron para ayudarme y no lo hicieron, porque gracias a ellos puede aprender algo más.

Gracias, con especial cariño, a todos los cientos de alumnos que he tenido estos años. Y gracias a los que espero tener.

Gracias a los amigos que me han obsequiado su compañía. Nombrar a todos sería muy extenso y podría cometer algún olvido injusto; por ello, ¡Gracias, amigos, por estar ahí!

Y por encima de todo, y con todo mi amor, gracias a los míos por estar incondicionalmente conmigo durante estos años. Gracias Margarita, Mamá, Irma, Iris, María Mercedes, Ana, Jesús, Pedro, Lino... Y gracias a los que vienen y a los que ya no están.

ÍNDICE GENERAL

	pp.
ÍNDICE GENERAL	vi
LISTA DE CUADROS	viii
LISTA DE FIGURAS	ix
LISTA DE GRÁFICOS	x
RESUMEN	xi
INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO	
I EL PROBLEMA	3
Planteamiento del Problema.....	3
Formulación del Problema.....	7
Objetivos de la Investigación.....	8
Objetivo General.....	8
Objetivos Específicos.....	8
Justificación de la Investigación.....	9
Delimitación y Alcance de la Investigación.....	12
II MARCO TEÓRICO	13
Antecedentes de la Investigación.....	13
Revisión de Investigaciones.....	14
Consideraciones Generales sobre los Consejos Comunales.....	20
Antecedentes del Entorno.....	21
Ubicación Geográfica del Municipio Ocumare de la Costa de Oro.....	21
Descripción del Territorio Municipal.....	22
Un Municipio dentro de un Parque Nacional.....	23
Necesidades Básicas Insatisfechas.....	27
Comunidades Bajo Estudio.....	29
Marco Conceptual.....	30
Bases Legales.....	45
Conceptualización de las Variables.....	49
Definición de Términos Básicos.....	52
III MARCO METODOLÓGICO	54
Tipo de Investigación.....	55
Diseño de Investigación.....	56
Nivel de Investigación.....	57
Población.....	58
Muestra.....	59

Técnicas de Recolección e Instrumentos de Medición.....	62
Validez y Confiabilidad.....	65
Validez.....	65
Confiabilidad.....	67
Técnicas de Análisis de Datos.....	68
Operacionalización de las Variables.....	70
IV RESULTADOS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS.....	72
Diagnosticar la situación actual del proceso comunicacional en cuanto a la caracterización de algunos hábitos de los actores en el manejo de información masiva y telefonía móvil.....	72
Examinar tanto el proceso de comunicación interna entre los voceros que conforman los tres (03) Consejos Comunales seleccionados; como la comunicación externa entre estos y los vecinos de los sectores vinculados.....	75
Establecer cómo influye la organización actual de los procesos comunicacionales en los Consejos Comunales, con relación a la organización comunitaria y a su capacidad para presentar proyectos destinados a la solución de las necesidades colectivas insatisfechas...	86
Análisis General de los Resultados.....	95
V CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	96
Conclusiones.....	96
Recomendaciones.....	100
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	102
ANEXOS.....	113
A Estructura de los Consejos Comunales.....	114
B Organización de los Consejos Comunales.....	116
C Entes que Conforman los Consejos Comunales.....	118
D Estructura Organizativa de los Consejos Comunales.....	120
E Registro de Observación.....	122
F Cuestionario (Estrato A).....	124
G Cuestionario (Estrato B).....	127
H Validación del Instrumento (Estrato A).....	130
I Validación del Instrumento (Estrato B).....	132
J Cálculo de Confiabilidad del Instrumento (Estrato A).....	134
K Cálculo de Confiabilidad del Instrumento (Estrato B).....	136
L Fotografías.....	138

LISTA DE CUADROS

CUADROS	pp.
1 Necesidades Básicas Insatisfechas en el Municipio.....	28
2 Conceptualización de las Variables.....	51
3 Consejos Comunales del Municipio Ocumare de la Costa de Oro.....	59
4 Muestra Objeto de Estudio.....	61
5 Escala de Valores.....	66
6 Escala de Coeficiente de Confiabilidad.....	68
7 Operacionalización de las Variables.....	71
8 Lectura de Medio Informativo (Estrato A).....	76
9 Observación de Programas Audiovisuales (Estrato A).....	77
10 Frecuencia de Planificación de Actividades (Estrato A).....	78
11 Comunicación de las Actividades Planificadas (Estrato A)...	79
12 Organización de las Actividades (Estrato A).....	80
13 Lectura de Medio Informativo (Estrato B).....	81
14 Observación de Programas Audiovisuales (Estrato B).....	82
15 Frecuencia de Planificación de Actividades (Estrato B).....	83
16 Comunicación de las Actividades (Estrato B).....	84
17 Organización de las Actividades (Estrato B).....	85
18 Eficiencia del Manejo de Información (Estrato A).....	87
19 Sentido de Pertenencia (Estrato A).....	88
20 Proceso de Comunicación (Estrato A).....	89
21 Solución de Problemas (Estrato A).....	90
22 Eficiencia del Manejo de Información (Estrato B).....	91
23 Sentido de Pertenencia (Estrato B).....	92
24 Proceso de Comunicación (Estrato B).....	93
25 Solución de Problemas (Estrato B).....	94

LISTA DE FIGURAS

FIGURAS		pp.
1	Descripción Esquemática del Problema.....	8
2	Zona de Uso Poblacional Autóctono (UPA) Ubicados dentro del Parque Nacional Henry Pittier.....	26

LISTA DE GRÁFICOS

GRÁFICOS	pp.
1 Lectura de Medio Informativo (Estrato A).....	76
2 Observación de Programas Audiovisuales (Estrato A).....	77
3 Frecuencia de Planificación de Actividades (Estrato A).....	78
4 Comunicación de las Actividades Planificadas (Estrato A)...	79
5 Organización de las Actividades (Estrato A).....	80
6 Lectura de Medio Informativo (Estrato B).....	81
7 Observación de Programas Audiovisuales (Estrato B).....	82
8 Frecuencia de Planificación de Actividades (Estrato B).....	83
9 Comunicación de las Actividades (Estrato B).....	84
10 Organización de las Actividades (Estrato B).....	85
11 Eficiencia del Manejo de Información (Estrato A).....	87
12 Sentido de Pertenencia (Estrato A).....	88
13 Proceso de Comunicación (Estrato A).....	89
14 Solución de Problemas (Estrato A).....	90
15 Eficiencia del Manejo de Información (Estrato B).....	91
16 Sentido de Pertenencia (Estrato B).....	92
17 Proceso de Comunicación (Estrato B).....	93
18 Solución de Problemas (Estrato B).....	94

Camacaro Alonso

**LOS PROCESOS COMUNICACIONALES Y SU RELACIÓN CON LA
ORGANIZACIÓN Y EFICIENCIA EN TRES CONSEJOS COMUNALES
DEL MUNICIPIO OCUMARE DE LA COSTA DE ORO, ARAGUA**

Tutor Académico: Prof. Juan Meléndez; Tutor Laboral: Prof. Thais Thomas

Maracay, UCV, Facultad de Agronomía. Año 2016

Palabras Claves: Comunicación, Procesos Comunicacionales, Organización, Participación Comunitaria, Eficiencia.

Resumen. La investigación tiene como fin único, la precaria organización y eficiencia de la participación comunitaria -orientada a solucionar necesidades colectivas insatisfechas- en tres comunidades del municipio Ocumare de La Costa de Oro, estado Aragua, a través del diagnóstico de la situación actual de estos en cuanto a la caracterización de algunos hábitos de los actores en el manejo de la información; asimismo, la examinación tanto de la comunicación interna entre los voceros que los conforman; como de la comunicación externa entre estos y los vecinos de los sectores vinculados; para finalmente, establecer su influencia en la organización actual de los procesos comunicacionales. Así, se emplea un estudio no experimental, bajo un diseño de campo, de nivel descriptivo, debido a que no hubo ningún tipo de manipulación con las variables de cada uno de los objetivos del estudio; y porque el investigador se encuentra inmerso en el lugar de los hechos del problema. La población se desarrolla bajo dos grupos: Estrato A (voceros) y Estrato B (vecinos); siendo su muestra para el primer grupo de carácter intencional y, para el segundo, una selección representativa, basada en el método estadístico de los autores Arkin y Colton (1965). La información se recoge por medio de la observación directa con un registro de observación y, la encuesta, con dos cuestionarios de preguntas dicotómicas; cuyos resultados se plasman en cuadros de frecuencia y representan bajo gráficos circulares. Entre sus conclusiones está la caracterización del proceso comunicacional influye en la organización y eficiencia de la participación comunitaria para solucionar necesidades las básicas insatisfechas; recomendándose a partir de allí, impulsar la participación de los vecinos para lograr su organización, requiriéndose el conocimiento más allá de un marco legal y de las estadísticas, con el propósito de establecer y estrechar lazos mediante la comunicación cordial y asertiva.

INTRODUCCIÓN

En Venezuela, la participación comunitaria, entendida como la organización de las personas en comunidad para gestionar su desarrollo, se establece como un derecho a partir de la Constitución Nacional de 1999; derecho que se concreta en la Ley de Consejos Comunales (2006), la cual garantiza que las personas puedan participar en el gobierno mediante la autogestión para presentar proyectos y solicitar financiamiento para solucionar necesidades insatisfechas.

Sin embargo, la dinámica de integración social inherente a la organización de las personas y comunidades, es un proceso que se concreta a partir de interacciones humanas en las que intervienen múltiples factores psicosociales que implican la capacidad para conectarse con el otro, más allá de lo establecido en una ley, en un organigrama y más allá de lo vecinal.

En este sentido, analizar la relación entre los procesos comunicacionales de los Consejos Comunales seleccionados y su capacidad de organizar personas para que participen en la solución de sus problemas colectivos es fundamental, sobre todo en Venezuela, cuya crisis actual requiere instituciones sociales de base con capacidad de autogestión.

Se trata entonces de examinar los procesos comunicacionales de los Consejos seleccionados, bajo el enfoque de la comunicación organizacional, a fin de revisar si los patrones de comunicación vigentes en estos, están organizados de acuerdo con el marco legal que los ordena. El tema se aborda partiendo de dos premisas, como son el caso de la comunicación como clave para impulsar el desarrollo humano y la comunicación para el desarrollo, como herramienta más adecuada para lograrlo.

Partiendo de esta premisa, la organización de personas para la participación comunitaria requiere que los procesos comunicacionales estén

organizados. Por tanto, este trabajo persigue como objetivo general el analizar los procesos comunicacionales de los Consejos Comunales del referido Municipio, para determinar si, están organizados en el marco de la Ley correspondiente (2009) y, si esa organización contribuye con el logro de su objetivo.

Esto permitirá determinar si la estructura organizacional vigente en los Consejos Comunales bajo estudio, es adecuada para organizar la participación comunitaria y alcanzar sus objetivos. En todo caso, el trabajo se estructura en cinco (5) capítulos distribuidos de la siguiente manera:

Capítulo I: El Problema, incluye el planteamiento del problema, los objetivos de la investigación y la justificación de la investigación.

Capítulo II: Marco Teórico, está constituido por los antecedentes de investigación, las bases teóricas, el marco legal y la definición de términos básicos.

Capítulo III: Marco Metodológico, comprende lo relativo al enfoque de investigación, diseño y nivel de investigación, la población y su muestra, así como las técnicas e instrumentos de recolección de datos y las técnicas de procesamiento de datos.

Capítulo IV: Análisis e Interpretación de los Resultados, engloba aspectos relacionados con la identificación, descripción y análisis de las unidades de registro.

Capítulo V: Conclusiones y Recomendaciones, refiere los preceptos obtenidos según los resultados, en relación con las teorías empleadas como apoyo referencial. Por último, se encuentran las referencias bibliográficas y los anexos correspondientes al cuerpo del trabajo

CAPÍTULO I EL PROBLEMA

Planteamiento del Problema

El problema objeto de este trabajo es la precaria organización y eficiencia de la participación comunitaria -orientada a solucionar necesidades colectivas insatisfechas- en tres comunidades del municipio Ocumare de La Costa de Oro, estado Aragua, durante el periodo 2010-2015, en el marco de la Ley de Consejos Comunales (2009). En esas comunidades, estos están destinados por Ley a integrar y articular a las personas para que solucionen problemas colectivos mediante la autogestión.

Sin embargo, las necesidades básicas insatisfechas desde hace cinco décadas, continúan presentes a pesar de haber concretado algunos proyectos. En ese sentido, algunas investigaciones relacionadas con el desempeño de los Consejos Comunales (Machado, 2008; Pereira y Vásquez, 2009; Fleitas, 2011; Goldfrank, 2011; Correa, 2011; Jaimes, 2012; Teruggi, 2012) revelan inconsistencias vinculadas con los procesos comunicacionales.

Entre esas, se encuentran las siguientes:

- a) Dificultades en lo que respecta al manejo de herramientas para gestionar organizaciones.
- b) Ausencia de lenguaje adecuado que facilite la comunicación.
- c) Ausencia de comunicación entre los CC, vecinos y alcaldías.
- d) Desconocimiento del marco legal.

Estos resultados evidencian que el funcionamiento (organización) de los Consejos Comunales y su desempeño (eficiencia), han sido poco satisfactorios. Las consecuencias negativas de las inconsistencias señaladas, se manifiestan en fallas de las relaciones interpersonales que generan

inconformidad entre los actores, así como retraso en los procesos y toma de decisiones, con la consecuente pérdida de eficiencia del esfuerzo organizacional que se desarrolla; todo lo cual, se puede manifestar en el rechazo a participar por parte de los vecinos.

En el escenario de la participación comunitaria, es importante que los vecinos tengan un motivo que los impulse a participar, debiendo surgir ésta, cuando las personas comprenden que su acción participativa, local cual “tiene un sentido”, es decir, tiene una “intencionalidad” y que al momento de concretarse, los favorecerá. Desde este supuesto, las iniciativas personales “adquieren sentido”, cuando el individuo comprende que su participación es relevante e importante, para lograr el desarrollo individual y colectivo.

En consecuencia, su participación “vale la pena” cuando el producto que espera como resultado de esta, llena sus expectativas. En resumen, si la propuesta para participar en la solución de problemas comunitarios, “tiene sentido” y “si vale la pena”, las personas participarán.

En este contexto, los autores Weick, Sutcliffe, & Obstfeld (2005) consideran que para darle sentido a las nuevas experiencias (nueva forma de organización comunitaria planteada en la Ley de Concejos Comunales (2009), (en lo siguiente, LCC), es imprescindible el empleo de la comunicación en todas sus dimensiones (interpersonal, grupal, organizacional y masiva), pues para lograr darle sentido a lo novedoso, los individuos deben lograr una comprensión mutua (compartida), un consenso acerca de las nuevas situaciones que les toca vivenciar; en otras palabras, deben conocer y participar de los nuevos procesos o situaciones, mediante variadas acciones planificadas de comunicación.

En concordancia con lo anterior, para tratar de esclarecer las potenciales causas de la precaria organización y eficiencia de los Consejos Comunales seleccionados, en lo que respecta a organizar la participación de los vecinos en asuntos comunitarios, se analizan sus procesos comunicacionales, para determinar si están organizados de acuerdo con la LCC (2009) y si, esa

organización influye en la eficiencia de esos entes para promover y organizar la participación comunitaria.

Para realizar lo anterior, es necesario considerar que los procesos comunicacionales de un ente, se organizan en primer lugar, atendiendo a la estructura organizacional que le establece su marco legal; entendiendo este, como el conjunto de leyes y reglamentos que regulan su ejercicio; siendo los más importantes, el acta constitutiva que le da origen formal y el reglamento interno del ente. Esto es así, porque es en los documentos –oficialmente sancionados– donde están los estatutos que organizan su funcionamiento y por consiguiente los procesos comunicacionales que se producen al interior del ente y en lo externo de este con sus públicos.

En función de complementar lo anterior, es necesario afirmar que lo que mantiene unidos a los componentes de una organización y orquestadas sus diversas funciones, de acuerdo con un esquema, que sugiere orden y relaciones armoniosas, son los procesos comunicacionales que derivan, tanto del marco legal que los organiza, como de las normas no escritas que regulan el comportamiento de las personas. Al respecto, Nosnik (1995), partiendo del enfoque de sistemas, define la comunicación organizacional como: “La relación que desempeña el emisor con respecto al receptor y la relación que desempeña el receptor con respecto al emisor, definen un sistema y ambas partes son responsables de ese sistema”, (p. 82).

Así se puede decir, que la comunicación organizacional es un sistema relacional, en donde el proceso comunicacional debe dar como resultado un producto que beneficie a todos los componentes del sistema y al sistema mismo, de manera tal que cuando no se logran los beneficios para el sistema, este se dispersa.

Continúa el autor (ob.cit.), afirmando lo siguiente:

En la medida en que se explica la comunicación organizacional como un sistema, es posible estudiarla como un proceso y así analizarla de manera más completa, en el contexto de la dinámica organizacional y como conformadora de estructuras organizacionales, (p. 182).

Bajo esta perspectiva, la comunicación trasciende a sus interlocutores para situarse en el beneficio que ésta aporta al sistema o a la organización, surgiendo de esta manera, la “comunicación productiva”, ya que del buen funcionamiento de los receptores y emisores, se deriva el incremento de la productividad de ambos y del sistema como un todo, es decir, de su buena organización (funcionamiento), dependen sus buenos resultados (eficiencia).

Al respecto, Humano (2009), acerca de la relación que existe entre comunicación y organización, señala que,

La participación comunitaria es influida por el modelo de organización y comunicación desarrollado, por el patrón de las relaciones dentro y entre comunidades; así como entre la comunidad y las entidades de apoyo. En este sentido, las relaciones entre las formas de participación comunitaria, la institucionalidad en que se circunscriben y la construcción de un sentido social, se afectan recíprocamente. De modo que, a menor esfuerzo comunicacional menor el surgimiento y fortalecimiento de las formas de organización y participación de las comunidades, (p.101).

En concordancia con lo anterior, los niveles de participación comunitaria logrados por los Consejos Comunales, reflejaran el resultado de la organización de sus procesos comunicacionales. Es decir, la participación comunitaria será organizada y eficiente, si los esfuerzos invertidos en los procesos comunicacionales, son organizados y eficientes.

En ese contexto, si los procesos comunicacionales son inadecuados debido a una deficiente organización de los mismos, el Estado puede haber realizado un esfuerzo organizacional fallido, lo cual conllevaría indeseables consecuencias en lo que respecta a lograr el desarrollo local sostenible y sustentable que tanto requieren las comunidades bajo estudio.

En resumen, analizar los procesos comunicacionales de los Consejos Comunales objeto de estudio, en función de explorar la relación entre comunicación, organización y eficiencia, es de vital importancia para el municipio Ocumare de La Costa de Oro, pues este es un territorio con

potenciales agrícolas y turísticos que actualmente son subutilizados. Pero, manejados con la participación de sus comunidades organizadas, bajo criterios de sostenibilidad y sustentabilidad podría convertirse en un núcleo de desarrollo endógeno.

Formulación del Problema

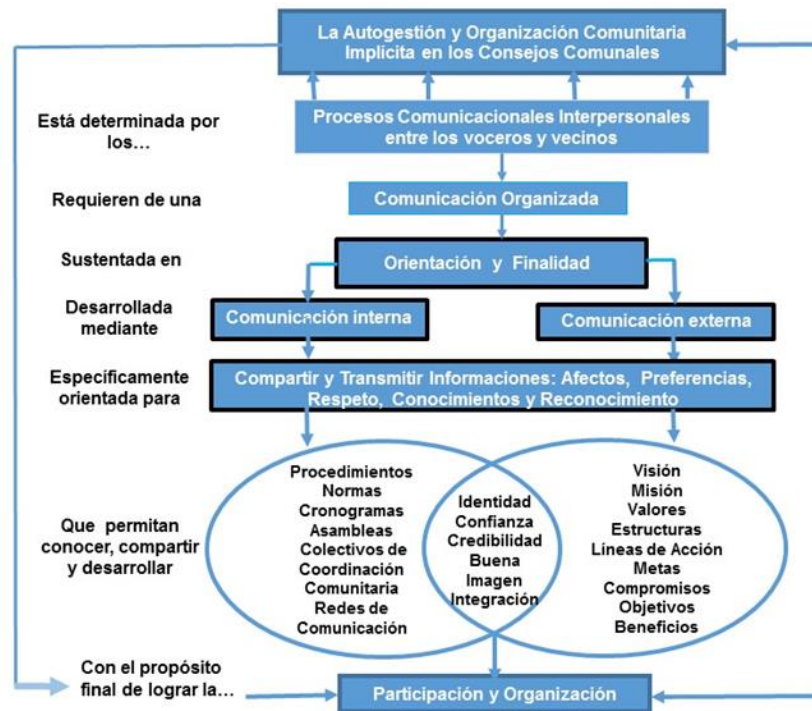
Sobre la base de lo planteado en los párrafos anteriores, este trabajo intenta dar respuesta a las siguientes interrogantes:

- a) La situación actual del proceso comunicacional en cuanto a la caracterización de algunos hábitos de los actores en el manejo de información masiva y telefonía móvil ¿Contribuyen con la participación comunitaria?
- b) La comunicación interna -entre los voceros de los Consejos Comunales seleccionados- y externa -entre estos y los vecinos de los sectores vinculados- ¿Está organizada de acuerdo con la LCC (2009)?
- c) ¿Cuáles son los logros de los Consejos Comunales seleccionados, en cuanto a organización comunitaria y proyectos ejecutados, bajo la estructura organizacional que establece la LCC (2009)?

Las respuestas a estas preguntas podrían indicar que la precaria participación comunitaria que actualmente caracteriza los procesos de autogestión de los Consejos Comunales seleccionados, es el resultado de procesos comunicacionales que no están organizados adecuadamente.

En resumen, el análisis de los aspectos arriba mencionados, permitirá establecer –de manera exploratoria y preliminar– la relación existente entre la organización de los procesos comunicacionales que se suscitan tanto entre los voceros, así como entre estos y los vecinos de los Consejos Comunales seleccionados y, la eficiencia de sus actividades, expresada en la organización de dichos vecinos para su participación comunitaria. En síntesis, es posible representar el problema bajo estudio en este trabajo mediante la figura que se muestra en la siguiente página.

Figura 1
Descripción Esquemática del Problema



Fuente: Camacaro (2016)

Objetivos de la Investigación

Objetivo General

Analizar los procesos comunicacionales y su relación con la organización y eficiencia en tres Consejos Comunales del Municipio Ocumare de la Costa de Oro, Aragua.

Objetivos Específicos

- Diagnosticar la situación actual del proceso comunicacional en cuanto a la caracterización de algunos hábitos de los actores en el manejo de información masiva y telefonía móvil.

- b) Examinar tanto el proceso de comunicación interna entre los voceros que conforman los tres Consejos Comunales seleccionados; como la comunicación externa entre estos y los vecinos de los sectores vinculados.
- c) Establecer cómo influye la organización actual de los procesos comunicacionales en los Consejos Comunales, con relación a la organización comunitaria y a su capacidad para presentar proyectos destinados a la solución de las necesidades colectivas insatisfechas.

Justificación de la Investigación

Actualmente, la sociedad humana está caracterizada por fenómenos de magnitud mundial que comprometen la supervivencia y el futuro de la vida sobre el planeta, en el mediano plazo. Entre ellos, los más relevantes en palabras de Mercado y Córdova (2005), Sánchez y Bonilla (2007), y Rodríguez (2007), son: “(a) la globalización, (b) el cambio climático, (c) la crisis financiera, (d) el aumento del precio de los alimentos, (e) el incremento de la población y, (f) la contaminación ambiental”, (p. s/n).

De igual manera Vargas (2007), establece que “La solución para estas situaciones emergentes, escapa de las capacidades que caracterizan a los sistemas de gobierno de corte tradicional”, (p. s/n). Asimismo, Mosangini (2012), concluye que:

Casi todos los escenarios apuntan al colapso de la economía y de la población del planeta en los próximos 20 años. Por colapso se entiende una pérdida drástica de complejidad del sistema y un declive incontrolado de la población y del bienestar humano. Este conlleva múltiples consecuencias dramáticas para la humanidad: caída en picado de la población humana, de la esperanza de vida, de la disponibilidad de recursos y de alimentos, de la producción industrial, de los servicios y bienes disponibles, crisis sanitarias, crisis alimentarias, conflictos por el control de los recursos, desastres ecológicos, explosión de las desigualdades, etc, (p. 22). Si los investigadores sociales y los gobiernos aceptan el escenario

descrito, necesariamente deberían enfocarse en la elaboración de propuestas que consideren el análisis de los procesos comunicacionales que se suscitan en las localidades y su relación con la organización y eficiencia de la participación vecinal; esto con la intención de producir discusiones interdisciplinarias en torno a la eficacia y pertinencia de los instrumentos de participación que actualmente son empleados en las estrategias para el desarrollo.

En ese contexto, durante los últimos veinticinco años se han producido investigaciones que buscan establecer una relación entre comunicación, desarrollo y cambio social, con la finalidad de mejorar la calidad de vida de las poblaciones rurales. Dichas propuestas se sustentan conceptualmente en el reconocimiento de la comunicación como un proceso dialógico y participativo, que según Bordenave (1985); Alfaro (1993); Gumucio (2004); Servaes (2007); así como Gonzales Sánchez (2014),

Van a permitir fortalecer las iniciativas comunitarias, generar prácticas de reconocimiento e inclusión y formar sujetos activos cívicamente; entre otros aspectos necesarios para la transformación de realidades que muestran inequidad y desigualdades sociales, (p. 98).

Desde esta óptica, la participación comunitaria, constituye condición de posibilidad, para el logro de la gobernanza democrática y la sustentabilidad, mediante el empoderamiento social. Es así que los conceptos de comunicación, organización comunitaria y sustentabilidad, están indisolublemente ligados; pues, influyen y determinan -aguas abajo- las políticas públicas y la planificación; así como la actuación y eficacia de los agentes de cambio, y de los actores en todas sus dimensiones.

Desde este punto de vista, el análisis de los procesos comunicacionales en los Consejos Comunales seleccionados, pudiera ser útil, para diseñar e implementar estrategias que estimulen e impulsen la organización de las comunidades locales; con la finalidad de gestionar su desarrollo sostenible y

sustentable, lo que en la situación actual de Venezuela, caracterizada por una crisis financiera que la obliga a diversificar su economía, constituye una prioridad.

Por otra parte, según la Ley de Gestión Comunitaria (2012), estos poseen el carácter de columna central para la organización social, lo cual adquiere mayor relevancia en la situación actual de Venezuela, que requiere diversificar su economía, sustentada en instituciones sociales y económicas fuertes, construidas desde las comunidades. En ese escenario de crisis y precariedad, la comunicación es una herramienta clave para que las instituciones, las comunidades rurales y los grupos más vulnerables, puedan enfrentar los nuevos desafíos, encontrando mecanismos que permitan la concertación y la participación.

Bajo esta óptica, el estudio de los procesos comunicacionales que se suscitan en los Consejos Comunales seleccionados, posibilita comprender si los procesos comunicacionales que se suscitan entre los actores involucrados, son eficientes para captar, integrar y organizar a los actores participantes y si, esos procesos están organizados para cumplir con ese objetivo. Conocer esa relación es importante pues estos entes, son los responsables de impulsar y gestionar la organización de las comunidades, según la Ley de Gestión Comunitaria (2012).

En consecuencia, se puede indicar que las decisiones que ellos ejecutan y las actividades que desarrollan, tienen consecuencias significativas para toda la comunidad en la cual actúan. En concordancia con todo lo anterior, el presente estudio queda plenamente justificado, al aproximarse de manera específica al análisis de los procesos comunicacionales en los Consejos Comunales y entre éstos y las comunidades que representan, en tres comunidades del municipio de Ocumare de la Costa de Oro del estado Aragua.

Delimitación y Alcance de la Investigación

La investigación desde el punto de vista temporal se desarrolló durante un período comprendido entre los meses de agosto 2014 y diciembre de 2015. Con respecto a la delimitación espacial, se concentró el estudio en el Municipio Ocumare de La Costa de Oro específicamente en los Consejos Comunales de: (a) La Esmeralda, (b) Ocumare Pueblo y, (c) Virgen del Carmen, correspondientes a las siguientes comunidades: (a) Asentamiento Campesino La Esmeralda, (b) el pueblo de Ocumare de la Costa y, (c) La Constancia II, respectivamente.

Uno de los aspectos que ha recibido mayores críticas en la literatura analítica del proceso de establecimiento y puesta en marcha de los Consejos Comunales en Venezuela, se refiere a la falta de interés y apatía por parte de los vecinos para involucrarse y participar en los mismos; por tanto, este estudio va a aportar evidencias empíricas acerca de las posibles causas de este comportamiento, al menos para los Consejos Comunales bajo estudio.

CAPITULO II MARCO TEÓRICO

El marco teórico referencial de una investigación llamado también marco teórico, es un conjunto de elementos conceptuales que sirven de base a la indagación por realizar. Arias (2010), dice que “(...) es el producto de la revisión documental – bibliográfica, y consiste en una recopilación de ideas, posturas de autores, conceptos y definiciones, que sirven de base a la investigación por realizar”, (p. 106).

En tal sentido, el marco referencial es el conjunto de proposiciones teóricas interrelacionadas, que fundamentan y explican aspectos significativos del tema o problemas en estudio, y lo sitúan dentro de un área específica del conocimiento. Por ello, para hacer más efectiva una investigación es necesario que la misma esté fundamentada bajo basamentos investigativos, teóricos y legales que permitan demostrar con certeza el desarrollo del trabajo en su fase final según los objetivos.

Antecedentes de la Investigación

Los antecedentes de una investigación conciernen a una serie de revisiones que de una u otra forma, suministran información relevante para el desarrollo del presente estudio. Según Arias (2010), “Los antecedentes reflejan los avances y el estado actual del conocimiento en un área determinada y sirven de modelo o ejemplo para futuras investigaciones”, (p. 106). Así pues, conciernen a una serie de revisiones que de una u otra forma, suministran información relevante para el desarrollo del presente estudio.

De allí, que los antecedentes investigativos aportan de manera directa o

indirecta aspectos relevantes para el cumplimiento de los objetivos del estudio que se desarrolla, para así consolidar y sustentar uniformemente el marco referencial y conceptual del mismo. Por ello, se desglosaron los antecedentes de la siguiente manera:

Revisión de Investigaciones

Las crisis que afectan negativamente al mundo actual y que acrecientan las grandes brechas existentes entre los países desarrollados y los que aún no han logrado desarrollarse, requieren ser enfrentadas desde nuevos enfoques, en los que la comunicación no sea percibida únicamente desde la perspectiva jurídica o tecnológica, ni sea vista solamente como un insumo (información). Ese cambio de perspectiva en los estudios acerca del rol de la comunicación en los procesos de desarrollo (entendido como un proceso sociocultural, rural, comunitario, entre otros.), requiere considerar los aspectos psicosociales de los individuos y los culturales del entorno.

Por esta razón, en muchos países de América Latina se han venido realizando, desde hace varias décadas, investigaciones aplicadas en el área de la comunicación para la transformación social positiva, incluyendo el desarrollo rural sostenible y sustentable. La transformación positiva de las comunidades a partir de la comunicación organizada y orientada para impulsar el desarrollo rural sostenible y sustentable, es una alternativa válida que se plantea para incluir al sector agrícola y a las comunidades rurales en un sistema económico y social que les permita mejorar su calidad de vida, además de garantizar la seguridad alimentaria y el uso adecuado de los recursos naturales renovables.

En este sentido, es interesante traer como referentes históricos algunos estudios que se han realizado a nivel nacional, vinculados con la relación entre el desempeño de los Consejos Comunales y la comunicación. Su consideración obedece a que la comprensión de esta relación puede coadyuvar en la solución de los grandes problemas de desempleo, seguridad

alimentaria, desnutrición y uso inadecuado de los potenciales agrícolas y turísticos, existentes en las localidades que presentan altos índices de pobreza crítica y desempleo.

Por ello, las investigaciones que se presentan a continuación sirven de apoyo al presente estudio, en virtud de su relación con el tema y que abordan un contexto similar, según se evidencia a continuación. A saber:

Sandoval, M. (2007). **Cómo Construir un Consejo Comunal**. Texto en el que se planteó como objetivo primordial, el proporcionar información básica a los miembros de la comunidad, que le permita construir sus propias herramientas teóricas y prácticas básicas para la conformación de los Consejos Comunales, instrumentos que se requieren en la gestión del que hacer comunitario.

Borges, G. y Galaviz, L. (2007). **Intervención Académica en la Conformación del Consejo Comunal 12 de Octubre del Municipio Sucre, Parroquia Petare**. El objeto de dicho estudio consistió en sistematizar la intervención educativa de asistencia técnica en el proceso de conformación del Consejo Comunal, obteniendo, mediante la observación participante y entrevistas realizadas a los miembros de la comunidad, características de las formas de organización en pequeños grupos, y los niveles de participación de los mismos.

Es interesante observar que apenas un año después de instaurada la Ley de Consejos Comunales (2009), ya se estaba realizando un estudio vinculado con las capacidades técnicas requeridas para estructurar un ente de este tipo. Sin embargo, sus conclusiones más relevantes orientan las futuras investigaciones hacia el área de las formas de integración humana, vista como la formación de pequeños grupos dentro de los Consejos Comunales, esto lo vincula con la necesidad de enfoques multidisciplinarios que consideren los aspectos psicológicos y sociales de la formación de grupos, lo que está en estrecha relación con el concepto de comunicación organizacional que es una

de las bases teóricas en las que se apoya el presente.

Pírela, C. (2007). **Aportes de las Tecnologías de la Información y Comunicación en la Conformación de los Consejos Comunales en Maracaibo.** En este trabajo el autor concluye que en la conformación de los consejos comunales existe una brecha bastante marcada en el uso y aplicación de las tecnologías de la información y comunicación (TIC), como herramientas eficientes para maximizar la calidad de funcionamiento de los mismos.

No obstante, del enfoque inicial -al igual que en la investigación anterior- la autora concluye que los consejos comunales, necesitan en una primera instancia conformarse de acuerdo con el contexto cultural que les rodea, es decir, en concordancia, con las necesidades locales, entendidas como fenómeno social que se produce en una cultura determinada, bajo una idiosincrasia política y con carencias tecnológicas que orientan o desorientan su particularidad.

Este trabajo se enfoca en el uso de las TIC por parte de los integrantes de los Consejos Comunales, lo cual está vinculado con este trabajo en cuanto a la caracterización socioeconómica y hábitos de comunicación de los actores de los objetos de estudio. La investigadora concluye que el manejo de las tecnologías de información y comunicación por parte de estos actores -para el desarrollo de sus objetivos- es deficiente y agrega que su primera necesidad, es reconocer que el entorno humano posee características políticas particulares que pueden no ser las mismas del Consejo Comunal.

En todo caso, se puede decir que esas especificidades y carencias pueden orientar o desorientar el proceso de integración, vinculando los procesos comunicacionales interpersonales entre los actores -mediados a través de la telefonía celular- con la eficiencia de los Consejos Comunales.

Dávila, F. (2008). **Consejos Comunales.** De este trabajo se recauda información pertinente sobre la conformación y ejercicio de los consejos comunales desde una óptica general y las distintas formas de manifestar vocería por parte de los miembros de las organizaciones comunitarias.

Zambrano, F. (2008). **Propuesta a partir de los Consejos Comunales para el Desarrollo Endógeno**. Este texto presenta la recopilación de propuestas construidas a partir del desarrollo endógeno como herramienta de los CC para la elaboración de estrategias orientadas hacia la defensa integral de sus comunidades.

Brito, H. (2008). **Manual de Organización de los Consejos Comunales**. En este trabajo se establece un esquema para constituir un Consejo Comunal, concluyendo el mismo, que el marco legal y la secuencia de pasos a seguir para la constitución de estos entes revela que la permanencia de las relaciones humanas que emergen de las interacciones y procesos comunicacionales que se suscitan en los Consejos Comunales, pueden determinarse en función de eventos y actos políticos transitorios y no en función de permanecer en el tiempo para lograr la sostenibilidad y sustentabilidad necesarias, para organizar a la comunidad en torno la satisfacción de sus necesidades básicas insatisfechas, objetivo este que trasciende la política partidista.

Este aspecto se vincula con el presente estudio, porque analiza la comunicación interna y externa de los Consejos Comunales, a partir de verificar la periodicidad y continuidad de los encuentros entre los actores.

De igual forma, Machado J. (2009). **Estudio de los Consejos Comunales en Venezuela**. Este trabajo concluye que hay ausencias de actitudes y destrezas, que se han convertido en obstáculo para desarrollar las relaciones internas del Consejo Comunal y de este con la comunidad. Estas carencias hacen que los ciudadanos perciban que lo que se hace en estos, tiene poco valor o es una pérdida de tiempo, pues se magnifican problemas sencillos o se forman juicios distorsionados debido a una comunicación deficiente o distorsionada.

Esto podría superarse, si los que participan en estas instancias tuvieran herramientas que les permitieran una actitud comunicacional afirmativa (querer comunicar-se) entre las personas que conforman las vocerías en los Consejos Comunales y con la comunidad, aun teniendo un uso de

instrumentos sencillos pero eficaces de comunicación (manejo de convocatorias de asambleas, distribución de información, rendición de cuentas, etc.).

En este caso, la investigación concluye que los actores de los Consejos Comunales adolecen de capacidades, destrezas o habilidades para generar relaciones humanas a partir de la captación, persuasión e integración de los vecinos para su articulación, lo que genera el detrimento de la participación. Este aspecto, es considerado en la presente investigación, ya que analiza el conocimiento de los actores acerca de la LCC (2009).

Por otra parte, la investigación también destaca la apatía para comunicarse que se manifiesta en la ausencia de la transmisión e intercambio de mensajes y contenidos, entre los actores. Este último aspecto se considera en la investigación en curso, con respecto al análisis de la comunicación externa del Consejo Comunal, a partir de la revisión del tipo de información que este entrega a los vecinos.

Márquez M. y Rodríguez, J. (2009). **Participación ciudadana en la gestión de los consejos comunales. Caso de estudio: Municipio San Francisco (Estado Zulia- Venezuela).** Concluyen los investigadores que los entrevistados manifiestan un alto desconocimiento de los objetivos para los cuales fueron creados, así como la escasa participación de los vecinos en las decisiones que toman los voceros de los Consejos Comunales, evidenciando un alto grado de desinformación y falta de comunicación con la comunidad a los cuales se deben. Igualmente concluyen que adolecen de fallas en lo organizativo y gerencial, tal como lo demuestran: (a) la falta de promoción entre las comunidades, (b) la prevalencia de las acciones ejecutivas sobre las consultivas y contraloras/fiscalizadoras y (c) la toma de decisiones en el tope (voceros y directivos, sin la participación de la comunidad a la cual sirven.

En este orden de ideas, la investigación guarda relación con la presente, debido a que se evidenció la carencia del conocimiento de la LCC (2009), pues esta señala los objetivos bajo los cuales debe actuar un Consejo Comunal. En

lo que respecta a las fallas encontradas en el aspecto gerencial y organizativo, el presente trabajo se relaciona en la constitución de las instancias planteadas en la referida LCC (2009) y los tipos de comités constituidos, en el análisis de la comunicación interna.

Humano, D. (2009). **Comunicación para el Desarrollo de la Participación Comunitaria.** El objetivo general se basó en indagar la relación entre la relación comunicación y participación en los Consejos Comunales, el cual subsume los objetivos de la investigación en curso.

Así concluyó, que la participación comunitaria es influida por el modelo de organización y comunicación desarrollado por el ente responsable. De modo que, a menor esfuerzo comunicacional menor el surgimiento y fortalecimiento de las formas de organización y participación de las comunidades.

En otras palabras, el déficit en los flujos de información e interacción, ausencia de redes, de diálogos, el acceso restringido al espacio de los medios, al debate público, a las tecnologías, a la Internet, se traduce proporcionalmente en menos participación, formación ciudadana, compromiso, responsabilidad, acción y gestión de soluciones en un contexto deliberativo. Precisamente, el hallazgo de la investigación concierne en que el menor esfuerzo comunicacional, conlleva a menor participación.

Entre otros estudios se tiene la investigación de Bermúdez, M. (2009). **Participación de los Consejos Comunales en el Contexto Socioeducativo.** En este trabajo se concluyó que los Consejos Comunales no se organizan de acuerdo con lo planteado en la Ley correspondiente. Bermúdez indica que la participación en los Consejos Comunales, está más orientada hacia lo político partidista que a lo social, comunitario o ciudadano, y la elaboración de planes conjuntos no es considerada como un documento guía de actividades, no siendo consideradas la promoción y elaboración de proyectos, como un conjunto de acciones para evitar la fragmentación, el desvío de los ahorros y el gasto público.

Otra de sus conclusiones, se refiere a que escasamente promueve la contraloría social, pues no hay trabajo en equipo, ni rendición de cuentas, se evidenció que, no asumen la responsabilidad social como un compromiso ético y moral, sino de individualismo. Además, a pesar de ser instancias de participación, no se relacionan directamente con otras organizaciones, ni se impulsa, ni apoya la participación ciudadana.

Consideraciones Generales sobre los Consejos Comunales

Para García – Guadilla (2008), “Los objetivos y el discurso de la mayor parte de los actores gubernamentales, políticos y sociales alrededor de los Consejos Comunales no coinciden con las praxis”, (p. 10). Así, mientras que los objetivos y el discurso presidencial hablan de empoderamiento, transformación y democratización, las praxis observadas apuntan hacia el clientelismo, la cooptación, la centralización y la exclusión por razones de polarización política.

En otras palabras, y en relación con el estudio que se desarrolla, hasta el día de hoy la mayoría de los Consejos Comunales, carecen de la capacidad para ir más allá de hacer pequeños cambios y mejoras en el entorno que ocupan.

Por su parte, Casella (2010), considera que:

Las Alcaldías y los CC son contradictorios entre sí. Mientras que las primeras son espacios de acción política autónoma, los CC son entes centralizadores de la política que, dependen legalmente y efectivamente de la Presidencia de la República, a partir de lo cual se intenta controlar y debilitar a las alcaldías, (p. 136)

En todo caso, al comparar los discursos oficiales con los de los participantes de los Consejos Comunales, evidencian diferencias entre la perspectiva oficial y la comunitaria sobre la participación, así como discrepancias al interior de las propias comunidades. Las diferencias se reflejan en la percepción de valores, mecanismos, utilidad, y procesos de

capacitación, lo cual ha generado la escasa vinculación entre el pueblo y el estado, al no trascender más allá de la implantación de las políticas públicas, ni lograr desarrollar la conciencia de la participación organizada.

En resumen, si bien la iniciativa e instauración de los Consejos Comunales como parte del poder (poder comunal), abre una ventana para la participación y empoderamiento de los grupos más desasistidos, se debe señalar que el peligro que representa la polarización política, el clientelismo y el personalismo que se observan en muchas instancias de los Consejos Comunales, puede derivar en corrupción administrativa e ineficiencia en el uso de los recursos gubernamentales que, están destinados a mejorar las condiciones y calidad de vida de la mayoría de la población.

Antecedentes del Entorno

Ubicación Geográfica del Municipio Ocumare de la Costa de Oro

Por el Norte: Limita con el mar Caribe desde Punta Cambiadores, coordenadas M: 1.158.900-E: 625.300; prosigue hacia el este por la línea de costa hasta llegar a Punta Mosquito o Aroa, coordenadas M: 1.161.700-E: 648.700 final del límite norte.

Por el Este: Limita con la parroquia no urbana Choroní, desde Punta Mosquito, asciende al sur, pasando por el Cerro Macarapure; continua el Cerro Papelón, prosigue por la Fila Tahona al Cerro Peña Blanca, toma la Fila El Tigre, pasa por el Pico La Mesa de Allí al Cero El Chimborazo, coordenadas M:1.146.600-E:650.000 final del límite este.

Por el Sur: Con el Municipio Mario Briceño Iragorry y el estado Carabobo, desde el Cerro El Chimborazo, siguiendo rumbo suroeste por la Fila Alta Divisoria de Aguas, pasando por el Pico Guacamaya, sigue la Estación Rancho Grande, el portachuelo, el Pico Periquito, Fila El Agáchate, el Pico Vigirima y de allí al Pico Jengibre, coordenadas M: 1.147.200-E: 622.700 final

del lindero sur.

Por el Oeste: Limita con el estado Carabobo, desde el Pico Jengibre en sentido norte por la Fila De Reinoso, pasando por el Cerro Bujungo, hasta llegar a la Punta de Cambiadores, coordenadas M:1.158.900-E:625.300 punto de partida de estos linderos.

Descripción del Territorio Municipal

El municipio de Ocumare de La Costa de Oro del Estado Aragua, fue creado en 1999. Hasta ese año fue parte del municipio Mario Briceño Iragorry. Ocumare de La Costa de Oro posee de 398,18 km², representando una superficie de 5,68% del territorio del estado Aragua, y una población de 13.043 (INE, 2011). Entre 1990 y 2007, según los censos de los respectivos años, la población del municipio ha crecido un cuarenta y siete por ciento (47%).

El territorio comprende treinta y cuatro mil hectáreas (34.000 ha), donde se integran selvas montañosas (Parque Nacional Henry Pittier, que ocupa la mayor parte de la superficie), y zonas de suelos para la actividad agrícola (2.376,5 Ha) que representan el siete por ciento (7 %) del territorio, los suelos poblados (669,4 Ha) y las playas (35,7 Ha), representando aproximadamente el dos por ciento (1,47%) de la superficie. Su condición de municipio costero y cacaotero, propicia que la actividad agrícola y la turística aparezcan vinculadas por el espacio, el uso y la costumbre.

A pesar de haber sido un territorio eminentemente rural, dedicado a la producción de cacao, plátano y ganado de carne, en los últimos años ha ocurrido un abandono progresivo de las actividades agrícolas, debido, por una parte, a la falta de programas gubernamentales orientados a promover el desarrollo agrícola integral; y por la otra, el incremento de las actividades en la actualidad de los servicios turísticos como la principal actividad económica, siendo los cultivo de cacao, plátano y la producción de subsistencia de algunos rubros, junto con la pesca marítima –artesanal– las actividades agrícolas

prevalecientes más importantes para la comunidad. No obstante, estas potencialidades no han sido aprovechadas al máximo con acciones en donde se destaque la sostenibilidad y sustentabilidad.

Según los registros llevados por la Alcaldía del municipio Ocumare de la Costa de Oro, específicamente por la Dirección de Ingeniería (2015), existen diecinueve (19) Consejos Comunales, una Asociación de Pescadores, una Asociación de Artesanos, tres (03) Asociaciones de Comerciantes, una Cámara de Comerciantes, una Asociación de Productores de Cacao, tres (03) Cooperativas Agrícolas y diez (10) Cooperativas de Servicios. Las organizaciones mencionadas han venido desarrollando acciones de gestión ante diferentes organismos públicos y privados que ha involucrado la ejecución de proyectos socio-productivos.

Un Municipio dentro de un Parque Nacional

La característica más determinante de este municipio es que el noventa por ciento (90%) de su territorio, se encuentra ubicado dentro del Parque Nacional Henry Pittier, que está situado en el sistema montañoso de la costa noroeste del Estado Aragua. Este es el primer parque nacional de Venezuela, declarado mediante Decreto Presidencial N° 102 del año 1937, publicado en Gaceta Oficial Nro. 19.188 (1937).

La administración y el manejo del parque le corresponden al Instituto Nacional de Parques (INPARQUES), organismo adscrito al Ministerio del Ambiente y de los Recursos Naturales (MARN). Por ello, según Muñoz, Castillo y Salas (2006),

Esta área protegida fue creada con la finalidad de preservar los ecosistemas de la Cordillera de la Costa, especialmente la selva nublada y los ambientes estuarios y marino-costeros, así como proteger su biodiversidad, especialmente aquellas especies endémicas, raras, vulnerables o en peligro de extinción. También

protege importantes recursos hídricos que abastecen de agua a las poblaciones cercanas y es un espacio para la investigación, recreación y educación ambiental, (p. 10)

Desde el punto de vista de la conservación de la biodiversidad las unidades productivas cacaoteras son los linderos entre las poblaciones y el parque Henri Pittier, de esta forma las unidades cacaoteras tienen la función de protección del bosque. El Plan de Ordenamiento y Reglamento de Uso (PORU), según Decreto Nro. 668, del Parque Nacional Henri Pittier fue realizado en el año 1995; sin embargo, de acuerdo con la legislación vigente estos planes deben ser revisados cada cinco años, es decir debió revisarse y ajustarse en los años 2000, 2005 y 2010, el caso es que hasta la fecha, no se ha realizado la revisión pautada.

En este contexto, el desconocimiento generalizado de la existencia del PORU, sumado al hecho de que el mismo no se revisa desde 1995, y considerando la creciente presión urbana, hacen que el crecimiento demográfico del municipio Ocumare de la Costa de Oro, sea un factor de alta significación en la caracterización ambiental. PORU, contempla una zonificación del parque en nueve secciones de acuerdo con el valor de los recursos naturales y de los usos y actividades existentes que se describen a continuación:

Zona de Protección Integral (PI): El acceso es restringido. Solamente pueden realizarse actividades de investigación y monitoreo bajo la supervisión de INPARQUES. Comprende una amplia porción del parque que cubre especialmente gran parte de las cumbres o zonas altas del área protegida, grandes franjas a los lados de los cursos de la mayoría de los ríos, llegando a veces hasta los propios límites del parque. Incluye el Paso de Portachuelo.

Zona Primitiva o Silvestre (P): El acceso es restringido, dedicado exclusivamente a actividades de investigación, monitoreo y educación. El acceso se realiza sólo bajo la supervisión de INPARQUES. Se ubica en una franja que va paralela entre la costa y la PI. Incluye también algunas playas,

ensenadas, morros, senderos de excursionismo y de interpretación de la naturaleza.

Zona de Ambiente Natural Manejado (ANM): Los usos permitidos de esta área son para actividades de recreación de bajo impacto, actividades educativas y campamentos. Comprende las playas de Cuyagua, Catica y parte de la ciénaga de Ocumare, una franja en la playa de Cepe, así como los miradores y paradores turísticos a lo largo de las carreteras.

Zona de Recuperación Natural (RN): Son las áreas que están siendo rehabilitadas luego del impacto humano. Abarca el sector montañoso de la vertiente sur entre la zona de Protección Integral (PI) y el lindero del parque, lo mismo aplica para la cuenca del Río Grande del Medio y al sur de Cumboto, el sitio de disposición final de desechos Las Monjas, y el sector a la entrada de la ciénaga de Ocumare.

Zona de Recreación (R): Abierta al público para recreación; comprende las áreas recreativas de La Trilla, parte de la playa de Cuyagua.

Zona de Servicios (S): Incluye todos los caminos, áreas de estacionamiento, la Estación Biológica de Rancho Grande y todas las edificaciones de INPARQUES. También, las instalaciones del antiguo Ministerio de Obras Públicas, el edificio el restaurant de Rancho Grande, y las viejas

Zona de Interés Histórico, Cultural o Paleontológico (ICP): Incluye todas las estructuras y haciendas de cacao históricas, y otras importantes muestras culturales como los petroglifos y otras manifestaciones de las culturas precolombinas, casas, casonas y ruinas de haciendas, y el edificio de la Estación Biológica Rancho Grande.

Zona de Uso Especial (UE): Comprende el asentamiento Las Monjas, los centros poblados de La Trilla, Aponte, el Apostadero Naval en Turiamo, las instalaciones de la Fuerza Armada Nacional, de PROFAUNA (Dirección de Fauna), del MARN y de CONARE (Compañía Nacional de Reforestación), las carreteras y las zonas de tendido eléctrico, la sub-estación eléctrica de Cata, varios cerros y estaciones del sistema de prevención de desastres naturales.

Zona de Uso Poblacional Autóctono (UPA): Incluye poblados históricamente importantes (ver Figura 2).

Figura 2
Zona de Uso Poblacional Autóctono (UPA) Ubicados dentro del Parque Nacional Henry Pittier



Fuente: Gobierno Bolivariano del Estado Aragua (2012).

En estas últimas zonas de Uso Poblacional autóctono (UPA), las autoridades responsables (Alcaldías, INPARQUES, Guardia Nacional y Ministerio del Ambiente, han permitido la permanencia de poblaciones de historia comprobada dentro del mismo. Sin embargo, el número de personas en su área de amortiguamiento para el año 2003 era de cincuenta mil (50.000). Actualmente, en estas y otras zonas, las invasiones ilegales se han apoderado de grandes áreas del parque violando todo reglamento legal.

El crecimiento que han experimentado los municipios en donde se encuentra el parque indica que sus poblaciones han aumentado en distintos grados lo cual se refleja en las áreas del parque correspondientes a esos municipios. Por ejemplo, el crecimiento relativo del Municipio Ocumare de la Costa ha sido del cuarenta y siete por ciento (47%) respecto al censo de 1990.

Necesidades Básicas Insatisfechas

La situación de servicios públicos esenciales que enfrentan las comunidades del Municipio Ocumare de La Costa de Oro, para la fecha de la realización de este estudio, está caracterizada por un déficit crónico, que obstaculiza la obtención de un mínimo de calidad de vida para sus habitantes y con ello se impide el desarrollo local sustentable y sostenible. Esa deuda social, ya cumple más de cincuenta años y tiene su origen, entre otras cosas, según algunos habitantes, en la categorización del territorio por parte de las autoridades regionales y nacionales como “área rural”, Lo cual obedeció a los criterios establecidos en función de la baja cantidad de pobladores y de la tradición agrícola de la zona.

Sin embargo, la dinámica social de las últimas décadas le ha sumado a este territorio la condición de atractivo turístico y por ende de comunidad receptora de grandes flujos humanos que, durante los fines de semana, días feriados y temporadas vacacionales; residen y disfrutan del territorio sus paisajes e instalaciones. En consecuencia, el Municipio sufre un significativo incremento demográfico, que genera presión urbana sobre las áreas protegidas y agrícolas, lo que sumado a la población flotante conformada por los flujos turísticos, transforma la densidad poblacional y triplica la demanda de los servicios públicos esenciales para la vida, los cuales quedan insatisfechos; dada la antigüedad y baja capacidad de la infraestructura existente.

Según el Julio Lartiguez, Director de Ingeniería Municipal de la Alcaldía de Ocumare de la Costa de Oro (entrevistado para los efectos de este estudio en agosto de 2014), la demanda real de servicios públicos esenciales de este municipio, se conforma sumando la población residente más la población flotante, puesto que la corriente de visitantes, también utiliza agua potable, consume electricidad, arroja aguas servidas, genera desperdicios y usa las

instalaciones municipales, a pesar de no residir dentro del territorio municipal.

La situación descrita, hace colapsar las exiguas capacidades instaladas para servicios públicos esenciales, agota los escasos recursos humanos y financieros, desgasta el precario equipo existente, y limita los alcances en las metas propuestas. Por otra parte, el impacto ambiental negativo, cercena las posibilidades de desarrollo agro turístico que posee el territorio.

Cuadro 1
Necesidades Básicas Insatisfechas en el Municipio

Servicio Básico	Demanda Actual para el año 2014	Capacidad Actual para el año 2014	Déficit Actual para el año 2014	Déficit para el año 2021
Captación, almacenamiento, tratamiento y distribución de agua potable	3.000.000 Lts / día	2.500.000 Lts/día	500.000 Lts/día	3.000.000 Lts/día
Generación, distribución y suministro de electricidad	800 KW/h/mes /hab	400 KW/h/mes /hab	400 KW/h/mes /hab	800 KW/h/mes /hab
Recolección, almacenamiento, tratamiento y disposición final para aguas servidas	2.800.000 Lts/día	No existe tratamiento, disposición final aguas servidas	800.000 Lts/día	10.000.000 Lts/día
Procesamiento y disposición final de residuos sólidos	30.000 kg/día	15.000 kg/día	15.000 Kg/día	35.000 Kg/ día

Fuente: Dirección de Ingeniería Municipal de Ocumare de La Costa (2014).

Comunidades Bajo Estudio

Las comunidades seleccionadas para este estudio, son en primer lugar: el Asentamiento Campesino La Esmeralda, en donde se ubica el Consejo Comunal del mismo nombre. En segundo lugar, el Pueblo de Ocumare, donde se ubica el Consejo Comunal Ocumare Pueblo y, en tercer lugar, la Constancia II, en donde se ubica el Consejo Comunal Virgen del Carmen.

La primera comunidad, es un asentamiento campesino tradicionalmente de cultivo, desde la época colonial hasta la actualidad, el cual está situado al oeste de la entrada del pueblo de Ocumare, es decir, del puente sobre el río Ocumare que separa a La Esmeralda del pueblo, específicamente a un kilómetro de la sede de la Alcaldía. Actualmente La Esmeralda sufre un intenso proceso de presión por el cambio de uso, que está migrando su vocación netamente agrícola y de reserva forestal, hacia el uso agro turístico.

En los últimos diez (10) años, según la coordinadora del Comité Agrícola de ese Consejo Comunal, señora Adays Aponte (2015), la mayoría de los parceleros ha traspasado sus bienhechurías a pequeños inversionistas extranjeros, a espaldas del Instituto Nacional de Tierras (INTI), a pesar de estar expresamente prohibido en la legislación vigente. Esto ha conllevado a que actualmente en el ochenta por ciento (80%) de las parcelas, ya no se cultive con intensidad y sus espacios se están transformando con instalaciones receptivas para posadas.

El Pueblo de Ocumare de La Costa, o El Pueblo, como lo llaman los locales, es la capital política del territorio. Es un núcleo histórico con viejas casas tipo colonial, que ocupan cuatro (04) manzanas por lado; por otra parte, alrededor de la plaza central y de la iglesia de San Sebastián, se ubican las otras dos (02) comunidades bajo estudio; en otras palabras, al sur La Esmeralda y al norte La Constancia II.

En la periferia norte del Pueblo se ubica un conjunto de “nuevas comunidades” denominado “La Constancia”, antigua hacienda que hoy es un conjunto de tres (03) barrios denominados Constancia I, II y III, nacidos de invasiones provenientes del Municipio Girardot, del Este de Aragua y de la ciudad de Caracas. La constancia es la expansión y extensión moderna del antiguo Ocumare de La Costa.

La Constancia II, es el barrio más cercano al Pueblo de Ocumare y no hay límites visibles que marquen su separación, ya que de acuerdo con la presidenta del Consejo Comunal Virgen del Carmen, allí residen los hijos y

familiares de los habitantes tradicionales de Ocumare. Es la zona de los nuevos pequeños comercios, posadas, escuelas y servicios gubernamentales.

En estas tres (03) comunidades y sus respectivos Consejos Comunales, es en donde se va a coleccionar la información de cada uno de los voceros responsables de los comités que conforman tales Consejos Comunales. En el caso de no estar constituidos algunos comités, se incluirá en su lugar a otros miembros de dicho Consejo.

En resumen, los antecedentes citados fueron considerados los más importantes, ya que guardan una estrecha relación con el tema de estudio; sirviendo de base para la realización de la presente investigación.

Marco Conceptual

Dentro de todo proceso investigativo se hace necesario formular una serie de bases conceptuales, las cuales están dirigidas a la mejor percepción del trabajo como tal. En relación a este término, Arias (2010), plantea que "(...) implican un desarrollo amplio de los conceptos y proposiciones que conforman el punto de vista o enfoque adoptado, para sustentar o explicar el problema planteado", (p. 107).

Por ello, las bases teóricas son un conjunto de conceptos textuales, interpretados por el investigador, a fin de facilitar su percepción al lector. En tal sentido, se presentan los fundamentos teóricos en los que está basado el presente trabajo de investigación, los cuales tienen mayor vinculación con el mismo y, por ende, con la temática de estudio, siendo de suma importancia para la comprensión del mismo en todos sus aspectos bibliográficos.

Es de señalar que, tales basamentos se encuentran orientados a la señalética, los espacios urbanos y el diseño gráfico en general, relacionados directamente hacia los siguientes aspectos:

Comunicación

La definición vigente de comunicación, está asociada con medios de información; pero, este concepto, también designa al sector económico que aglutina las industrias de la información, de la publicidad, y de servicios de comunicación no publicitaria para empresas e instituciones. Esta diversidad de acepciones evidencia que la palabra comunicación, es un término polisémico.

En este trabajo, se emplea la acepción más originaria, vinculada con el término latino “comunicare” que se traduce en “poner en común”. En palabras de Corominas (1984), “Se entiende por comunicar el convertir algo en objeto compartido con los semejantes”, (p. 13).

Así desde este punto de vista del investigador, la comunicación es el proceso que ha hecho posible la existencia de lo que se llama sociedad. En concordancia con los objetivos de este trabajo, se asume como el proceso básico para la construcción de la vida en sociedad, como mecanismo activador del diálogo y la convivencia entre sujetos sociales.

Por otro lado, Rizo (2005), señala que “Hablar de comunicación supone acercarse al mundo de las relaciones humanas, de los vínculos establecidos y por establecer, de los diálogos hechos conflicto y de los monólogos que algún día devendrán diálogo”, (p. 5). En tal sentido, la comunicación es un proceso social que surge y se desarrolla articulado con el fenómeno de compartir, de poner en común, de vincular.

Abellán (2011), sostiene lo siguiente:

La comunicación es una interacción que supone: a) un vínculo entre, al menos, dos realidades; b) ese vínculo implica actividad y receptividad entre ambas realidades (reciprocidad) y que no sea una acción unilateral de una realidad sobre la otra; c) que las realidades que interactúan se enriquezcan fruto de dicha interacción; d) que en esa interacción, y de esa interacción brote algo nuevo; e) por último, y por vía negativa, no son interactivas las relaciones de dominio, posesión, destrucción o las meras relaciones locales o temporales, (p. 7).

En este trabajo se va a asumir el concepto del referido autor (ob.cit), porque considera la interacción humana a partir de la existencia de un vínculo de reciprocidad activa entre los actores, así como la productividad del intercambio (el brote de algo nuevo); que puede incluir la solidez de la relación humana (integración, articulación, participación) y los logros que se alcancen en el desarrollo de esta, sin que las interacciones estén condicionadas por una relación de dominio de unos actores sobre los otros.

En el caso de la investigación que se desarrolla, la productividad de la relación es entendida como los resultados alcanzados por la organización de los vecinos y los logros alcanzados.

Interacción Social

Generalmente, se asocia el término interacción social al de comunicación interpersonal o de relaciones de comunicación en situación de co – presencia. Al respecto, Rizo (2005) establece que:

La interacción está conformada por la comunicación más la reciprocidad entre quienes promulgan, utilizan y construyen las reglas y normas observables por los otros. En cambio, la comunicación puede ser unidireccional o prescindir de la reciprocidad de los actores involucrados, (p. 8).

Proceso Comunicacional

El proceso comunicacional, es un enfoque sistémico de la comunicación que considera los acontecimientos y las relaciones en cambio permanente y continuo. El mismo, carece de principio y de fin, caracterizándose por sus elementos interdependientes; lo cual requiere de la presencia de cada uno de ellos para que se lleve a cabo.

Otro aspecto importante es que la comunicación se gesta en el hombre,

un ser cambiante, sus experiencias son diferentes, su tiempo de vida es otro; por lo tanto, su percepción y actitudes varían. Rubinstein (1994),

Por su concepción integral que, además de considerar las diferentes fases y el intercambio de significados, agrega la aceptación de reglas comunes, una intencionalidad y un compromiso con lo que se dice, lo cual vincula el proceso comunicacional con la conducción organizacional, (p.19).

Desde este enfoque, el conocimiento y uso de reglas comunes, genera un compromiso con el cumplimiento de las mismas. En el caso bajo estudio, las reglas comunes están pautadas en la LCC (2009), por lo que en concordancia si la normativa común, no es conocida, ni practicada por la mayoría de los actores (voceros y vecinos) y sobre todo por los responsables de organizar a los vecinos; la intención y orientación del proceso comunicacional (lenguaje intencionado), hacia la integración y articulación deseadas, se desintegra y dispersa, perdiendo eficiencia en la integración y organización de a los actores.

Comunicación Organizacional

La comunicación organizacional, es el efecto intencionado de la comunicación formal e informal, tanto grupal como interpersonal que se genera en una organización, para la adecuada relación y desempeño eficiente de sus integrantes. Fernández (1997), define comunicación organizacional como “El conjunto total de mensajes que se intercambian entre los integrantes de una organización, y entre ésta y su medio”, p. s/n).

En tal sentido, la comunicación organizacional, es aquella que dentro de un sistema económico, político, social o cultural, se da a la tarea de rescatar la contribución activa de todas las personas que lo integran operativa y tangencialmente, buscando abrir espacios para la discusión de los problemas de la empresa o institución, esforzándose además por lograr soluciones

colectivas que benefician al sistema y que lo hacen más productivo.

Visto de esta forma, este enfoque de la comunicación ha evolucionado atendiendo al carácter (público o privado) y al tamaño de las organizaciones, motivo por el cual se le conoce con denominaciones diferentes: comunicación organizacional, estratégica, planificada, intencionada, empresarial, institucional, organizativa, corporativa, para el desarrollo; todas referidas al mismo fenómeno.

En todo caso, y en aras de simplificar el marco conceptual de este trabajo, se revisaron los dos (02) conceptos más actualizados y relevantes en la comunicación, como son: (a) Comunicación Productiva y, (b) Comunicación para el Desarrollo.

Comunicación Productiva

Partiendo del enfoque de los sistemas, se puede decir que la comunicación organizacional es un sistema relacional, en el que el proceso comunicacional debe dar como resultado un producto que beneficie a los componentes del sistema y al sistema mismo, de manera tal, que cuando no se logran los beneficios para el sistema este se dispersa. Al respecto, Nosnik (2003), define que la comunicación productiva “Es la relación que desempeña el emisor con respecto al receptor y la relación que desempeña el receptor con respecto al emisor, definiendo un sistema, en donde ambas partes son responsables de ese sistema”, (p.153)

En consecuencia, la comunicación trasciende a sus interlocutores, para situarse en el beneficio que ésta aporta al sistema o a la organización. Siendo las cosas así, se le dice comunicación productiva, ya que precisamente el buen funcionamiento de receptores y emisores deriva en el incremento de la productividad de ambos y del sistema como un todo. El enfoque de la comunicación productiva, posibilita evaluar los procesos comunicacionales en función de los productos resultantes o logros obtenidos que hayan producido impactos positivos para todos los componentes del sistema.

En ese sentido, los resultados de los procesos comunicacionales de los Consejos Comunales seleccionados, son el reflejo de la organización del sistema, lo cual vincula este concepto con el análisis en curso, acerca de la relación entre los procesos comunicacionales, la organización y la eficiencia de estos.

Comunicación para el Desarrollo

El concepto de Comunicación para el Desarrollo, marcó un hito que trasciende la difusión, la extensión y la persuasión. En su esencia, hay una intensión transformadora en la que contenidos y prácticas comunicativas se entrecruzan para favorecer la participación, el diálogo, la negociación, la movilización y la incidencia, por parte de sujetos sociales y políticos en los ámbitos locales, regionales.

Al respecto, Baspineiro (1999), establece que la comunicación planificada y organizada -sea o no masiva- “Es un instrumento clave para el logro de las metas prácticas de instituciones y proyectos específicos que buscan el desarrollo”, (p. 24). Por ello, se conoce como un proceso social basado en el diálogo, que utiliza una amplia gama de instrumentos y métodos.

Además, tiene que ver con buscar un cambio a distintos niveles, lo que incluye escuchar, crear confianza, compartir conocimientos y habilidades, establecer políticas, debatir y aprender, a fin de lograr un cambio sostenido y significativo; no se trata de relaciones públicas o comunicación empresarial. Dicho de otro modo, es el conjunto de los procesos comunicacionales internos y externos, formales o informales, grupales o interpersonales, mediados o no, entre una institución y su entorno; cuya orientación e intención fundamental es lograr la transformación social de los individuos para su organización y eficiencia en la solución de necesidades básicas insatisfechas de una comunidad.

Organización

Según Reyes (2004), la organización,

Es la estructuración de las relaciones que deben existir entre las funciones, niveles y actividades de los elementos materiales y humanos de un organismo social, con el fin de lograr su máxima eficiencia dentro de los planes y objetivos señalados, (p. 09).

En otras palabras, es el establecimiento de la estructura necesaria para la sistematización racional de los recursos, mediante la determinación de jerarquías, disposición, correlación y agrupación de actividades, con el fin de poder realizar y simplificar las funciones del grupo social. En cualquier institución, es necesaria la formulación de una organización efectiva, a fin de lograr el objetivo para el cual fue establecida.

La organización reúne todos los recursos básicos en forma ordenada, acomoda a las personas en un esquema aceptable para que puedan desempeñarse las actividades requeridas. La organización Koontz (2014):

Es la agrupación de las actividades necesarias para lograr objetivos, la asignación de cada grupo a cada persona con autoridad para supervisarlo y el establecimiento de las medidas necesarias para entablar una organización horizontal y vertical en la estructura de la empresa, (p. 401)

En esta perspectiva, el propósito de la organización es ayudar a lograr que los objetivos tengan significados y construyan a la eficiencia organizada. Por su parte, Scout (2004), también plantea la siguiente:

La organización está definida como una actividad que se ha establecido para alcanzar objetivos relativamente específicos sobre una base más o menos continua. Debe ser claro, sin embargo, que las organizaciones tienen aspectos que la distinguen, diferentes de la obtención de los objetivos y a la continuidad, entre éstos se incluyen límites relativamente fijos, un orden normativo, un sistema de intensivos que permitan que las diferentes clases de participantes trabajen junto por el logro de los objetivos comunes, (p. 215).

Los problemas y dificultades administrativas que requieren solución inmediata y el desarrollo mismo de las actividades, son aquellas de las principales causas que originan desatención en los problemas organizativos sacrificándolos en función de las operaciones. El defecto de organización en la estructura de una institución puede ser la primordial en la deficiencia de los recursos productivos e improductivos, por lo que es importante, buscar alternativas que mejoren el rendimiento operacional y productivo aplicando estrategias claves.

El proceso de organización requiere de operaciones y de un instrumento metodológico para cumplir sus propósitos. Entre ellos, los más importantes que se pueden señalar son: (a) Los organigramas (que describen la estructura y las posiciones jerárquicas de las unidades); (b) las Normas de Organización, descritas en manuales para la organización y los flujogramas (que sirven para describir las labores y los procedimientos respectivamente).

Organización Comunitaria

Según Piñango (2011), una organización comunitaria “Es una forma de ejercer la participación ciudadana, basados en la experiencia y la reflexión. Permite a las comunidades agruparse en grupos de trabajo con el fin de conseguir las mejoras colectivas de su comunidad”, (p. 13). La organización comunitaria tiene por lo general un número más bien bajo de miembros, una estructura poco diferenciada, basada en la cooperación y la solidaridad, con valores, necesidades y expectativas compartidas, y la autoridad la ejercen líderes personalizados con capacidades de influencia y motivación.

La LCC (2009), afirma que las organizaciones comunitarias son las que existen o pueden existir en el seno de las comunidades y agrupan un conjunto de personas con base a objetivos e intereses comunes, para desarrollar actividades propias en el área que les ocupa.

Consejos Comunales y Participación Comunitaria

Los Consejos Comunales, son instancias de participación, articulación e integración entre las diversas organizaciones comunitarias, grupos sociales y los ciudadanos y ciudadanas, que permiten al pueblo organizado ejercer directamente la gestión de las políticas públicas y proyectos orientados a responder a las necesidades y aspiraciones de las comunidades en la construcción de una sociedad de equidad y justicia social.

Guillen (2009), indica que el concepto de participación:

Es empleado en alusión a las organizaciones cooperativas, a las asociaciones civiles, a las comunidades de autoayuda, a la organización sindical, a la gestión de las empresas, a los movimientos sociales, a la asistencia comunitaria, a la exhortación sistemática en los medios masivos y a las revoluciones sociales, entre otras formas de participación que emergen de los sectores de la sociedad, cualesquiera que éstos sean. (p.192)

Por este motivo, la participación comunitaria considerada en el Artículo 7 de la Ley de Planificación Pública y Popular (2014), difiere mucho del concepto de participación comunitaria generalmente aceptado y del establecido en la LCC, pues requiere de la planificación concertada entre los Consejos Comunales y los órganos del Poder Público, durante las etapas del desarrollo de los planes respectivos.

Por lo demás, en el marco legal requiere que las decisiones estén fundamentadas en una lectura integral del territorio (espacial, económica, social, cultural y política). Esa lectura deber vaciada en un proyecto cuya realización exige capacidades técnicas específicas.

Eficiencia

El Diccionario de la Real Academia Española (2015,) indica que la eficiencia “Es virtud y facultad para lograr un efecto determinado”, (p. s/n). Esta fuente permite pensar que la eficacia y la eficiencia son sinónimas. Moliner (2007), presenta una definición con un matiz ligeramente diferente que parece sugerir que “La eficiencia califica la manera en que los objetivos sean realizados; por lo que se aplica a lo que realiza cumplidamente la función a que está destinado”, (p. s/n).

Cabe destacar que, la eficiencia consiste entonces en la virtud para lograr algo, como la relación existente entre el trabajo desarrollado, el tiempo invertido, la inversión realizada en hacer algo y el resultado logrado. Webster’s (2015), sugiere que algo es eficiente “Si se caracteriza por la capacidad para seleccionar y usar los medios más efectivos y de menor desperdicio con el fin de llevar a cabo una tarea o lograr un propósito”, (p. s/n).

La eficiencia es coherente en presencia de objetivos precisos y duraderos, ya que la permite resaltar como un elemento clave para direccionar la gestión pública, pues establece criterios que contienen objetivos, metas, productos y/o resultados de proyectos, planes y programas, esencialmente aquellos que involucran a la ciudadanía. En consideración de lo anterior, la eficiencia de los Consejos Comunales seleccionados debe ser analizada en función de los proyectos concretados para beneficio de la ciudadanía.

La Participación Comunitaria como Expresión de la Organización y Eficiencia del Consejo Comunal

El adecuado funcionamiento de las organizaciones, instituciones y empresas, requiere de conocimientos y hábitos que faciliten un sentido de integración y participación de sus miembros. La participación permite la satisfacción personal, el adecuado uso de los recursos humanos en entornos inciertos que exigen innovación y adaptación continua y unos planteamientos más solidarios.

En este sentido, Martínez (2004), señala que se entiende como participación comunitaria:

Un tipo de acción personal y colectiva que agrupa a ciudadanos decididos a enfrentar una situación. El grupo estipula sus relaciones en función del problema, al cual busca solución mediante un proyecto de desarrollo de mejoras o cambio de la situación, (p. 105).

Una de las características de la participación comunitaria es que busca mejorar el bienestar de los miembros de la comunidad en función de valores que le son propios, para que la mejora pueda ser sostenible en el tiempo. De esta manera, los problemas de la comunidad pueden ser resueltos de manera endógena, sin requerir la iniciativa de entes externos, como los partidos políticos, y las soluciones se ajustan a su entorno porque surgen del consenso de sus miembros.

Luksic (2010), establece que:

Siguiendo la lógica de la relación comunicación, organización, participación, entenderemos que en la medida que dichos procesos, canales y criterios sean aceptados por la ciudadanía, ésta se convertirá en parte de los procesos institucionales orientados a la promoción de la participación ciudadana, ya sea en el ámbito de la deliberación pública, en el desarrollo de una comunicación vertical o en la búsqueda de la transmisión efectiva de las demandas ciudadanas, (p. s/n).

Dentro de este marco, las formas participativas en las organizaciones se fundamentan en la adecuada comprensión y utilización de modelos circulares de comunicación, que deben ser tenidos en cuenta en cualquier planteamiento formativo.

Organización de los Procesos Comunicacionales

Habiendo definido el enfoque y sus derivaciones más importantes para este trabajo, es necesario precisar las dimensiones y ámbitos en los que se producen y proyectan los procesos comunicacionales de los Consejos Comunes seleccionados, con la finalidad de conocer qué aspectos están

organizados y cuales son susceptibles a ser organizados, tanto en el ámbito interno como externo de la entidad.

Para diferenciar las dimensiones en las que se manifiestan los procesos comunicacionales de la sociedad humana, Galindo (2003), establece cuatro (04) dimensiones, que son las siguientes: “(a) la dimensión masiva; (b) la dimensión interpersonal; (c) la dimensión estructural y; (d) la dimensión expresiva”, (p. 37)

La dimensión masiva: que es propia de los medios de información masiva. Giner (1976), la define como “Aquella dirigida a la mayor parte de la población o a grandes sectores de ella”, (p. s/n). Partiendo de esta premisa, el autor indica que es preferible emplear la expresión comunicación masiva ya que parece sugerir que la transmisión de imágenes y símbolos está dirigida a multitudes incoherentes.

La dimensión interpersonal: En sus diferentes manifestaciones (personal presencial, personal interactiva, personal mediado, grupal, organizacional, institucional, corporativo, entre otras). Rizo (2008), la define como “La base de todas las comunicaciones humanas y comprende interacciones en las que los individuos ejercen influencia recíproca sobre sus respectivos comportamientos, siempre en una situación de presencia física simultánea”, (p. 56).

Dentro de este marco, en la relación de interacción, cada interlocutor intenta adaptarse al comportamiento y expectativas del otro, puesto que como se verá, la interacción implica el establecimiento de reglas, normas y dinámicas compartidas.

La dimensión estructural: Se refiere a la expresión, esto es, a las características expresivas de los textos y discursos.

La dimensión expresiva: Que no es más que la integración de las tres (03) anteriores.

Para los efectos de este trabajo, se consideraran únicamente la dimensión masiva y la interpersonal; en donde la primera, hace evidente la disponibilidad de Tecnologías de Información y Comunicación por parte de los

actores y porque debido a su poder de penetración, puede condicionar la conducta de organizaciones o individuos con independencia de su voluntad y de su resistencia. Y, la segunda, porque la comunicación interpersonal es la base de todas las relaciones humanas.

Comunicación Interna

También llamada por algunos autores comunicación formal, es la comunicación que la organización ha regulado o instituido. En el caso de los Consejos Comunales, es el Estado venezolano quien regula esta comunicación mediante lo establecido en la LCC (2009), la cual define el modo en que los miembros de la organización, deben comportarse y relacionarse entre sí.

Por otra parte, es necesario considerar que la comunicación interna en una institución pública, es muy diferente a la que se da en el seno de las empresas privadas. Ruíz (2000), manifiesta la comunicación interna en una institución pública “Se vincula y es influenciada directamente por las políticas gubernamentales y por la jerarquía de instituciones públicas de la que depende”, (p. 10).

La comunicación interna de las instituciones públicas, es difícil de llevar a cabo, ya que ésta debe responder no solamente a la institución que la echa a andar sino a las políticas de la jerarquía gubernamental de la cual depende la misma institución. Machado (2009), menciona que:

Las dificultades para desarrollar las relaciones internas del Consejo Comunal y de este con la comunidad, hacen percibir que lo que se hace mediante esta forma organizativa tiene poco valor o es una pérdida de tiempo, se magnifican problemas sencillos o se forman juicios distorsionados a causa de una comunicación deficiente o distorsionada. Creemos que muchos escollos que se presentan en los Consejos Comunales, pudieran superarse fácilmente o no presentarse, si los que participan en estas instancias tuvieran herramientas que les permitieran una actitud comunicacional

afirmativa (querer comunicarse), (p. 139).

En otras palabras, esta comunicación interna se debe realizar sobre la relación: comunicación – organización en los Consejos Comunales, referida a la que ocurre entre los voceros y los responsables de comités de trabajo establecidos, y la comunicación externa con los miembros de la comunidad (vecinos) y con los entes públicos y privados relacionados.

Comunicación Externa

Se entiende por comunicación externa, al proceso de comunicación que se desarrolla al exterior de la organización y que va en función del cumplimiento de los objetivos, misión y visión de la organización, que va desde los proveedores, usuarios, hasta los medios de comunicación y el gobierno. Según Muriel y Rota (1980),

La importancia de la comunicación entre la institución y sus públicos externos radica en que es a través de ella que la institución entra en contacto con su medio ambiente. Es precisamente de este medio ambiente de donde la institución obtiene los insumos necesarios para el desarrollo de sus funciones, (p. s/n)

Mediante la comunicación institucional externa, el sistema institución transforma los insumos de información en productos de naturaleza comunicativa y los devuelve al medio ambiente para lograr la coordinación de los objetivos de la institución con los de sus públicos. Por tanto, la comunicación externa se suscita entonces, en torno a las relaciones sociales de los miembros, y surge siempre que alguien tenga la necesidad de comunicarse con otro sin que exista ningún canal formal para ello, o si los canales existentes son inadecuados, es decir, son las interacciones que conforman relaciones no reguladas por la comunicación formal.

Este tipo de comunicación emerge cuando la comunicación interna o formal no considera la atención de los procesos comunicacionales que

implican aspectos y necesidades emocionales de los miembros de la organización. Sin embargo, esta dimensión, es la que contribuye con la construcción y mantenimiento de las relaciones sociales ajenas a las estipuladas en las normas.

La importancia de la comunicación externa radica en que es una forma básica de conocimiento del otro, que permite incorporar información de carácter situacional (¿quién es?, ¿qué hace?). Desde este punto de vista, organizar los procesos comunicacionales es necesario, porque en una misma organización coexisten e interactúan muchas personas con criterios diferentes, en áreas y procesos que por lo general son diferentes, los cuales deben estar orientados y alineados con y para el logro de los objetivos colectivos.

No obstante, en la realidad interaccionan mentalidades diferentes: unas que piensan con base en resultados económicos, productividad y eficiencia de procesos y otras que piensan a partir de relaciones sociales y personales, donde emergen afinidades y diferencias. La integración armónica y productiva de esas realidades depende de los procesos comunicacionales planificados para que todo se desarrolle de manera ordenada y satisfactoria.

En este contexto, el conocimiento mutuo, la empatía, las relaciones de confianza y la cooperación presente en los procesos comunicacionales, favorecen y agilizan la construcción de la cultura organizacional.

Bases Legales

Las bases legales, están referidas a las normas, leyes y reglamentos que tienen incidencia con el problema y que pueden condicionar de manera legal el desarrollo de la investigación o simplemente sirvieron de base a la misma. Así, Aparicio (2015), menciona que las bases legales de una investigación “son aquellas que se destinan al sustento jurídico – legal de la misma, tomando en cuenta las leyes, reglamentos y normas estipuladas dentro del ordenamiento

jurídico vigente en el país en el cual se realiza el estudio”, (p. 23).

En todo caso, las bases legales, están referidas a las normas, leyes y reglamentos que tienen incidencia con el problema y que pueden condicionar de manera legal el desarrollo de la investigación o simplemente sirvieron de base a la misma. En opinión del investigador, son aquellas que se destinan al sustento jurídico – legal de la misma, tomando en cuenta las leyes, reglamentos y normas estipuladas dentro del ordenamiento jurídico vigente en el país en el cual se realiza el estudio.

Por lo descrito anteriormente, se establecen los siguientes preceptos legales con el propósito de sustentar la presente investigación, tomándolos como puntos de referencia o apoyo. Entre ellas se pueden mencionar:

Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999)

Es la Carta Magna vigente en Venezuela, es decir, la Ley de leyes, y fue adoptada el 15 de diciembre de 1999, y el 15 de febrero de 2009, le fue introducida la 1ra. Enmienda. Fue impulsada por Hugo Rafael Chávez Frías, recibiendo un gran respaldo de diversos sectores y el rechazo de los partidos tradicionales.

El procedimiento para aprobar la nueva Carta Magna, convirtió la Constitución Venezolana de 1999, en la primera y única en la historia Nacional, cuya redacción fue aprobada por el pueblo mediante el voto.

Ley de los Consejos Estadales de Planificación y Coordinación de Políticas Públicas (2002)

Tiene por objeto la creación, organización y establecimiento de competencias del Consejo Estatal de Planificación y Coordinación de Políticas Públicas que funcionará, en cada estado, como órgano rector de la planificación de las políticas públicas, a los fines de promover el desarrollo

armónico, equilibrado y sustentable. Fue oficializada en Gaceta Oficial No. 37.509, del 20 de agosto de 2002.

Ley Orgánica del Poder Público Municipal (2005)

Tiene por objeto desarrollar los principios constitucionales, relativos al Poder Público Municipal, a su autonomía, organización y funcionamiento, gobierno, administración y control, para el efectivo ejercicio de la participación protagónica del pueblo en los asuntos propios de la vida local. Todo ello, conforme a los valores de una democracia participativa, con corresponsabilidad social, planificación, descentralización y transferencia de poder a las comunidades y grupos vecinales organizados.

Ley Orgánica de Consejos Comunales (2009)

Tiene por objeto regular la constitución, conformación, organización y funcionamiento de los Consejos Comunales como instancias de participación y de ejercicio directo de la soberanía popular, así como su relación con los órganos y entes del Poder Público para la formulación, ejecución, control y evaluación de las políticas públicas (ver Anexos A-B).

Ley Orgánica del Poder Popular (2010)

Cumple con el fin de desarrollar y consolidar el Poder Popular, generando condiciones, a través de la participación y organización establecidos en la Constitución Bolivariana, en las leyes y los que surjan de la iniciativa popular, con el objetivo de incentivar a los ciudadanos y ciudadanas a ejercer el pleno derecho a la soberanía, la democracia participativa, protagónica y corresponsable, para el ejercicio directo del poder.

Ley Orgánica de las Comunas (2010)

El objetivo que persigue es el de desarrollar y fortalecer el Poder Popular, estableciendo las normas que regulan la constitución, conformación, organización y funcionamiento de la Comuna, donde los ciudadanos y ciudadanas en el ejercicio del Poder Popular, ejercen el pleno derecho de la soberanía. Así pues, desarrolla la participación protagónica para la edificación del Estado Comunal y del Estado democrático, social de derecho y de justicia.

Ley Orgánica del Sistema Económico Comunal (2010)

Con esta Ley se persigue desarrollar y fortalecer el Poder Popular, estableciendo las normas, principios y procedimientos para la creación, funcionamiento y desarrollo del Sistema Económico Comunal, integrado por organizaciones socio productivas bajo régimen de Propiedad Social Comunal, para la producción, distribución, intercambio y consumo de bienes y servicios, así como de saberes y conocimientos.

Ley Orgánica de la Contraloría Social (2010)

Tiene como fin fortalecer el Poder Popular, mediante las normas para la promoción, desarrollo y consolidación de la contraloría social como medio de participación y de corresponsabilidad de los ciudadanos, las ciudadanas de la función de prevención, vigilancia, supervisión y control de la gestión pública y comunitaria, como las actividades del sector privado que incidan en los intereses populares.

Ley Orgánica del Consejo Federal de Gobierno (2010)

Regula la organización y funcionamiento del Consejo Federal de Gobierno, el cual es el encargado de la planificación y coordinación de políticas y acciones para el desarrollo del proceso de descentralización y transferencia de competencias del Poder Nacional a los estados y municipios. En consecuencia, establece los lineamientos para la transferencia de las competencias hacia las organizaciones del Poder Popular.

Ley Orgánica de la Planificación Pública y Popular (2010)

Esta Ley tiene por objeto desarrollar y fortalecer el Poder Popular mediante el establecimiento de los principios y normas que sobre la planificación rigen a las ramas del Poder Público y las instancias del Poder Popular, así como la organización y funcionamiento de los órganos encargados de la planificación y coordinación de las políticas públicas.

Ley Especial de los Consejos Comunales (2006)

Tiene por objeto crear, desarrollar y regular la conformación, integración, organización y funcionamiento de los Consejos Comunales y su relación con los órganos del Estado, para la formulación, ejecución, control y evaluación de las políticas públicas (ver Anexos C-D).

Reglamento Ley Orgánica de Economía Comunal (2012)

Este Reglamento tiene como objetivo el activar la economía comunal, las comunas productivas y las empresas comunales para construir y fortalecer el modelo productivo socialista.

Ley Orgánica para la Gestión Comunitaria (2012)

Tiene como meta desarrollar los procedimientos y mecanismos de transferencia de administración de servicios, actividades, bienes y recursos al pueblo organizado, a fin de gestionar las Empresas Comunales de Propiedad Social de servicios y socio-productivas, o de las organizaciones de base del Poder Popular para la prestación y gestión eficaz, eficiente, sustentable y sostenible de los bienes, servicios y recursos destinados a satisfacer las necesidades colectivas.

Conceptualización de las Variables

Una variable significa la presentación de los conceptos del estudio expresada en forma de hipótesis, es decir, la conexión de características, cualidades y/o propiedades que pueden estar basadas en individuos, grupos, objetos o cosas. Al respecto, Aparicio (2015) comenta que un sistema de variables “no es más que la relación directa entre los objetivos específicos y los instrumentos de recopilación de información, a través de la asignación de valores a las variables en sus dimensiones e indicadores correspondientes”, (p. 103).

Las variables pueden variar en el tiempo y el espacio, pudiendo además, ser medidas. Una variable, es entonces una propiedad que adopta diferentes valores, es aquello que se puede observar y que es de una naturaleza tal, que cada observación simple puede ser clasificada de una única manera, entre un número de clases o elementos mutuamente excluyentes.

Al respecto, Arias (2006), indica que la definición operacional “son un sistema de variables que consiste en una serie de características por estudiar, definidas de manera operacional, es decir, en función de sus indicadores o unidades de medida”, (p. 124). En pocas palabras, son cualidades susceptibles de sufrir cambios.

Dentro de este marco, una vez llevado a cabo el proceso de diagnóstico de la situación actual del proceso comunicacional en cuanto a la caracterización de algunos hábitos de los actores en el manejo de información masiva y telefonía móvil, se estudió el comportamiento de las variables de acuerdo a sus indicadores, debiéndose tomar en cuenta las dimensiones de cada objetivo establecido al inicio de esta investigación, que va precisamente desde la fase del referido diagnóstico y hasta la de análisis tanto el proceso de comunicación interna entre los voceros que conforman los tres Consejos Comunales seleccionados; como de la comunicación externa entre estos y los vecinos de los sectores vinculados.

Por tal razón, se presenta a continuación el siguiente cuadro de variables, en el cual se conceptualizan las mismas, tomando en consideración la influencia de la organización actual de los procesos comunicacionales en los Consejos Comunales, con relación a la organización comunitaria y a su capacidad para presentar proyectos destinados a la solución de las necesidades colectivas insatisfechas; a saber:

Cuadro 2
Conceptualización de las Variables

Objetivo General	Variable	Definición
Analizar los procesos comunicacionales y su relación con la organización y eficiencia en tres Consejos Comunales del Municipio Ocumare de la Costa de Oro, Aragua.	Proceso Comunicacional	Refiere al conjunto de interacciones humanas (actos comunicativos); presenciales o mediadas tecnológicamente que se suscitan en las comunidades; entre los integrantes de los Consejos Comunales y los vecinos que estos representan.
	Proceso de Comunicación Interna	Es el proceso que facilita el despliegue de todo el aparato comunicacional destinado al personal con el objeto de: (a) promover la comunicación entre los miembros; (b) facilitar la integración interpersonal e institucional; (c) reducir los costos de conflicto interno y; (d) contribuir a la creación de espacios de información.

	Proceso de Comunicación Externa	Proceso vinculado con las informaciones provenientes del exterior relacionado en lo específico con la necesidad de coordinación y cooperación efectiva entre los miembros de los diferentes grupos, lo cual conlleva al establecimiento de buenas relaciones de comunicación entre organizaciones, incluso a escala internacional, desarrollando canales claros, aminorando diferencias interculturales y promoviendo prácticas en que se tengan en cuenta posibles diferencias éticas.
	Organización Comunitaria	Es la estructura de relaciones humanas que debe existir en el interior de los Consejos Comunales para facilitar, articular y coordinar las funciones, ámbitos y acciones de los elementos humanos y materiales que disponen los mismos, con el fin de lograr su máxima eficiencia en incrementar la participación vecinal y la concreción de soluciones a los problemas comunes que afectan a los vecinos.

Fuente: Camacaro (2014).

Definición de Términos Básicos

Administración: Vocablo que se utiliza para referirse a las personas que determinan los objetivos y políticas de una organización.

Análisis: Descomposición de elementos que conforman la totalidad de datos, para clasificar y reclasificar el material recogido desde diferentes puntos de vista hasta optar por el más preciso y representativo.

Control: Conjunto de actividades que se emprende para medir y examinar los resultados obtenidos en el periodo para evaluarlos y para decidir las medidas correctivas que sean necesarias.

Control a Priori: Aquel que se ejecuta en la fase anterior a la operación financiera o de la operación material; como por ejemplo antes de realizar el pago de un gasto.

Control a Posterior: Aquel que se realiza después de la operación financiera o de la operación material, se ejecuta después que se han realizado los pagos.

Control Concomitante: Aquel que se establece simultáneamente a la operación financiera y material, se efectúa en el mismo momento de la operación.

Control Interno: Aquel que es ejercido por organismos pertenecientes al mismo cuerpo administrativo.

Control Externo: Aquel que está ejercido por organismos extraños al cuerpo administrativo, como por ejemplo el ejercido por la contraloría general de la república, la oficina central de presupuesto u otra institución.

Controlar: Obtener la información de los planes por medio de la acción y la evaluación.

Departamento: Cada una de las áreas administrativas u operacionales de la organización.

Diagnóstico: Proceso de investigación y análisis sistemático de eventos relacionados con el propósito de elaborar planes para formular soluciones que permitan su cumplimiento y desarrollo.

Eficacia: Virtud, fuerza y poder para obrar.

Eficiencia: Correcta utilización de los recursos disponibles, implica tiempo y logros.

Estructura: Distribución o modo de cómo está construida una organización.

Juicio de Responsabilidad: Es el que tiene por objeto investigar circunstancias ajenas a rendiciones de cuentas, que causan o pueden causar perjuicios económicos al estado, estableciendo la responsabilidad en que pudiera haber incurrido.

Meta: Cuantificación del objetivo en su aspecto medible.

Necesidades: Aquellas cosas que se necesitan en el transcurrir de la vida y que a medida que son cubiertas, se siente el cumplimiento de las necesidades propias de una persona.

Objetivos: Metas hacia donde se deben enfocar los esfuerzos y recursos de

una organización.

Optimizar: Organizar la disposición de las informaciones o de las instrucciones para obtener el tiempo mínimo de tratamiento de un programa y lograr objetivos deseados.

Organización: Sistema estructurado de reglas y relaciones funcionales diseñado para llevar a cabo las políticas empresariales o, más precisamente, los programas que tales programas implican.

Población: Universo a estudiar, con características propias y generales en común.

Procesos: Serie de acciones de operaciones que se realizan de acuerdo con una normas, unos principios, leyes y reglas.

Proceso de Control: Conjunto de pasos que deben observarse para efectuar un control adecuado. Estas son: identificar el programa objeto de trabajo, determinar las metas, medir los resultados del programa, analizar las variaciones y tomar medidas correctivas.

Sistema: Conjunto de elementos que ordenadamente entre sí contribuyen a determinados objetivos.

CAPITULO III

MARCO METODOLOGÓICO

Una vez que se ha formulado el problema de investigación, se han definido los objetivos de la misma y se han establecido las bases teóricas que orientan y sustentan el análisis de manera precisa, para indicar los tipos de datos que se requieren indagar y recopilar, debiéndose seleccionar los distintos métodos y las técnicas que posibilitan obtener la información requerida. Por ello, en toda investigación resulta de vital importancia que los hechos y relaciones que establecen los resultados obtenidos tengan el grado máximo de exactitud y confiabilidad.

Visto de esta forma, se sigue una metodología o procedimientos ordenado con la finalidad de establecer lo significativo de los hechos y fenómenos hacia los cuales va dirigido el interés de la investigación, el cual persigue como fin según Pallela y Martins (2014),

Situar, en el lenguaje de investigación, los métodos e instrumentos que se emplearán en la investigación planteada, desde la ubicación acerca del tipo de estudio y el diseño de la investigación; su universo o población, su muestra; los instrumentos y las técnicas de recolección de datos. De esta manera, se proporcionará al lector una información detallada, acerca de cómo se realizará la investigación, (p. 126).

En otras palabras, se puede definir la metodología como aquella que está comprendida por una serie de pasos, que rigen la actuación del investigador, con el fin de lograr los objetivos de la investigación, a través de la obtención de los resultados, por lo que una vez desarrollado el marco referencial o teórico de la investigación, se debe definir el tipo de metodología empleada en el trabajo, a lo cual se incluyen en esta sección; el tipo, diseño, la población y la

muestra, los instrumentos, sus técnicas y el tipo de procesamiento de datos y el análisis de los mismos.

Tipo de Investigación

Existen muy diversos tratados sobre los diseños, tipologías y nivel de la investigación. De allí que, Aparicio (2005), indica que “Las controversias para aceptar las diferentes tipologías sugieren situaciones confusas en estilos, formas, enfoques y modalidades”, (p. 56); en efecto, y en inferencia del investigador, desde un punto de vista semántico estos son sistemas definidos para obtener el conocimiento.

En el caso objeto de estudio, el tipo de investigación es no experimental, a lo cual, Kerlinger (s/f), establece que “Es una investigación sistemática en la que el investigador no tiene control sobre las variables independientes, porque ya ocurrieron los hechos o porque son intrínsecamente manipulables,” (p. 269). Asimismo, Hernández, Fernández y Baptista (2005), acotan que “En este diseño de investigación, los cambios en la variable independiente ya ocurrieron y el investigador tiene que limitarse a la observación de situaciones ya existentes dada la incapacidad de influir sobre las variables y sus efectos”, (p. 91).

En inferencia, la investigación se encuentra fundamentada en un estudio no experimental, ya que no hubo ningún tipo de manipulación con las variables de cada uno de los objetivos planteados al principio del estudio. En todo caso, en el estudio no experimental no se construye alguna situación, sino que se observan las situaciones ya existentes, no provocadas por el investigador.

De allí, se puede decir entonces que se descompone en dos (2) dimensiones según su ámbito de ocurrencia (comunicación interna y externa) y se evalúa en su contexto social, es decir, de acuerdo con las instancias de funcionamiento establecidas en la Ley de Consejos Comunes (LCC, 2009) y en su territorio.

Diseño de Investigación

Para el caso de este estudio, el diseño del mismo se encuentra centrado en una investigación de campo, debido a que el investigador se encuentra relacionado con el Municipio Costa de Oro, motivo por el cual está inmerso en el lugar de los hechos del problema. La Universidad Pedagógica Experimental Libertador (UPEL), en su Manual para la Elaboración de Trabajos Especiales de Grado, de Especialización y Maestría y Tesis Doctorales (2010), menciona acerca de la investigación de campo lo siguiente:

El análisis sistemático de problemas en la realidad, con el propósito bien sea de describirlos, interpretarlos, entender su naturaleza y factores constituyentes, explicar sus causas y efectos, o predecir su ocurrencia, haciendo uso de métodos característicos de cualquiera de los paradigmas o enfoques de investigación conocidos o en desarrollo, (p. 14).

Dentro de este marco, la investigación de campo es aquella que recoge los datos de interés en forma directa de la realidad; en este sentido, se trata entonces de investigaciones elaboradas a partir de datos denominados primarios. Cabe destacar, que el diseño de esta investigación se orienta bajo la orientación metodológica cuantitativa, en la cual se describen las variables, para posteriormente analizar su correlación, pero siempre atendiendo a la información recolectada.

Por otra parte, Muñoz (2008), menciona con respecto a la investigación de campo que “Aquella que se realiza directamente en el medio donde se presenta el fenómeno en estudio. El acopio de antecedentes e información se realiza a partir de la aplicación de cuestionarios y entrevistas orales a personajes representativos de la comunidad”, (p. 10). En concordancia con lo anterior, el estudio de campo presenta un panorama del estado de una o más variables en uno o más grupos de personas, objetos o indicadores en determinado momento del tiempo, o el panorama de una comunidad, un contexto, una situación, un fenómeno o un evento en un punto en el tiempo.

En síntesis, se puede decir que recauda la información factual acerca del problema previamente identificado. Por tal motivo, el trabajo de campo se lleva a cabo en las comunidades de La Esmeralda, Ocumare Pueblo y La Constancia II, en lo específico con relación a la incidencia de los procesos comunicacionales en la participación y organización ciudadana.

Nivel de Investigación

El alcance de la exploración de los procesos comunicacionales objeto de este estudio, sólo considera los aspectos más relevantes, motivo este, por el cual se fundamenta en un nivel de carácter descriptivo. Esto incluye los hábitos de los actores en el manejo receptivo de información mediada y uso de telefonía móvil para asuntos comunitarios; así como los tipos de comunicación y la frecuencia con la que se suscitan en la dimensión interpersonal (personal, grupal y organizativa), en el contexto de las instancias definidas en el estamento legal de la Ley de Consejos Comunales vigente.

Aparicio (2005), considera que “(...) la meta de este nivel de investigación no se limita a la recolección de datos, sino a la predicción e identificación de las relaciones que existen entre dos o más variables”, (p. 57). En otras palabras, se enmarca en un nivel descriptivo, pues consiste en llegar a conocer las situaciones, costumbres y actitudes predominantes, a través de la descripción exacta de las actividades, objetos, procesos y personas.

Por consiguiente, la investigación descriptiva (como su nombre lo indica), se basa en la descripción de los fenómenos tal y como suscitan en la realidad. En relación a éste término, Sabino (2002), señala que “Esta recauda sistemáticamente información tal y como es percibida por el investigador ante la observación directa”, (p. 24).

En términos generales, se fundamenta en un nivel descriptivo, ya que se basa en conocer el área donde se lleva a cabo el estudio y su característica fundamental, es la de representar una interpretación concreta de las acciones

tomadas por el investigador, por lo que se recogen los datos sobre la base de una hipótesis o teoría, exponiendo y resumiendo la información de manera cuidadosa, para luego analizar minuciosamente los resultados, a fin de extraer generalizaciones significativas que contribuyan al conocimiento.

Población

En toda investigación es pertinente, delimitar el conjunto de individuos que interactúan en el ambiente donde se ha de efectuar la investigación, se debe definir claramente la población del estudio. Tamayo y Tamayo (2003), considera que la población “Es la totalidad del fenómeno a estudiar, en donde las unidades de población poseen una característica común, la cual se estudia y da origen a los datos de la investigación”, (p. 78).

Por su parte, Sabino (2002), la define como

El conjunto para el cual serán válidas las condiciones que se obtengan de los elementos o unidades (personas, instrumentos o cosas), a las cuales se refiere la investigación de la población, es conveniente por razones prácticas extraer muestras o partes representativas del universo, (p. 41).

Se puede definir entonces la población, como la totalidad de individuos en los cuales pueden presentarse determinadas características, susceptibles a ser estudiadas tomando en consideración el conjunto de datos provenientes de una población o universo determinado. Por tal razón, la población objeto de estudio es de carácter finito, definida por Ramírez (2004), como “Aquella cuyos elementos en su totalidad, son identificables por el investigador”, (p. 78).

Visto de este modo, se puede mencionar que es aquella cuyos elementos en su totalidad son identificables por el investigador. Según Hernández, Fernández y Baptista (2005), la población de un estudio “No es más que el conjunto de todos los casos que concuerdan con una serie de especificaciones”, (p. s/n).

Dentro de este marco, si se parte de esta definición, el universo en el cual se desarrolló la presente investigación, fue en el personal que labora integra los Consejos Comunales, descritos a lo largo del trabajo, es decir, los que dirigen las comunidades de La Esmeralda, Ocumare Pueblo y La Constancia II (ver cuadro 3). Dentro de este entorno, y para el caso de estudio, el investigador aplicó una población por estratos, pues de esta forma se pueden diferenciar los vecinos de los voceros, ya que estos últimos son quienes, supervisan y controlan el trabajo.

Cuadro 3
Consejos Comunales del Municipio Ocumare de la Costa de Oro

Consejo Comunal	Estrato A (Voceros)	Estrato B (Vecinos)
La Esmeralda	10	45
Ocumare Pueblo	10	126
Virgen del Carmen	10	63
Total	30	234

Fuente: Alcaldía de Ocumare de La Costa de Oro (2014)

Por lo demás, la población total de este estudio, se encuentra conformada por treinta (30) voceros del Estrato A y doscientos treinta y cuatro (234) vecinos como parte del Estrato B, adscritos a los Consejos Comunales objeto de estudio en el Municipio de Ocumare de la Costa de Oro del Estado Aragua.

Muestra

La muestra es definida como la selección de algunos elementos que conforman la población, con el interés centrado en averiguar algo sobre aquella de la cual fue extraída; por tal sentido, la muestra debe tener las mismas características de la población de la cual se extrae. Para Sabino (2002), la muestra “Es una parte de un todo al que llamamos criterios

arbitrarios, lo que trae como consecuencia que no todos los integrantes de la población habrán de tener la misma probabilidad de formar parte de la muestra”, (p. 89).

Así pues, la muestra no es más que el conjunto de elementos necesario para la recolección de datos, por lo que se debe estudiar un enfoque limitado pero fiable. Para el estudio que se desarrolla, la muestra a analizar es de carácter intencional y está conformada por los treinta (30) voceros, lo cual indica que el muestreo es censal, por trabajar con el ciento por ciento (100%) de dicho estrato

Por otro lado, y en el caso del Estrato B, el investigador recurre al método estadístico propuesto por los autores Arkin y Colton (1965), a fin de determinar el tamaño óptimo de la muestra a utilizar. Así, para calcular esta muestra representativa, es importante establecer el nivel de confiabilidad o confianza, pues viene a ser el margen de confianza que se tendrá al generalizar los resultados de la muestra a la población total, en este caso de gran precisión como puede ser el 99,7%

En todo caso, Ramírez (2008), “Es el que se comete por el hecho de extraer un grupo pequeño de un grupo mayor, y normalmente oscila entre +1% a + 10%” (p.162). En el proyecto se trabaja con un margen de error de + 3%. En el mismo orden, se establece un “Z” critico, definido por Arkin y Colton (1965), como “Un valor teórico que varía de acuerdo al nivel de confianza escogido” (p.95). Así, si el nivel de confianza escogido para esta investigación será de 99,7%, el $Z_{c}= 9$.

En resumen, la formula de Arkin y Colton (1965), utiliza en este caso como expresión matemática de muestra representativa, la siguiente:

$$n = \frac{Z_c^2 * p * q * N}{\left[e^2(N-1) \right] + \left[Z_c^2 * p * q \right]}$$

Donde:

“p” y “q” serán las probabilidades de éxito y fracaso del investigador y se mantiene como constante de 50 y 50.

“N” indica el tamaño de la población.

“e²” indica el margen de error de + 3%.

Z_c² indica el “Z” critico de 99,7% el cual va a ser de 9.

Sustituyendo la formulación antes indicada:

$$n = \frac{9 * 50 * 50 * 234}{\left[(3)^2 (234 - 1) \right] + [9 * 50 * 50]}$$

$$n = \frac{5.265.000}{[9(233)] + [22.500]}$$

$$n = \frac{5.265.000}{27.891}$$

$$n = 188,77 \approx 189$$

Cuadro 4 **Muestra Objeto de Estudio**

Consejo Comunal	Estrato A (Voceros)	Estrato B (Vecinos)
La Esmeralda	10	35
Ocumare Pueblo	10	101
Virgen del Carmen	10	53
Total	30	189

Fuente: Alcaldía de Ocumare de La Costa de Oro (2014)

Cabe destacar que para este estudio la muestra se seleccionó de manera intencional, con base en los tres (3) criterios siguientes:

- a) La intención de incluir una comunidad, cuyo modo de subsistencia económica esté basado en actividades con producción activa y necesidades básicas insatisfechas que, estuviese ubicada en las cercanías (1 km) de la alcaldía (centro de poder político municipal), lo cual se concreta con la inclusión del asentamiento campesino La Esmeralda y el Consejo Comunal del mismo nombre.

- b) La intención de incluir una comunidad con carácter de núcleo histórico fundacional, como es el Pueblo de Ocumare de La Costa, conformado por las familias tradicionales, preservadora de los valores culturales históricos, como sede de las instituciones municipales y del poder político; cuya actividad económica prevalente se sustente en los empleos generados por las instituciones gubernamentales locales y regionales (alcaldía, policía, sistema de salud y contratos). Ello se concreta con la selección e inclusión del Consejo Comunal del pueblo de Ocumare de La Costa, denominado “Ocumare Pueblo”.
- c) La intención de incluir una comunidad que presenta características urbanas y rurales, cuyo sistema de subsistencia económica se desarrolla con base en actividades comerciales vinculadas con la prestación de servicios turísticos complementarios (elaboración y comercio de granjerías, comercio menor de víveres). Para ello se seleccionó e incluyó a la comunidad de la Constancia II y su Consejo Comunal denominado Virgen del Carmen.

Técnicas de Recolección e Instrumentos de Medición

En todo proceso investigativo se requiere necesariamente del uso de instrumentos y técnicas para la recolección de datos, los cuales se estructuran de acuerdo al tipo de investigación y a los requerimientos del investigador. El procedimiento para la recolección de datos, lo define Bisquerra (2010), como “Aquellos medios técnicos que se utilizan para registrar las observaciones y facilitan el tratamiento”, (p. 87).

Es por ello, que una vez establecida la muestra de investigación, la naturaleza de la misma y en atención a los procedimientos previstos para realizarla, se emplearon como técnicas de recolección de datos: (a) la observación directa y, (b) la encuesta. En otras palabras, estas son las técnicas utilizadas para requerir datos e información a los dos (02) Estratos que representan la muestra, en cuanto al problema en estudio, las cuales se

analizaron con un propósito común, el de obtener las conclusiones al respecto.

Ahora bien, a través de la observación directa el investigador pudo realizar un preliminar diagnóstico de la problemática que se estaba suscitando en los procesos comunicacionales y la relación de estos con la organización y eficiencia en los Consejos Comunales objetos de estudio, buscando la información necesaria con el propósito de visualizar las posibles soluciones. Esta técnica se empleó, debido a que el investigador necesitaba verificar si eran ciertos los datos que a él le fueron suministrados.

En efecto, fue de gran ayuda pues se pudo obtener una visión más clara de la situación real del fenómeno estudiado. Por lo demás, la observación directa como técnica, se basa en observar los hechos como se presentan, claro está de una manera espontánea, consignándolos así por escrito,

Méndez (2013), la define como:

El proceso mediante el cual se perciben deliberadamente ciertos rasgos existentes en la realidad por medio de un esquema conceptual previo y con base en ciertos propósitos definidos generalmente por una conjetura que se quiere investigar, (p. 42)

Partiendo de esta premisa, la observación directa es una forma de entrevistarse con el objeto en estudio y consiste en la apreciación rigurosa de las características y el comportamiento de lo que se investiga. Es obvio que con respecto a la observación directa se emplea un instrumento modelo, basado en un registro de observación, que consiste en una serie de pautas a observar, y en lo que el investigador responde precisamente con todo lo observado, para su posterior análisis e interpretación.

En consecuencia, a continuación se describe el “Registro de Observación”, utilizado en el presente trabajo:

- a) ¿Se caracteriza el proceso comunicacional con respecto a participación comunitaria en el manejo de información?
- b) ¿Es eficiente la organización de la comunicación interna entre voceros y la comunicación externa entre estos y los vecinos de los Consejos Comunales, de acuerdo con la LCC (2009)?

- c) ¿Existen logros en los Consejos Comunales, en cuanto a organización comunitaria y proyectos ejecutados, partiendo de la estructura organizacional que establece la LCC (2009)?

Por otro lado, la encuesta en opinión de Sánchez (2010), “No es más que un procedimiento de la investigación social y radica en que el investigador solicita información pertinente a un caso mediante un grupo de preguntas previamente estructuradas, a otras personas, para obtener datos sobre un problema”, (p. 62). Se quiere decir con esto, que dicha técnica implica la recolección de datos estructurados, y va dirigida a un determinado grupo de personas, acompañada de un instrumento.

En este sentido, se debe decir que el instrumento que va a acompañar la técnica de la encuesta se dirige hacia un cuestionario, el cual Sampieri (2014), define como “Aquellos que consisten en un ciclo de preguntas respecto a una o más variables a medir”, (p. 285). En esta perspectiva, es aquel que requiere la información de un grupo significativo de personas acerca de un problema en específico, para luego en un análisis cuantitativo, sacar conclusiones que corresponden con los datos escogidos.

En el presente trabajo, se diseñaron dos (02) cuestionarios diferentes para las muestras estratificadas. Por tanto, los cuestionarios presentaron una identificación del porqué su elaboración, así como el fin con el cual eran aplicados sobre cada una de los Estratos (ver anexos F y G), quedando los mismos, diferenciados de la siguiente manera:

- a) Cuestionario Estrato “A”: En este instrumento se consideraron nueve (09) preguntas de carácter cerrado, es decir, con alternativas de respuesta basadas en “Sí” y “No”.
- b) Cuestionario Estrato “B”: quedó comprendido por un total de nueve (09) preguntas de carácter cerrado, al igual que en el Estrato A.

Validez y Confiabilidad

Validez

Todo instrumento de recolección de datos debe cumplir una serie de requisitos, entre ellos ser evaluado por expertos ofreciendo su validez. Según Tamayo y Tamayo (2003), la validez “Es el grado en que la calificación o resultado de la aplicación de dicho instrumento refleja realmente lo que estamos midiendo”, (p. 150).

En efecto, la validez de un instrumento se refiere a la selección de dos (2) o más expertos a los fines de juzgar de manera independiente los ítems del instrumento en tiempo de relevancia o congruencia de los mismos. Palella y Martins (2006), lo establecen como un método que:

Trata de determinar hasta donde los ítems de un instrumento son representativos (grado de representatividad) del dominio o universo de contenido de las propiedades que se desea medir. Por ejemplo, un test tiene validez de contenido si los diferentes ítems que lo componen son una muestra representativa de la variable que se pretende medir, (p. 172).

Así se puede decir que, debe contener representatividad de las variables provenientes de los objetivos de la investigación, de los cuales se generaron los indicadores respectivos de cada pregunta. Para el presente trabajo, la validez se efectuó a través de un juicio de expertos, que en palabras de Palella y Martins (2006):

(...) consiste en entregarle a dos, tres, cinco o siete expertos (siempre números impares) en la materia objeto de estudio y en metodología y/o construcción de instrumentos, un ejemplar del (los) instrumento (s) con sus respectiva matriz de respuesta acompañada de los objetivos de la investigación, el sistema de variables y una serie de criterios para calificar las preguntas, (p. 173).

Dentro de este contexto, el tipo de validez más directo y sencillo, es la validez de contenido y la metodológica, que no es más que el grado en que la prueba representa el universo de reactivos del cual se extrajo y, es útil sobre todo para evaluar la utilidad de las pruebas de aprovechamiento o pruebas que

muestran un área de conocimientos en particular. Por ello, el investigador empleó un juicio de expertos constituido por tres (03) profesionales: un Ingeniero Agrónomo con Maestría en Comunicación Rural y especialista en temas de Gestión del Conocimiento aplicada al Desarrollo Rural. Otro Ingeniero Agrónomo con Maestría en Políticas de Gestión Ambiental y un Licenciado en Estadística de Poblaciones Finitas aplicadas al Desarrollo Rural, los cuales cursaron estudios de postgrado en relación con este tema (ver Anexos).

En este sentido, a dichos expertos se les solicitó su opinión, ponderando las preguntas del cuestionario de la siguiente forma:

Cuadro 5
Escala de Valores

Población	Ponderación
Óptimo	4.00
Bueno	3.00
Regular	2.00
Deficiente	1.00

Fuente: Camacaro, (2015)

De acuerdo a lo expresado anteriormente, los resultados serán tabulados, con el propósito de determinar la medida aritmética de la opinión de los expertos, ya que dicha media es la que indique el grado de validez que posee el instrumento, la cual se obtiene a través de la siguiente operación matemática:

$$X = \frac{\sum x}{N}$$

Donde:

X hace referencia al promedio

$\sum x$ hace referencia a la sumatoria de los resultados de cada experto; y

N hace referencia al total de ítems evaluados

En esta perspectiva, los expertos para la validez se centrarán en el siguiente procedimiento para llevar a cabo el juicio:

- a) Verificación de todos y cada uno de los ítems formulados en el instrumento.
- b) Redacción técnica en cuanto a todos y cada uno de los ítems, tomando en cuenta su relación con el trabajo y los objetivos formulados en el primer capítulo.

Confiabilidad

La confiabilidad no es más que la aplicación del instrumento sobre una muestra piloto. Que tenga las mismas características del objeto de estudio. Para Tamayo y Tamayo (2003), la confiabilidad de un instrumento de recolección de datos “Se refiere al grado en que su aplicación repetida, al mismo sujeto produce iguales resultados”, (p.242).

Dentro de este caso, se aplica el Coeficiente KR-20, definido por Tamayo y Tamayo (2003), como “Aquel coeficiente de cálculo estadístico que permite comprobar la veracidad de aplicación de un instrumento de recolección de datos”, (p. 101). En este sentido, la fórmula matemática de empleo es la siguiente:

$$C_{KR-20} = \frac{N}{(N-1)} \times \left(1 - \frac{\sum (p \times q)}{S^2} \right)$$

Donde:

N = Número de ítems de cada cuestionario.

p = Resultado de la sumatoria de cada ítem (Columna), dividido entre el total de la muestra, o lo que es lo mismo, la frecuencia simple (en términos unitarios), entre el total de la muestra.

q = Es igual a: 1 - p.

S = Es igual a la desviación típica de las notas definitivas de cada uno de los individuos evaluados.

En el caso objeto de estudio, la confiabilidad dio como resultado para el Estrato A=0,79 y para el Estrato B=0,89; lo cual implica que los instrumentos en estudio, tienen una confiabilidad de consistencia interna aceptable, de acuerdo a la siguiente escala:

Cuadro 6
Escala de Coeficiente de Confiabilidad

Rango	Magnitud
0,81 a 1,00	Muy Alta
0,61 a 0,80	Alta
0,41 a 0,60	Moderada
0,21 a 0,40	Baja
0,01 a 0,20	Muy Baja

Fuente: Tamayo y Tamayo, (2003)

Técnicas de Análisis de Datos

Después de recogidos los datos el investigador utilizó las técnicas estadísticas que considera conveniente para realizar los objetivos, permitiéndole visualizar de forma fácil las características que se propone resaltar en la investigación descriptiva, de manera tal, de analizar los datos en forma fácil y obtener las conclusiones respectivas y a su vez dar las recomendaciones del problema en estudio.

Con relación a las técnicas para el procesamiento de la información, basadas en la organización, análisis e interpretación de los datos recopilados en la labor investigativa, Sabino (2005), comenta que el análisis de los resultados “es la última parte de la sección de métodos, la cual le dice al lector que técnicas estadísticas se emplearon para analizar la información”, (p. 76); así pues, en el análisis de los resultados se especifica que variables se incluirán en el análisis y, si es necesario, una justificación del porqué, se

seleccionaron esos procedimientos específicos.

Partiendo de esta premisa, se emplearon en primer lugar cuadros estadísticos o tablas de frecuencia, que no son más que aquellos que se realizan como un resumen del conjunto de datos, distribuidos según las variables que se estudian y organizado por filas y columnas, lo cual va a indicar que el cuadro estadístico tiene la finalidad de representar distribuciones de frecuencias, medidas de resúmenes y series cronológicas. Sabino (2005), dice que los cuadros estadísticos “Consisten en expresar visualmente los valores numéricos obtenidos por frecuencia de repetición de respuestas, transformándolas por una de tres simple a términos porcentuales”, (p. 77).

En este orden de ideas, los cuadros estadísticos proporcionan información para una exposición en particular y, debe ser diseñada de tal manera, que el lector pueda dirigirse fácilmente a la tabla de comparación, análisis o énfasis concerniente a la exposición.

Por otra parte, se emplearon además los gráficos circulares, llamados también gráficos de torta o pastel, ya que son los más indicados para representar valores porcentuales, puesto que una vuelta, es decir trescientos sesenta grados (360°) equivale al ciento por ciento (100%) de la porción. Sabino (2005), reseña que el diagrama circular o gráfico sectorial es...

El que se emplea generalmente para representar distribuciones de razones; su nombre se deriva de la semejanza de sus porciones a trozos de pastel. El círculo representa la suma porcentual del conjunto de las distribuciones de razón (100%); dicha porción indica una razón en la serie (p.77).

Tomando como base lo descrito anteriormente, la fórmula porcentual utilizada para la representación porcentual de las frecuencias totalizadas, fue una de tres simple o comúnmente llamada “Regla de Tres”, tal como la que sigue a continuación:

Para el Estrato A: $[X = (\text{Frec} * 100) / 30]$

Y... para el Estrato B: $[X = (\text{Frec} * 100) / 189]$

Donde Frec = frecuencia obtenida en la pregunta multiplicándose la frecuencia

total obtenida en cada pregunta por cien (100) y el resultado se dividió entre el número total de integrantes, para cada estrato.

Operacionalización de las Variables

Para Aparicio (2015), la operacionalización de las variables “Es la relación directa entre los objetivos específicos y los instrumentos de recopilación de información a través de la asignación de valores a las variables en sus dimensiones e indicadores correspondientes”, (p. 103). Así, una variable significa la presentación de los conceptos del estudio expresada en forma de hipótesis, es decir, la conexión de características, cualidades y/o propiedades que pueden estar basadas en individuos, grupos, objetos o cosas.

En efecto, la operacionalización de las variables está destinada a la forma de alcanzar los objetivos de la investigación a través de la metodología o fases del estudio. Dentro de este marco, una vez llevado a cabo el análisis de los procesos comunicacionales y su relación con la organización y eficiencia en los tres (03) Consejos Comunales del Municipio Ocumare de la Costa de Oro, Aragua, se debe decir que el comportamiento de las variables de acuerdo a sus indicadores, toma en cuenta las dimensiones de cada objetivo establecido al inicio de este estudio.

En otras palabras, la operacionalización de las variables proporciona indicios al investigador acerca de los indicadores a plantearse, de acuerdo al nivel de profundidad de estudio y el tipo de instrumento. Para este caso se empleó un cuadro específico; el cual facilita la selección de la información que el investigador utilizó, con el fin de alcanzar los objetivos (ver cuadro 7).

Cuadro 7
Operacionalización de las Variables

Objetivo Específico	Variables	Dimensiones	Indicadores	Fuente	Instrumento	Base
- Diagnosticar la situación actual del proceso comunicacional en cuanto a la caracterización de algunos hábitos de los actores en el manejo de información masiva y telefonía móvil.	Situación Actual	Manejo de Información	- Caracterización - Organización - Proyectos Ejecutados	Ley de los Consejos Comunales (2009)	Registro de Observación	1 2 3
- Examinar tanto el proceso de comunicación interna entre los voceros que conforman los tres Consejos Comunales seleccionados; como la comunicación externa entre estos y los vecinos de los sectores vinculados.	Proceso de Comunicación Interna	Comunicación Interpersonal	- Dimensión Receptiva - Dimensión Interactiva - Comunicación - Organización	Análisis de Resultados	Cuestionario Estrato A	1-2 3 4 5
	Proceso de Comunicación Externa				Cuestionario Estrato B	1-2 3 4 5
- Establecer cómo influye la organización actual de los procesos comunicacionales en los Consejos Comunales, con relación a la organización comunitaria y a su capacidad para presentar proyectos destinados a la solución de las necesidades colectivas insatisfechas.	Organización Comunitaria	Solución de Necesidades	- Eficiencia - Pertenencia de - Ejecución de Proyectos - Solución de Problemas		Cuestionario Estrato A	6 7 8 9
					Cuestionario Estrato B	6 7 8 9

Fuente: Camacaro, (2016)

CAPÍTULO IV

RESULTADOS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS

En el análisis e interpretación de los resultados, se censaron los datos resultantes del procedimiento no estadístico y estadístico, permitiendo de forma idónea, la extracción de las conclusiones pertinentes del estudio, así como la percepción visual de los datos registrados en el registro de observación y aquellos, productos de los cuestionarios aplicados; todo ello, con relación a los objetivos planteados al inicio de este estudio. A saber:

Diagnosticar la situación actual del proceso comunicacional en cuanto a la caracterización de algunos hábitos de los actores en el manejo de información masiva y telefonía móvil

Con base en las consideraciones teóricas planteadas en el Capítulo II y el Registro de Observación como parte de la recolección de información descrito en el Capítulo III, se puede decir que la caracterización del proceso comunicacional con respecto a la participación comunitaria en el manejo de información, influye en la organización y eficiencia de la participación comunitaria para solucionar necesidades las básicas insatisfechas. Así, los modelos comunicacionales existentes en los Consejos Comunales objeto de estudio, no muestran indicios de desarrollo en cuanto a los patrones de comportamiento, ya que los individuos no están conscientes de lo que implica el cambio social.

De ahí que, no se establecen relaciones intracomunitarias para el desarrollo de conocimientos y habilidades para el debate, la reflexión, el diálogo, los aprendizajes y las experiencias; prevaleciendo la solidaridad como valor en las relaciones vecinales, aun cuando la frecuencia e intensidad del contacto interpersonal, es poca; y las conductas de ayuda fortalecen el sentido

de grupo cohesionado, por la necesidad de contar con el otro. En suma, se pudo conocer a través de este instrumento, que la comunidad se consolida frente a las contiendas comunes.

Por otro lado, se determinó que la organización de la comunicación interna entre voceros y la comunicación externa entre estos y los vecinos de los Consejos Comunales, es eficiente de acuerdo con la LCC (2009), lo cual indica que el conocimiento de las normas y reglas por parte de los integrantes, se maneja en pro del correcto funcionamiento de esta y en función de alcanzar las metas y lograr los objetivos. En todo caso, las reglas establecen los límites a la actuación de los integrantes de una organización, y van a ser la línea entre lo que está permitido y lo que no.

En este sentido, la LCC (2009), es la ordenanza que hace que las cosas funcionen de manera ordenada y es esencial para la adecuada eficiencia de los Consejos Comunales objetos de estudio. Por ello, su articulado es importante para la comunicación dentro de estos Consejos Comunales, porque sin ella cada individuo actuaría según su criterio personal (discrecionalidad), lo cual contribuye con el desorden y el caos (dispersión del sistema) y la pérdida de eficiencia como tal.

Cabe destacar que, esta Ley propicia un escenario efectivo para ejercer un tipo de participación distinta a la movilización política, constituyéndose en una información útil para gestionar soluciones, lo que permite aprender habilidades, reconocer oportunidades y difundir experiencias positivas dirigidas a alimentar el clima de la satisfacción social. A partir de estos señalamientos, queda entonces claro, mencionar que la comunicación vincula a la comunidad con la problemática de su entorno, permitiendo intercambiar información útil desde el punto de vista externo e interno, poniendo en contacto a los diversos agentes sociales locales, y ayudando a coordinar acciones, que identifican prioridades de gestión y procesamiento de demandas.

Por último, se pudo establecer que no existen logros efectivos en los Consejos Comunales objetos de estudio, en cuanto a organización comunitaria y proyectos ejecutados, partiendo de la estructura organizacional que establece la LCC (2009), pues las comunidades tienen que integrarse a una

cultura de participación y convivir en una dinámica de información e interacción intracomunitaria e intercomunitaria. Esta noción implica que la dinámica comunicacional de la comunidad, está intrínsecamente relacionada con el grado de participación, libertad de expresión y con la capacidad que tiene esa sociedad de construir un tejido social y acuerdos para la convivencia pacífica y la construcción de un proyecto político y social colectivo.

En otro orden de ideas, es evidente que el proceso comunicacional desarrollado desde las relaciones interpersonales y la LCC (2009), ha propiciado el despliegue de determinadas formas de organización y participación comunitaria; de modo que, las prácticas de interrelación vecinal se muestran favorables para propiciar la organización y movilización social a través de mecanismos de participación formal. Sin embargo, las buenas relaciones vecinales influyen sólo en situaciones de contingencia, donde la crisis impulsa la respuesta automática, espontánea y solidaria de las personas.

No obstante, esto no implica mayores niveles de compromiso ni involucramiento en acciones contundentes para impulsar transformaciones, generar inclusión y justicia social; menos aún, no propicia el desarrollo y fortalecimiento de las diversas formas de organización y participación comunitaria descritas en el ordenamiento jurídico venezolano. En este sentido, las formas de participación exitosas que prevalecen en las comunidades bajo estudio son deficientes por presentar un escaso involucramiento de las personas en estas.

Esto está en correspondencia con la inacabada dinámica comunicacional de estas comunidades; por cuanto, las organizaciones comunitarias se debilitan y atomizan en la medida en que la dimensión comunicacional, relaciones interpersonales-medios de comunicación, se dilata en procesos inconsistentes con las demandas sociales del país. Desde una perspectiva general, se puede decir que las personas son más participativas en la medida en que son atendidas sus necesidades.

Examinar tanto el proceso de comunicación interna entre los voceros que conforman los tres (03) Consejos Comunales seleccionados; como la comunicación externa entre estos y los vecinos

de los sectores vinculados

Para el cumplimiento de este objetivo, se tomaron en cuenta dimensiones relacionadas con la comunicación interpersonal, específicamente en indicadores de recepción e interacción, así como de la propia comunicación y organización entre los voceros que conforman los Consejos Comunales y los vecinos de las comunidades a las cuales pertenecen dichos Consejos Comunales.

Por tanto, una vez aplicados los instrumentos a la muestra seleccionada, el investigador pudo evidenciar las necesidades de reconocimiento hacia los voceros y vecinos de los Consejos Comunales objeto de estudio, lo cual implica que existe el deseo en gran medida del grupo de sentirse comunicados, así como también se manifiesta el deseo de que se les tome en cuenta para participar en la toma de decisiones y la necesidad de logro o reconocimiento por el cumplimiento de sus tareas.

Tal aseveración podría solventarse, realizando la planificación de la Instancia de Ejecución de tales Consejos Comunales, involucrando al personal, para posteriormente poder medir su gestión con los elementos o controles de gestión en el grupo. Con respecto a las necesidades sociales, los mismos, tienen relativamente cubiertos los deseos de sostener relaciones significativas con los demás; lo cual es beneficioso y facilita el trabajo en equipo.

En todo caso, el análisis de los datos para examinar tanto el proceso de comunicación interna entre los voceros que conforman los tres (03) Consejos Comunales; como la comunicación externa entre estos y los vecinos de los sectores vinculados se presenta a continuación, partiendo de los indicadores preestablecidos en el capítulo anterior. En este sentido, a continuación se describen los análisis cuantitativos, respectivamente:

Estrato A

Ítem 1. Usted como vocero: ¿Lee algún medio informativo que transmita la

información manejada dentro del Consejo Comunal?

Cuadro 8
Lectura de Medio Informativo (Estrato A)

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
Si	12	40%
No	18	60%
Totales	30	100%

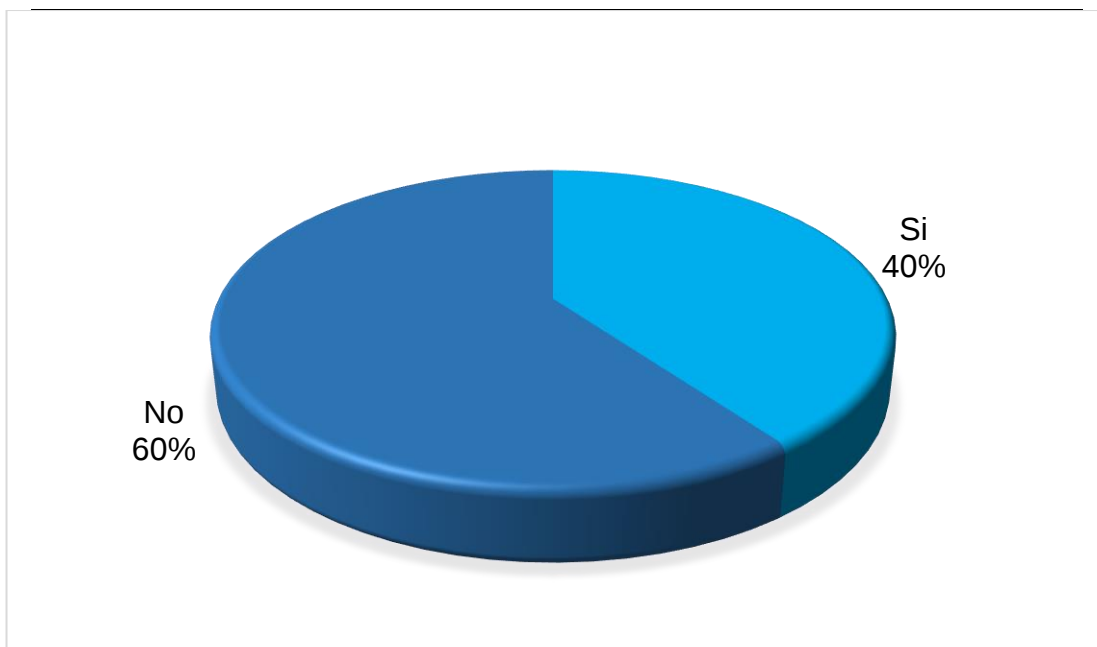


Gráfico 1. Lectura de Medio Informativo (Estrato A)

Análisis e Interpretación: Se aprecia que el sesenta por ciento (60%) de los voceros, manifestó que no lee algún medio informativo que transmita la información manejada dentro del Consejo Comunal; mientras que el cuarenta por ciento (40%) restante, manifestó que sí. En inferencia, se puede decir que los medios informativos dentro de una organización permiten mejorar el proceso comunicacional dentro de la misma, conllevando al mejoramiento de las relaciones interpersonales.

Ítem 2. ¿Observa Usted programas audiovisuales que transmitan la información manejada dentro del Consejo Comunal?

Cuadro 9
Observación de Programas Audiovisuales (Estrato A)

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
Si	12	40%
No	18	60%
Totales	30	100%

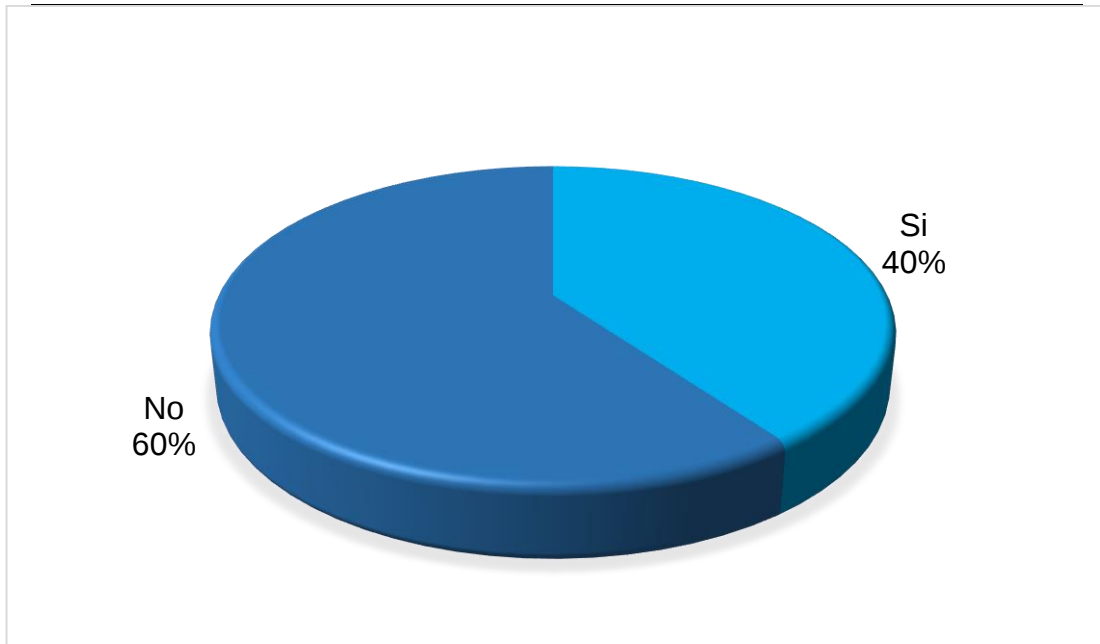


Gráfico 2. Observación de Programas Audiovisuales (Estrato A)

Análisis e Interpretación: Se evidencia que el sesenta por ciento (60%) de los voceros, consideró que no observa programas audiovisuales que transmitan la información manejada dentro del Consejo Comunal; mientras que el cuarenta por ciento (40%), dijo lo contrario. De allí, el investigador infiere que el empleo de tales programas audiovisuales, permiten determinar métodos de trabajo para el mejoramiento de la comunicación dentro de los Consejos Comunales objeto de estudio, ya que conllevan al cumplimiento de los procesos previamente planificados por los mismos.

Ítem 3. ¿La Instancia de Ejecución se reúne con frecuencia para la planificación de actividades?

Cuadro 10
Frecuencia de Planificación de Actividades (Estrato A)

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
Si	20	67%
No	10	33%
Totales	30	100%

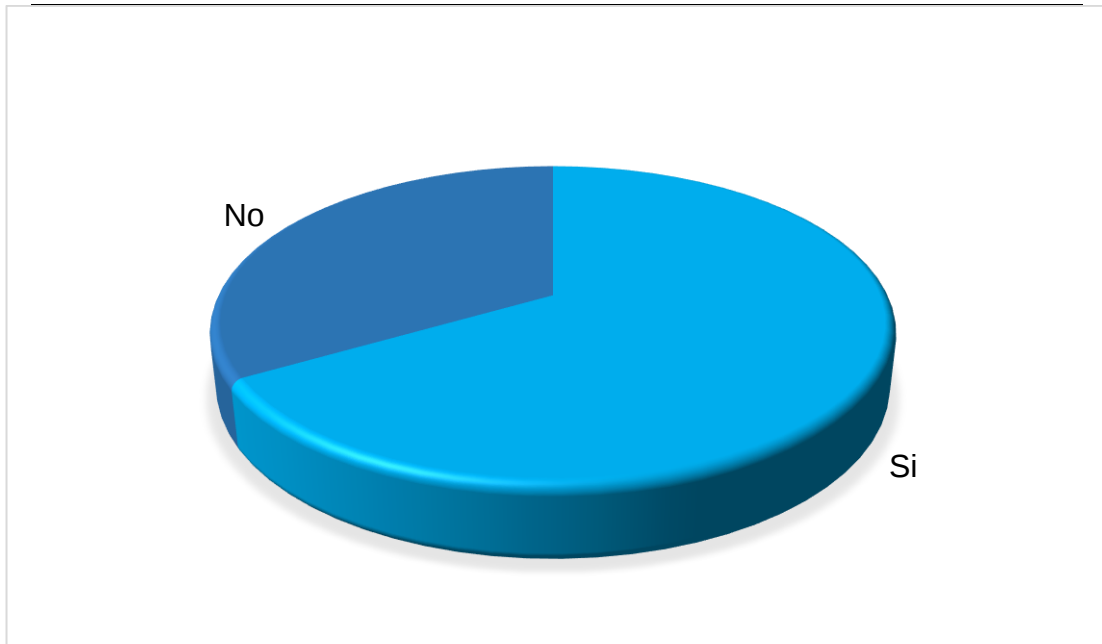


Gráfico 3. Frecuencia de Planificación de Actividades (Estrato A)

Análisis e Interpretación: Se puede decir que el sesenta y siete por ciento (67%) de los voceros, consideró que la Instancia de Ejecución del Consejo Comunal al cual se encuentra adscrito, si se reúne con frecuencia para la planificación de actividades; mientras que el treinta y tres por ciento (33%) restante, mencionó que no. Esto permite al investigador inferir que en toda organización el buen desempeño del personal y el cumplimiento de las actividades, conllevan al buen funcionamiento de los procesos que se deben desarrollar y esto, se logra a través de las reuniones que se efectúen.

Ítem 4. ¿La Instancia de Ejecución comunica oportunamente las actividades planificadas a los voceros?

Cuadro 11
Comunicación de las Actividades Planificadas (Estrato A)

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
Si	18	60%
No	12	40%
Totales	30	100%

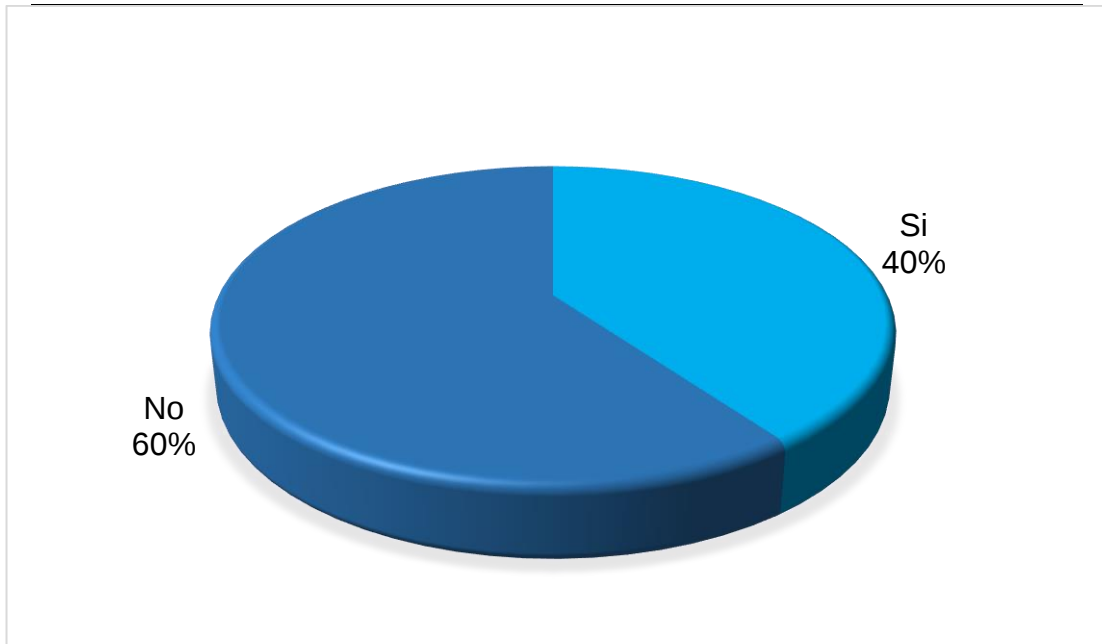


Gráfico 4. Comunicación de las Actividades Planificadas (Estrato A)

Análisis e Interpretación: Se debe señalar que para el caso de este gráfico, se aprecia como el sesenta por ciento (60%) de los voceros, indica que la Instancia de Ejecución no comunica oportunamente las actividades planificadas; mientras que el cuarenta por ciento (40%), respondió que sí. Ello permite al investigador, inferir que la comunicación es importante para el buen desarrollo de las actividades encomendadas por la alta dirección, y como tal, se debe tomar en cuenta para el conocimiento de los objetivos preestablecidos en pro del desarrollo de los procesos.

Ítem 5. Usted como vocero: ¿Cree que se encuentran organizadas las actividades dentro del Consejo Comunal?

Cuadro 12
Organización de las Actividades (Estrato A)

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
Si	12	40%
No	18	60%
Totales	30	100%

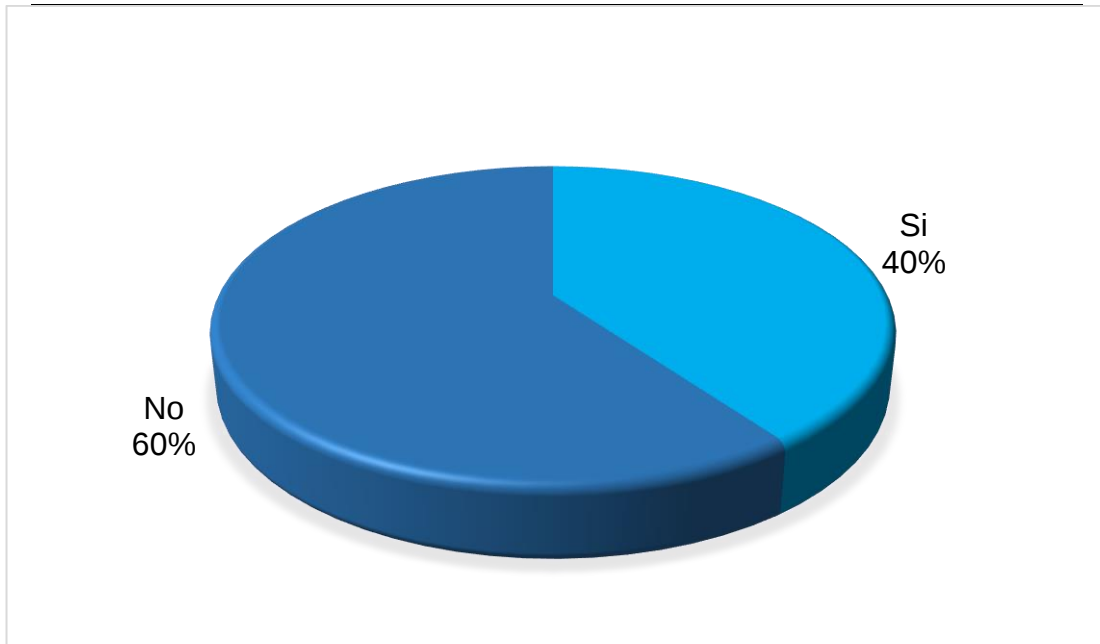


Gráfico 5. Organización de las Actividades (Estrato A)

Análisis e Interpretación: En este gráfico, se puede observar que el sesenta por ciento (60%) de los voceros, contestó que no cree que se encuentran organizadas las actividades dentro del Consejo Comunal al cual pertenecen; mientras que el cuarenta por ciento (40%) de estos, manifestó que sí. Por tanto, el investigador infiere que la organización es quizás una de las etapas más relevantes del procedimiento administrativo, lo cual establece la importancia que tiene esta en el desarrollo de una tarea, específicamente en el cumplimiento de los objetivos.

Estrato B

Ítem 1. ¿Lee Usted algún medio informativo que transmita la información

manejada por el Consejo Comunal?

Cuadro 13
Lectura de Medio Informativo (Estrato B)

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
Si	80	42%
No	109	58%
Totales	189	100%

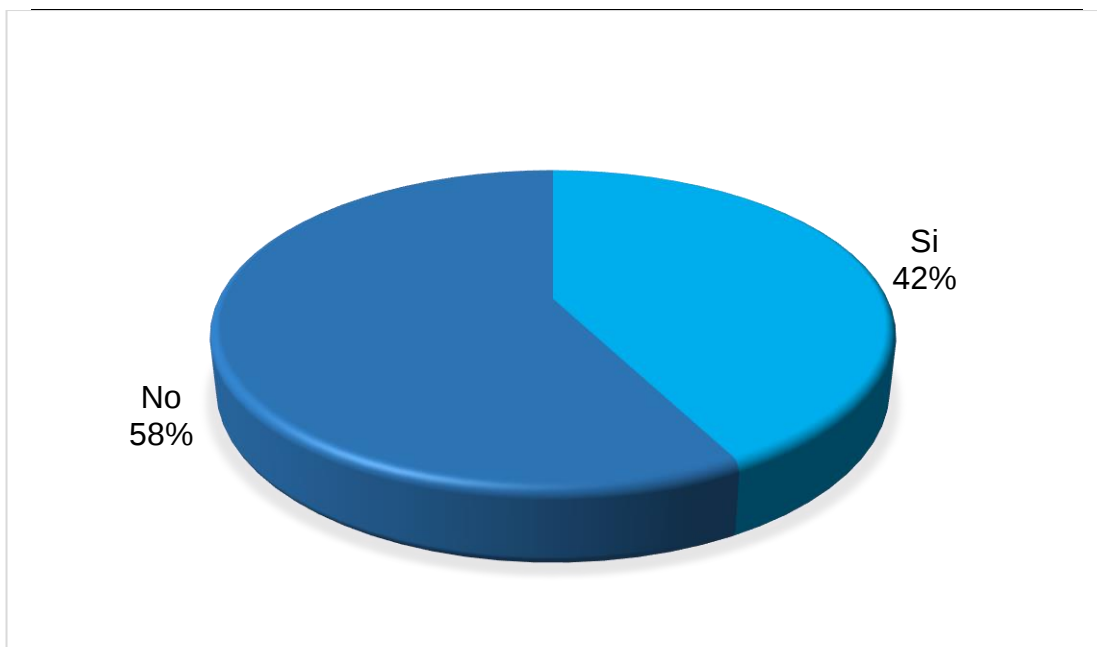


Gráfico 6. Lectura de Medio Informativo (Estrato B)

Análisis e Interpretación: El cincuenta y ocho por ciento (58%) de los vecinos, consideró que no lee algún medio informativo que transmita la información manejada por el Consejo Comunal al cual pertenece; mientras que el cuarenta y dos por ciento (42%), dijo lo contrario. En todo caso, esto permite inferir tal como se mencionó en el cuestionario del Estrato de los voceros, que los medios de información conllevan al buen desarrollo del proceso comunicacional dentro de una organización.

Ítem 2. ¿Observa Usted programas audiovisuales que transmitan la información manejada por el Consejo Comunal?

Cuadro 14
Observación de Programas Audiovisuales (Estrato B)

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
Si	80	42%
No	109	58%
Totales	189	100%

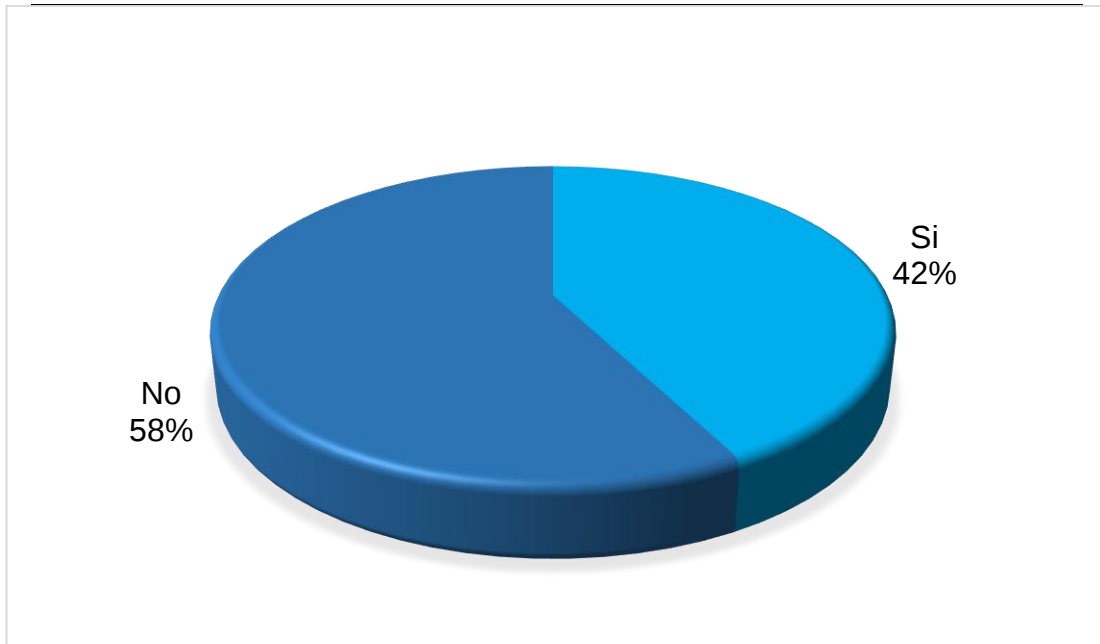


Gráfico 7. Observación de Programas Audiovisuales (Estrato B)

Análisis e Interpretación: El cincuenta y ocho por ciento (58%) de los vecinos contestó que no observa programas audiovisuales que transmitan la información manejada por el Consejo Comunal; mientras que el cuarenta y dos por ciento (42%), señaló que sí. Por consiguiente, el empleo de programas audiovisuales conlleva al suministro eficiente de la información dentro de cualquier organismo, por lo que contribuye al buen desarrollo del proceso de toma de decisiones dentro de una institución de este tipo, en la cual se debe trabajar con una eficiente planificación de objetivos.

Ítem 3. ¿Usted como vecino de la comunidad, cree que la Instancia de Ejecución se reúne con frecuencia para la planificación de actividades?

Cuadro 15
Frecuencia de Planificación de Actividades (Estrato B)

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
Si	99	52%
No	90	48%
Totales	189	100%

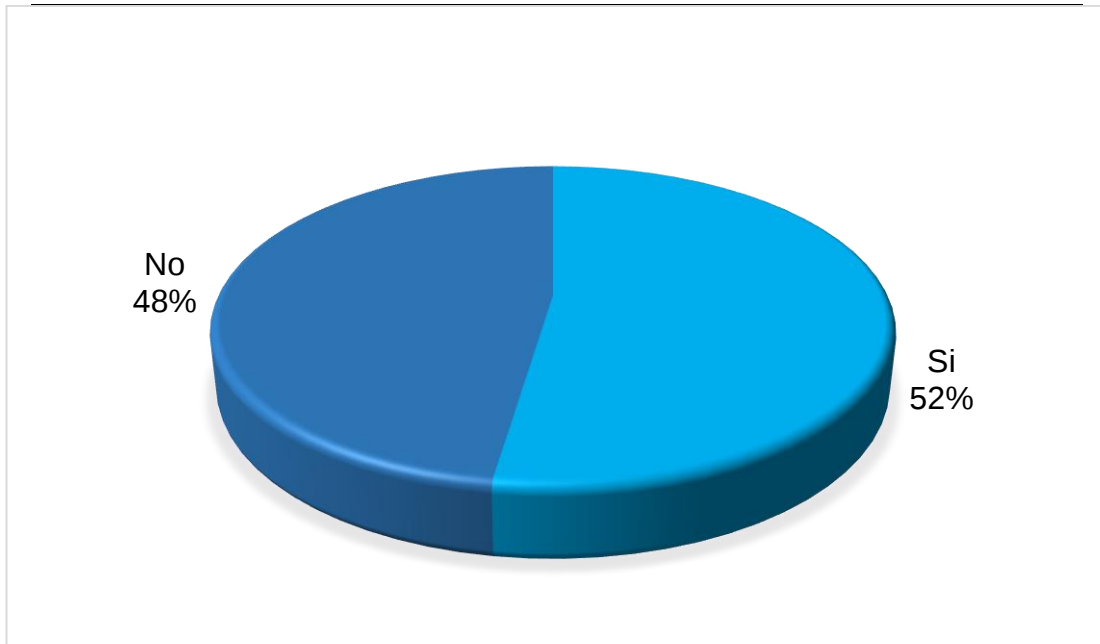


Gráfico 8. Frecuencia de Planificación de Actividades (Estrato B)

Análisis e Interpretación: En este gráfico el cincuenta y dos por ciento (52%) de los vecinos, señaló que si cree que la Instancia de Ejecución se reúne con frecuencia para la planificación de actividades; mientras que el cuarenta y ocho por ciento (48%) restante, expresó lo contrario. En tal sentido, el investigador infiere que la planificación es una etapa de importancia para el funcionamiento correcto de una organización, ya que a través de ella se miden los objetivos a cumplir, partiendo de las diferentes estrategias que existan de acuerdo a las características del Consejo Comunal.

Ítem 4. ¿La Instancia de Ejecución comunica oportunamente las actividades planificadas a los vecinos?

Cuadro 16
Comunicación de las Actividades (Estrato B)

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
Si	80	42%
No	109	58%
Totales	189	100%

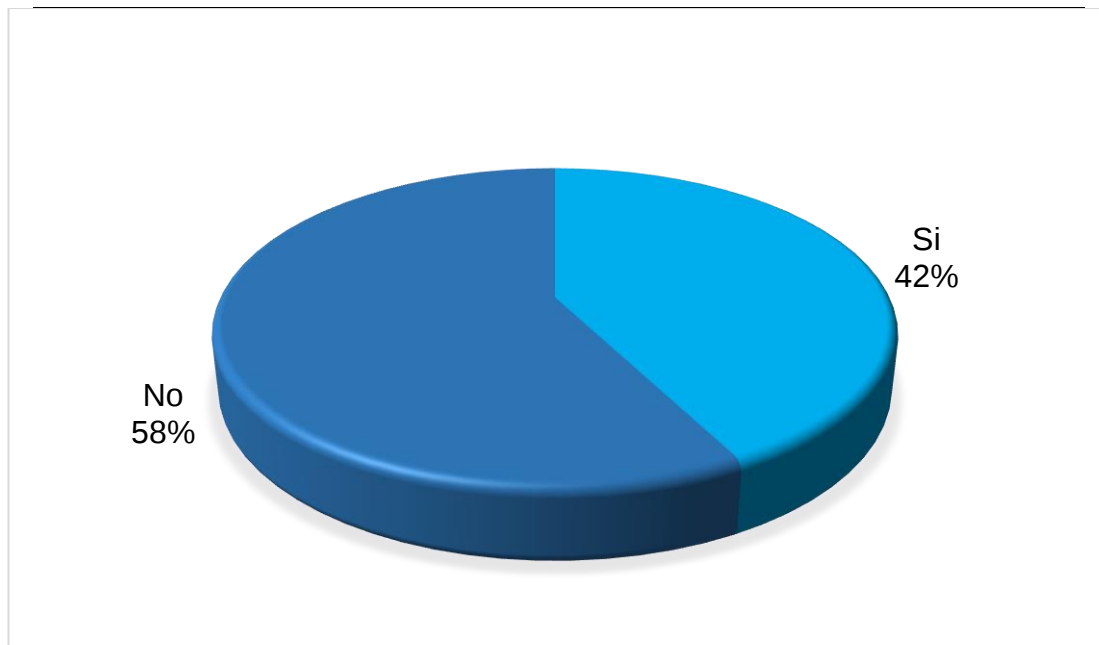


Gráfico 9. Comunicación de las Actividades (Estrato B)

Análisis e Interpretación: El cincuenta y ocho por ciento (58%) de los vecinos relató que la Instancia de Ejecución no comunica oportunamente las actividades planificadas a los vecinos; mientras que el cuarenta y dos por ciento (42%), dio a conocer que sí las comunica de manera oportuna. En consecuencia, el investigador infiere que esto determina la necesidad de generar canales de comunicación que permitan ganar tiempo en el proceso de suministro de la información, para así facilitar la oportunidad de conocerlas y compartir la gestión en equipo que debe existir en la organización.

Ítem 5. Desde su perspectiva: ¿Considera que se encuentran organizadas las actividades dentro del Consejo Comunal?

Cuadro 17
Organización de las Actividades (Estrato B)

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
Si	80	42%
No	100	58%
Totales	189	100%

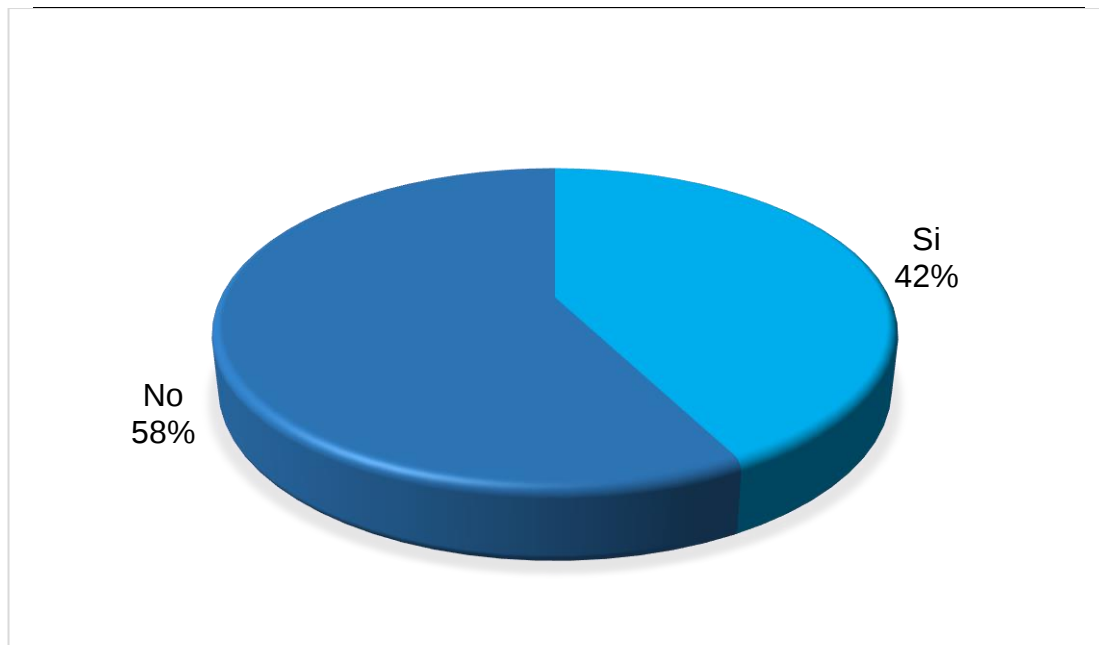


Gráfico 10. Organización de las Actividades (Estrato B)

Análisis e Interpretación: Partiendo de los datos presentados en este gráfico, se debe decir que el cincuenta y ocho por ciento (58%) de los voceros expresó que no considera que se encuentren organizadas las actividades dentro del Consejo Comunal; mientras que el otro cuarenta y dos por ciento (42%), dijo que sí. Por lo demás, se infiere que la organización de las actividades conlleva a mantener un proceso comunicacional estable, basado en las relaciones interpersonales entre los miembros de la misma y entre el resto de la comunidad vinculada al Consejo Comunal.

Establecer cómo influye la organización actual de los procesos comunicacionales en los Consejos Comunales, con relación a la organización comunitaria y a su capacidad para presentar proyectos

destinados a la solución de las necesidades colectivas insatisfechas

Hablar de la organización actual de los procesos comunicacionales en los Consejos Comunales objetos de estudio, es hablar de que las organizaciones modernas por muy pequeñas que éstas sean, deben tener visión de futuro y adoptar lineamientos de control de gestión y supervisión de proyectos, como herramientas fundamentales para el desarrollo y logro de los objetivos que se planifican. Además, no solo a corto y mediano plazo se debe hacer énfasis en el control de gestión, también a largo plazo, ya que este permite a la organización prepararse para enfrentar los cambios que vendrán.

Así pues, la influencia de la organización actual de estos con relación al aspecto comunitario y a la capacidad de desarrollo de proyectos, está complementada con observaciones y estrategias que en caso de ser implementadas, conllevan a la solución de necesidades por un Consejo Comunal, lo cual permite a su vez, mejores decisiones, desempeñando las funciones con excelencia, mejorando los canales de comunicación y por ende, la supervisión de los procesos.

En cuanto a este objetivo, el investigador hace énfasis en la organización comunitaria, en lo específico a través de la solución de necesidades, según la eficiencia, pertenencia y ejecución de los proyectos que previamente se prestablecen en el Consejo Comunal al cual pertenecen. Por este motivo, la implementación de un proceso comunicacional efectivo, debe permitir la creación de objetivos que garanticen la transmisión de la información dirigida hacia la gestión de la organización dentro de la realidad estudiada.

A continuación, se presentan estas preguntas para cada Estrato, tomando en cuenta el cuadro de variables presentado en el capítulo anterior:

Estrato A

Ítem 6. ¿Es eficiente el manejo de la información dentro del Consejo Comunal, con relación a la solución de necesidades?

Cuadro 18
Eficiencia del Manejo de Información (Estrato A)

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
Si	12	40%
No	18	60%
Totales	30	100%

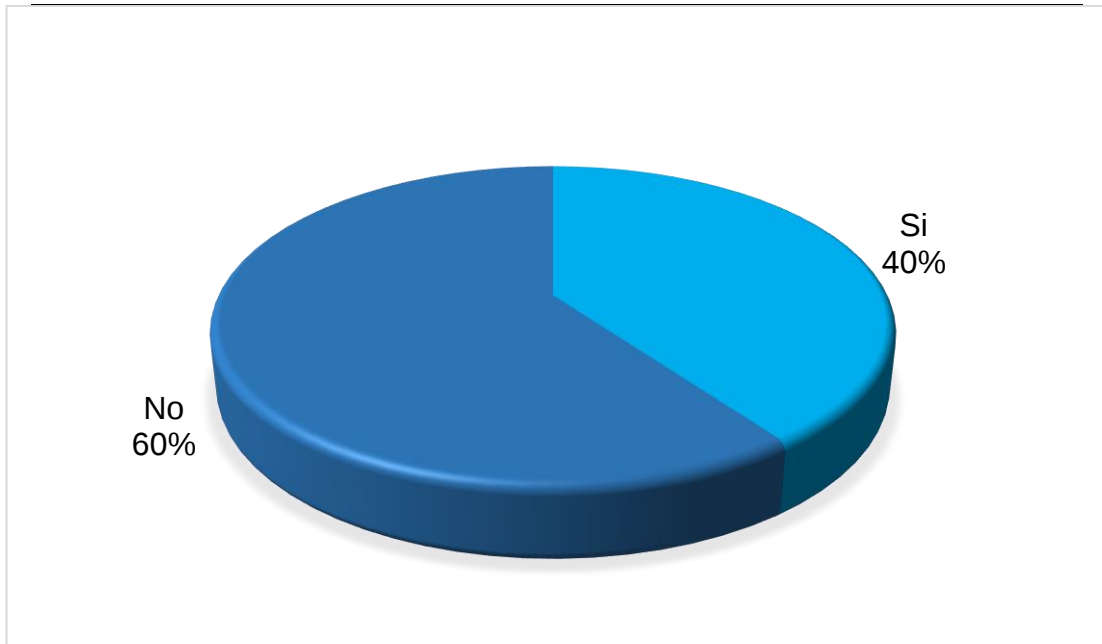


Gráfico 11. Eficiencia del Manejo de Información (Estrato A)

Análisis e Interpretación: Tomando como base los resultados de este gráfico, se aprecia que el sesenta por ciento (60%) de los voceros, contestó que no es eficiente el manejo de la información dentro del Consejo Comunal, con relación a la solución de necesidades; mientras que el cuarenta por ciento (40%) de estos, mencionó que sí. Dentro de este marco, se infiere que la eficiencia en organizaciones como un Consejo Comunal, incluye un proceso de desarrollo en pro de los objetivos que se hayan planificado.

Ítem 7. ¿Existe de su parte sentido de pertenencia con el Consejo Comunal en las actividades que se le encomiendan a Usted como vocero?

Cuadro 19
Sentido de Pertenencia (Estrato A)

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
Si	30	100%
No	0	0%
Totales	30	100%

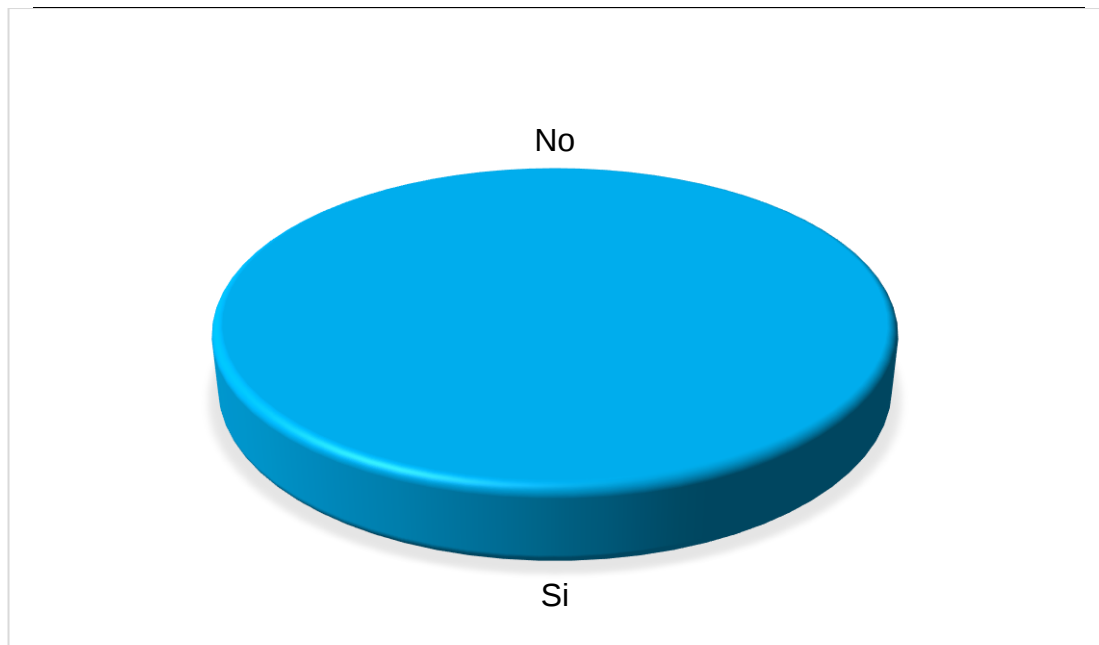


Gráfico 12. Sentido de Pertenencia (Estrato A)

Análisis e Interpretación: El ciento por ciento (100%) del Estrato contestó que sí existe de su parte, sentido de pertenencia con el Consejo Comunal con respecto a las actividades que se le encomiendan como vocero. Esto en inferencia del investigador, conlleva a señalar que existe una oportunidad para el buen desarrollo de las funciones y el alcance de los objetivos que se fijen, a través de herramientas adecuadas a las características del Consejo Comunal al cual pertenece, tomando en cuenta (claro está), las etapas de un proceso de comunicación eficaz.

Ítem 8. ¿El proceso de comunicación empleado en el Consejo Comunal, permite la ejecución de proyectos de manera efectiva?

Cuadro 20
Proceso de Comunicación (Estrato A)

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
Si	12	40%
No	18	60%
Totales	30	100%

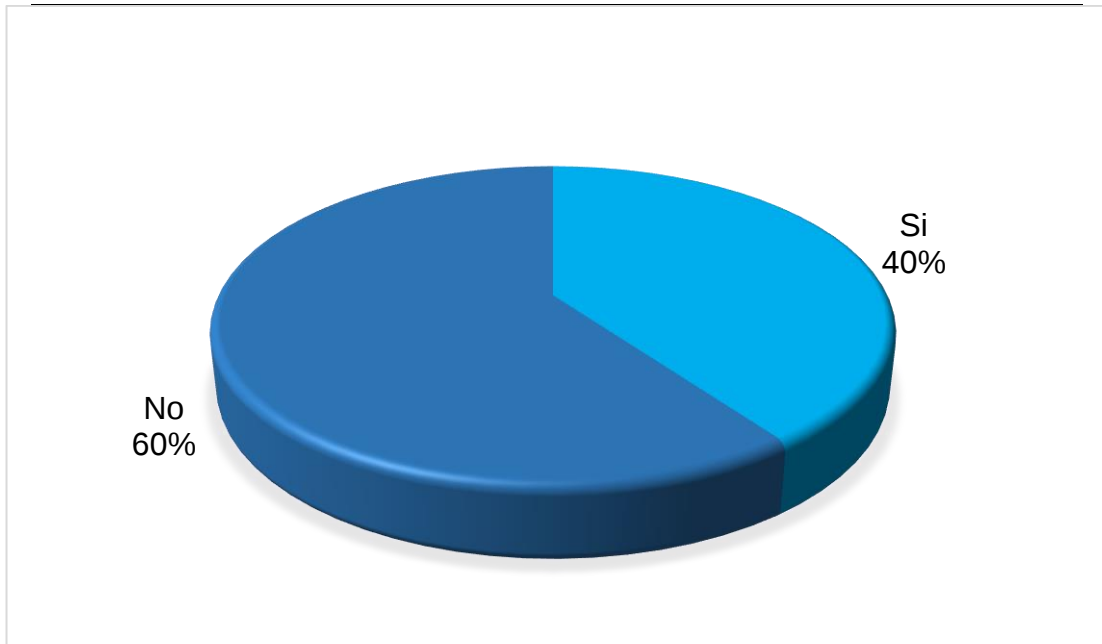


Gráfico 13. Proceso de Comunicación (Estrato A)

Análisis e Interpretación: El sesenta por ciento (60%) de los voceros, indicó que el proceso de comunicación empleado en el Consejo Comunal, no permite la ejecución de proyectos de manera efectiva; mientras que el cuarenta por ciento (40%) restante, opinó que si permite tal ejecución de proyectos. En este orden de ideas, el proceso comunicacional dentro de una organización debe establecer planes estratégicos que incluyan a los diferentes miembros del Consejo Comunal, debiéndose cumplir de manera eficiente, en el eficiente desarrollo operativo de la misma dentro del plano organizativo.

Ítem 9. ¿Considera Usted que se solucionan los problemas de la comunidad a través del Consejo Comunal al cual pertenece?

Cuadro 21
Solución de Problemas (Estrato A)

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
Si	10	33%
No	20	67%
Totales	30	100%

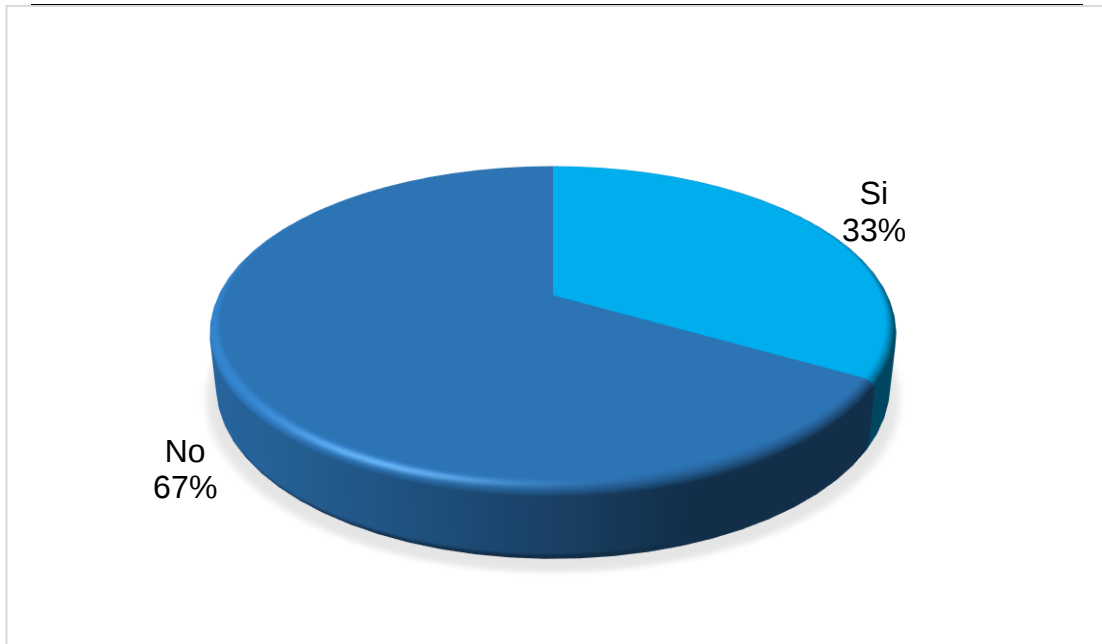


Gráfico 14. Solución de Problemas (Estrato A)

Análisis e Interpretación: El sesenta y siete por ciento (67%) de los voceros considera que no se solucionan los problemas de la comunidad, a través del Consejo Comunal al cual pertenece; mientras que el treinta y tres por ciento (33%) respondió de manera afirmativa. En este sentido, se evidencia que no son cubiertos los objetivos previamente planificados, lo cual indica que existen deficiencias relacionadas con el proceso de organización, dirección, ejecución y control producto de un proceso comunicacional ineficiente.

Estrato B

Ítem 6. ¿Es eficiente el manejo de la información dentro del Consejo Comunal,

con relación a la solución de necesidades en su comunidad?

Cuadro 22
Eficiencia del Manejo de Información (Estrato B)

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
Si	40	21%
No	149	79%
Totales	189	100%

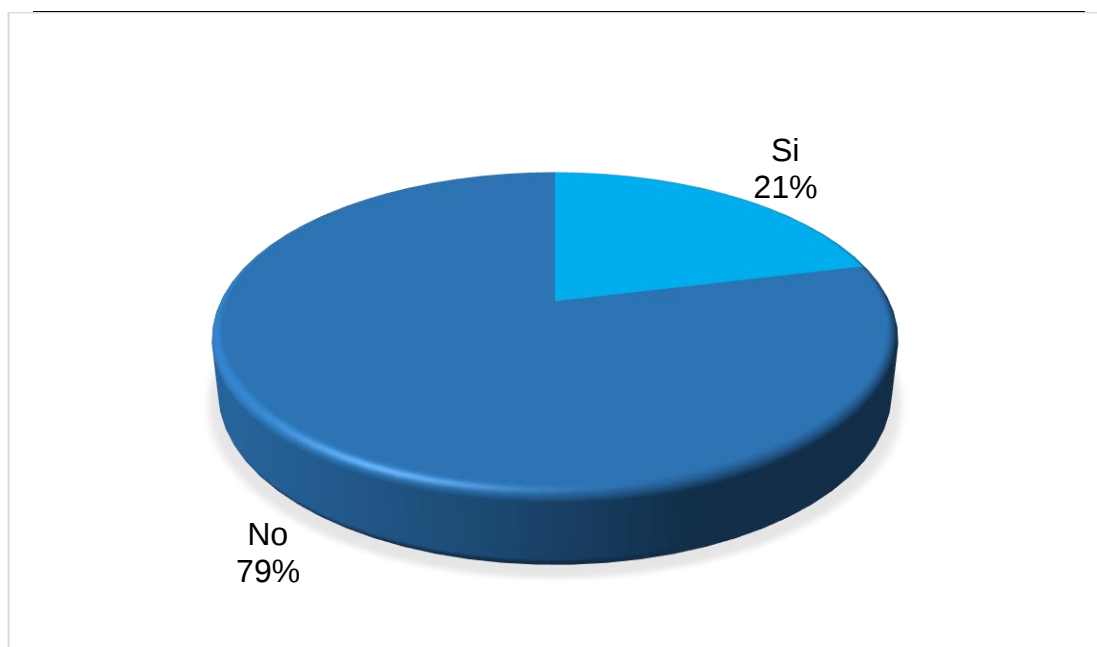


Gráfico 15. Eficiencia del Manejo de Información (Estrato B)

Análisis e Interpretación: Para este caso, el setenta y nueve por ciento (79%) de los vecinos, manifestó que no es eficiente el manejo de la información dentro del Consejo Comunal con relación a la solución de necesidades en la comunidad sobre la cual actúa; mientras que el otro veintiuno por ciento (21%), señaló lo contrario. Cabe destacar, que en inferencia del investigador se puede decir que el grado de eficiencia de las herramientas destinadas para la ejecución de las actividades, no garantizan el cumplimiento de los objetivos.

Ítem 7. ¿Existe de su parte sentido de pertenencia para colaborar en las actividades que el Consejo Comunal debe cumplir?

Cuadro 23
Sentido de Pertenencia (Estrato B)

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
Si	189	100%
No	0	0%
Totales	189	100%

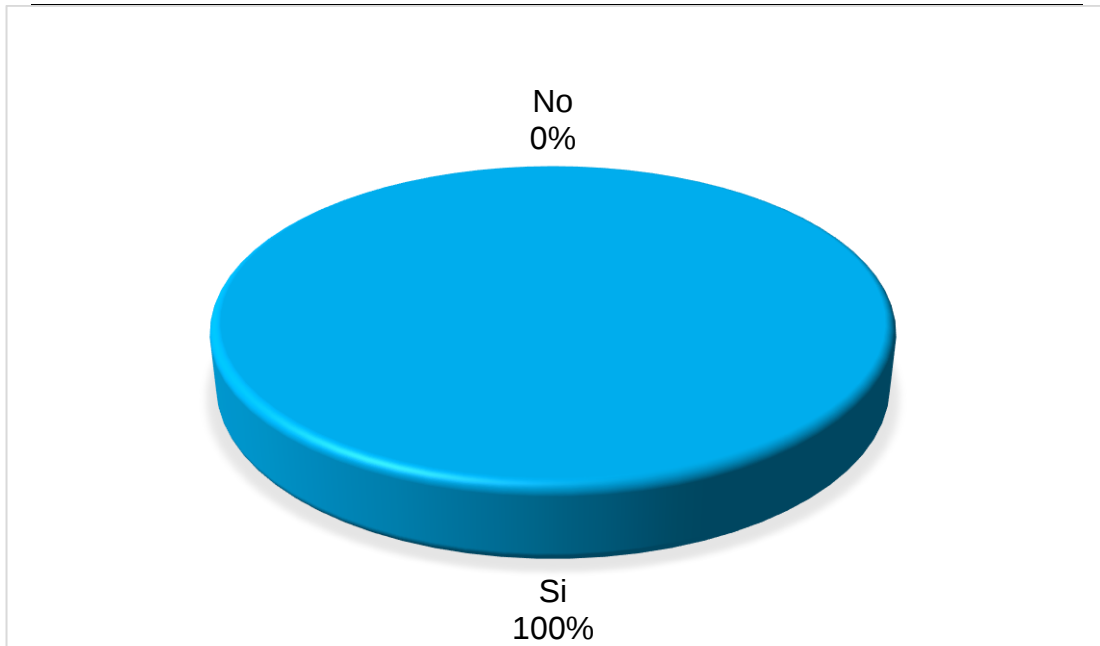


Gráfico 16. Sentido de Pertenencia (Estrato B)

Análisis e Interpretación: Se puede observar en el gráfico, que el ciento por ciento (100%) de los vecinos circunscritos a cada Consejo Comunal, respondió que sí existe de su parte sentido de pertenencia para colaborar en las actividades que se deben cumplir, a lo cual se evidencia que el personal se siente como parte del proceso organizacional, transformándose en una oportunidad para el desarrollo de los objetivos, así como en una fortaleza para su desempeño en pro de una eficiente toma de decisiones dentro del Consejo Comunal al que se encuentra adscrito.

Ítem 8. Usted como vecino: ¿Cree que el proceso de comunicación empleado en el Consejo Comunal, permite la ejecución de proyectos de manera efectiva?

Cuadro 24
Proceso de Comunicación (Estrato B)

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
Si	0	0%
No	189	100%
Totales	189	100%

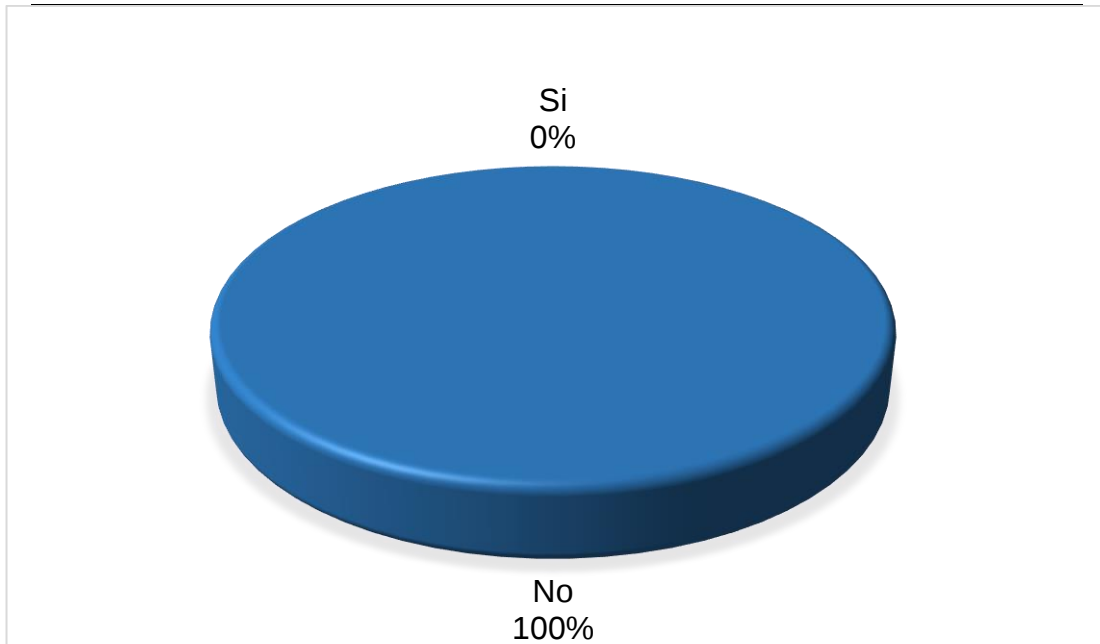


Gráfico 17. Proceso de Comunicación (Estrato B)

Análisis e Interpretación: Se aprecia que el ciento por ciento (100%) de los vecinos manifestó que el proceso de comunicación empleado en el Consejo Comunal, no permite la ejecución de proyectos de manera efectiva. Esto en inferencia del investigador, muestra que dicho proceso no garantiza la transmisión de una información confiable, repercutiendo de manera negativa en el cumplimiento y de los objetivos preestablecidos; trayendo por ende, errores dentro del desarrollo de las actividades emanadas por la alta dirección, y dificultad, tanto a la organización, como a ellos mismos.

Ítem 9. ¿Considera Usted que se solucionan los problemas de la comunidad a través del Consejo Comunal?

Cuadro 25
Solución de Problemas (Estrato B)

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
Si	0	0%
No	189	100%
Totales	189	100%

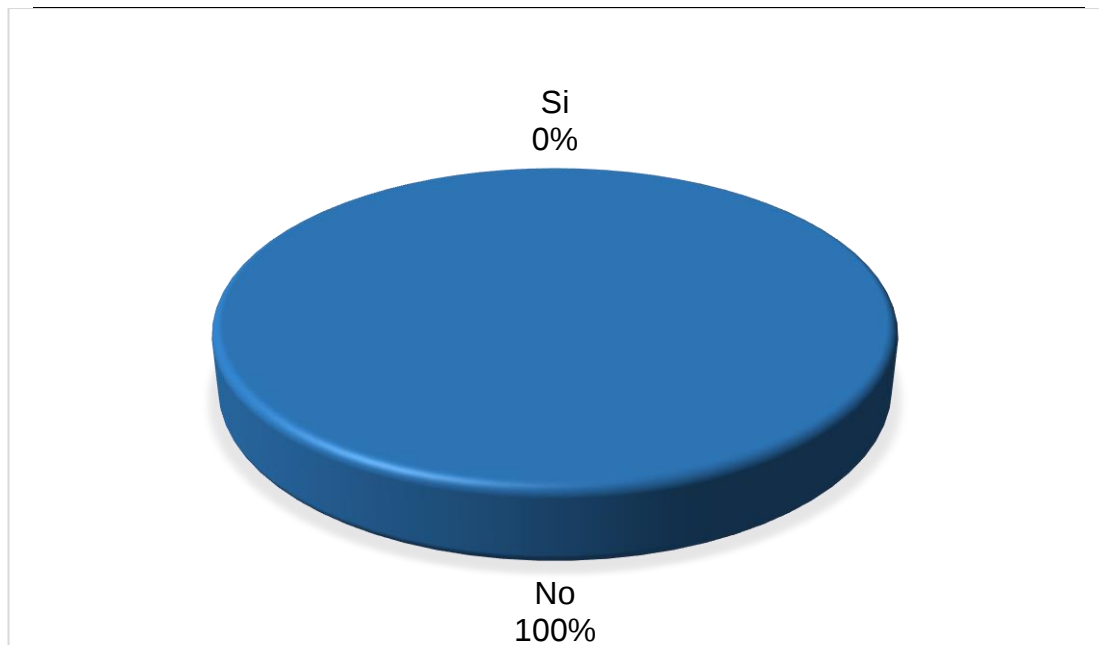


Gráfico 18. Solución de Problemas (Estrato B)

Análisis e Interpretación: Finalmente, el gráfico presentado indica que el ciento por ciento (100%) de los voceros, relató que no se solucionan los problemas de la comunidad a través del Consejo Comunal, pudiéndose alegar en inferencia del investigador, que se suscita esto debido a las deficiencias que se despliegan del proceso comunicacional que se emplea dentro de cada uno de los Consejos Comunales objetos de estudio. En este orden de ideas, es de destacar que los canales empleados en el proceso comunicacional, deben estar adecuados a las características propias de cada organización.

Análisis General de los Resultados

A manera general, con los datos presentados anteriormente se pudo determinar que los tres (03) Consejos Comunales, no cuentan efectivamente con un proceso de comunicación vial y factible, el cual esté dirigido al cumplimiento de los objetivos preestablecidos, evidenciándose de esta forma, que la información que se recibe no sea la más correcta o completa, acarreando además, debilidades en el proceso de adaptación de los voceros y vecinos circunscritos por su desempeño organizacional.

Por otro lado, se debe señalar que un proceso de comunicación modelo, centra su importancia en la determinación de las tareas intelectuales de los miembros de una organización, tomando en cuenta los objetivos que se preestablezcan al inicio por la Alta Dirección. Por ello, se puede decir que el personal de voceros y vecinos debe ser informado de canales de comunicación que garanticen una información confiable.

Lo que se quiere significar, es que en los Consejos Comunales objetos de estudio no se suministra un modelo de comunicación adecuado a las características de las diferentes Instancias que conforman a cada uno de estos incurriendo así en las deficiencias plasmadas en el Capítulo I de esta investigación, específicamente en el planteamiento del problema.

CAPITULO V

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Conclusiones

Partiendo de los resultados obtenidos con la aplicación de los instrumentos planteados en el capítulo anterior, se presentan un conjunto de preceptos como parte de las conclusiones de este estudio, las cuales se encuentran desarrolladas de acuerdo a los objetivos planteados al inicio de esta investigación. A saber:

Al diagnosticar la situación actual del proceso comunicacional en cuanto a la caracterización de algunos hábitos de los actores en el manejo de información masiva y telefonía móvil, se pudo concluir que la caracterización del proceso comunicacional influye en la organización y eficiencia de la participación comunitaria para solucionar necesidades las básicas insatisfechas esto es con respecto a la participación comunitaria en el manejo de información. De igual manera, no se establecen relaciones intracomunitarias para el desarrollo de conocimientos y habilidades para el debate, la reflexión, el diálogo, los aprendizajes y las experiencias; es decir, la comunidad se consolida frente a las contiendas comunes.

En este orden de ideas, se determinó que la organización de la comunicación interna entre voceros y la comunicación externa entre estos y los vecinos de los Consejos Comunales, es eficiente de acuerdo con la LCC (2009), en donde se establecen los límites a la actuación de los integrantes de una organización, y van a ser la línea entre lo que está permitido y lo que no.

Otra de las conclusiones se relaciona con la comunicación que vincula a la comunidad con la problemática de su entorno, permitiendo intercambiar información útil desde el punto de vista externo e interno, poniendo en contacto

a los diversos agentes sociales locales, y ayudando a coordinar acciones, que identifican prioridades de gestión y procesamiento de demandas.

Se pudo conocer también, que no existen logros efectivos en los Consejos Comunales objetos de estudio, en cuanto a organización comunitaria y proyectos ejecutados, partiendo de la estructura organizacional que establece la LCC (2009), ya que las comunidades tienen que integrarse a una cultura de participación y de esta forma, convivir en una dinámica de información e interacción intracomunitaria e intercomunitaria.

Con respecto a las formas de participación exitosas que prevalecen en las comunidades bajo estudio, se puede concluir que estas son deficientes por presentar un escaso involucramiento de las personas en estas. En otras palabras, esto va en correspondencia con la inacabada dinámica comunicacional de estas comunidades.

Por otro lado, **al examinar tanto el proceso de comunicación interna entre los voceros que conforman los tres (03) Consejos Comunales seleccionados; como la comunicación externa entre estos y los vecinos de los sectores vinculados**, se concluyó que existe el deseo en gran medida del grupo (voceros y vecinos) de sentirse comunicados, manifestándose asimismo, el deseo de que se les tome en cuenta para participar en la toma de decisiones y la necesidad de logro o reconocimiento por el cumplimiento de sus tareas.

Con respecto a las necesidades sociales, estos tienen relativamente cubiertos los deseos de sostener relaciones significativas con los demás; lo cual es beneficioso y facilita el trabajo en equipo; así se mejora el proceso comunicacional dentro de la misma, conllevando al mejoramiento de las relaciones interpersonales y al buen desarrollo del proceso comunicacional dentro de una organización.

El empleo de programas audiovisuales, permite determinar métodos de trabajo para el mejoramiento de la comunicación dentro de los Consejos Comunales objeto de estudio, ya que conllevan al cumplimiento de los procesos previamente planificados por los mismos y al suministro eficiente de

la información dentro de cualquier organismo, por lo que contribuye al buen desarrollo del proceso de toma de decisiones dentro de una institución de este tipo, en la cual se debe trabajar con una eficiente planificación de objetivos.

Dentro de esta perspectiva, el buen desempeño del personal y el cumplimiento de las actividades, conllevan al buen funcionamiento de los procesos que se deben desarrollar y esto, se logra a través de las reuniones que se efectúen, en donde la planificación es una etapa de importancia para el funcionamiento correcto de una organización. De igual manera, la comunicación es importante para el buen desarrollo de las actividades encomendadas por la alta dirección, y como tal, se debe tomar en cuenta para el conocimiento de los objetivos preestablecidos en pro del desarrollo de los procesos, determinándose la necesidad de generar canales de comunicación que permitan ganar tiempo en el proceso de suministro de la información, para así facilitar la oportunidad de conocerlas y compartir la gestión en equipo que debe existir en la organización.

Se puede concluir también, que la organización es quizás una de las etapas más relevantes del procedimiento administrativo, lo cual establece la importancia que tiene esta en el desarrollo de una tarea, específicamente en el cumplimiento de los objetivos, lo que conlleva a mantener un proceso comunicacional estable, basado en las relaciones interpersonales entre los miembros de la misma y entre el resto de la comunidad vinculada al Consejo Comunal.

Finalmente, al **Establecer cómo influye la organización actual de los procesos comunicacionales en los Consejos Comunales, con relación a la organización comunitaria y a su capacidad para presentar proyectos destinados a la solución de las necesidades, se determinó que la influencia de la organización actual de estos con relación al aspecto comunitario y a la capacidad de desarrollo de proyectos, está complementada con observaciones y estrategias que en caso de ser implementadas, conllevan a la solución de necesidades por un Consejo Comunal, lo cual permite a su**

vez, mejores decisiones, desempeñando las funciones con excelencia, mejorando los canales de comunicación y por ende, la supervisión de los procesos.

Dentro de este marco, la implementación de un proceso comunicacional efectivo, debe permitir la creación de objetivos que garanticen la transmisión de la información dirigida hacia la gestión de la organización dentro de la realidad estudiada. Esto establece que la eficiencia en organizaciones como un Consejo Comunal, incluye un proceso de desarrollo en pro de los objetivos que se hayan planificado; sin embargo, las herramientas destinadas para la ejecución de las actividades, no garantiza el cumplimiento de los objetivos.

Otra conclusión es que existe una oportunidad para el buen desarrollo de las funciones y el alcance de los objetivos que se fijan, evidenciándose que el personal se siente como parte del proceso organizacional, transformándose así, en una oportunidad para el desarrollo de los objetivos, así como en una fortaleza para su desempeño en pro de una eficiente toma de decisiones dentro del Consejo Comunal al que se encuentra adscrito.

El proceso comunicacional dentro de una organización debe establecer planes estratégicos que incluyan a los diferentes miembros del Consejo Comunal, debiéndose cumplir de manera eficiente, en el eficiente desarrollo operativo de la misma dentro del plano organizativo. No obstante, dicho proceso no garantiza la transmisión de una información confiable, repercutiendo de manera negativa en el cumplimiento y de los objetivos preestablecidos; trayendo por ende, errores dentro del desarrollo de las actividades emanadas por la alta dirección, y dificultad, tanto a la organización, como a ellos mismos.

En este sentido, se concluye que no son cubiertos los objetivos previamente planificados, lo cual indica que existen deficiencias relacionadas con el proceso de organización, dirección, ejecución y control producto de un proceso comunicacional ineficiente. Por tal razón, se concluye que esto es

debido a las deficiencias que se despliegan del proceso comunicacional que se emplea dentro de cada uno de los Consejos Comunales objetos de estudio.

Recomendaciones

Establecidas las conclusiones del estudio, el investigador recomienda lo siguiente:

- Impulsar la participación de los vecinos para lograr su organización requiere conocer, más allá de un marco legal y de las estadísticas; el ambiente psicosocial del entorno; para establecer y estrechar lazos mediante la comunicación cordial y asertiva.
- Estimular la participación y la organización comunitaria en los Consejos Comunales seleccionados, requiere generar nuevos aprendizajes que deriven en un cambio positivo de la conducta ciudadana, mediante el establecimiento de estrategias basadas en la comunicación planificada; orientada específicamente hacia la construcción e incremento de la participación de los ciudadanos y con ello, lograr la eficiencia necesaria en la búsqueda de soluciones a necesidades colectivas insatisfechas.
- Establecer un proceso de reeducación ciudadana de arriba hacia abajo, es decir, comenzar por los liderazgos vigentes (naturales o no) incluyendo a los liderazgos naturales de cualquier ámbito (educativo, religioso, político, deportivo o cultural) y luego descender con el proceso a los liderazgos intermedios hasta llegar a los vecinos.
- Implementar una estrategia de formación acelerada de nuevos liderazgos; sustentada en la construcción de nuevas preferencias conductuales. Este proceso de formación debería desarrollarse materialmente mediante la realización de un taller.
- Desarrollar ambientes basados en la confianza mutua para la participación de todos, aprovechando los liderazgos naturales que ya existen en las comunidades en donde se desarrolla el trabajo.

- Conducir a la participación de los actores y trabajar en equipo, bajo la premisa de que la colaboración es el motor principal para lograr el desarrollo agrícola, turístico y artesanal.
- Tomar decisiones compartidas con todos los actores participantes, llegar a acuerdos y compromisos para su atención y cumplimiento, evaluando, planificando, ejecutando y ajustando la mejora continua de los procesos y resultados.
- Actuar con responsabilidad y corresponsabilidad, es decir, que los avances y logros sean producto del esfuerzo de todos los vecinos y no de un grupo.
- Hacer transparente el uso de los recursos públicos que obtenga el Consejo Comunal.
- Rendir cuentas de lo realizado y no realizado, de los pendientes y logros obtenidos, en función de los objetivos y las metas propuestos.

Todo lo anterior conformaría las bases sólidas para alcanzar la organización comunitaria requerida, la cual se convertirá en la evidencia más sólida de una nueva gestión comunal, cuya base es la construcción gradual y sostenida de la democracia local.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Abellán, A. (2011). ***Teoría Dialógica de la Comunicación: Devolver al Hombre con el Hombre al Centro de la Investigación. Comunicación y Hombre***. Revista Interdisciplinar de Ciencias de la Comunicación y Humanidades N° 7. Universidad Francisco de Vitoria. Madrid (España). [En línea] Disponible en <http://www.comunicación.com>. Descargado el 9 de diciembre de 2015.
- Alfaro, R. (1993). ***Una Comunicación para Otro Desarrollo***. Ed. Calandria, Lima, Perú. Ubicación física: Centro Gumilla, 2014.
- ANC (1999). ***Constitución de la República Bolivariana de Venezuela***. Asamblea Nacional Constituyente de la República de Venezuela (1999).
- Andrade, H. (2005). ***Comunicación Organizacional Interna: Proceso, Disciplina y Técnica***. España. Editorial Netbiblo.
- ANRBV (2002). ***Ley de los Consejos Estadales de Planificación y Coordinación de Políticas Públicas***. Gaceta Oficial No. 37.509, del 20 de agosto de 2002. [En línea]. Disponible en www.tsj.gov.ve/. Revisado 22/08/14.
- ANRBV (2005). ***Ley Orgánica del Poder Público Municipal***. Gaceta Oficial N° 38.421. [En línea]. Disponible en www.hpcd.com/es/. Revisado 2/08/14.
- ANRBV (2006). ***Ley Especial de los Consejos Comunales***. Publicada en la Gaceta Oficial N° 5.806, Extraordinario de fecha 10 de abril de 2006. [En línea]. Disponible en www.tsj.gov.ve/. Revisado el 29/1/2015.
- ANRBV (2009). ***Ley Orgánica de Consejos Comunales***. Publicada en la Gaceta Oficial N° 39335, del 28 /12/2009. [En línea]. Disponible en www.tsj.gov.ve/legislacion. Revisado 22/08/14.
- ANRBV (2010). ***Ley Orgánica del Poder Popular***. Ratificada en Gaceta Oficial 6.011 extraordinaria del 21 de diciembre de 2010. [En línea]. Disponible en www.tsj.gov.ve/legislacion. Revisado el 29/1/2015.

ANRBV (2010). **Ley Orgánica del Consejo Federal de Gobierno**. Publicada en la Gaceta Oficial N° 5.963 Extraordinario del 22 de Febrero de 2010. [En línea]. Disponible en www.tsj.gov.ve/legis. Revisado el 29/1/2015.

ANRBV (2010). **Ley Orgánica de las Comunas**. Publicada en la Gaceta oficial Extraordinaria N° 6.011 del 21/12/2010. [En línea]. Disponible en www.tsj.gov.ve/legislacion. Revisado el 29/1/2015.

ANRBV (2010). **Ley Orgánica del Sistema Económico Comunal**. Publicada en la Gaceta oficial Extraordinaria N° 6.011 del 21/12/2010. [En línea]. Disponible en www.tsj.gov.ve/legislacion. Revisado el 29/1/2015.

ANRBV (2010). **Reglamento Ley Orgánica de Economía Comunal**. Decreto N° 8.795. Publicado en Gaceta Oficial N° 39.856 del 02 de febrero de 2012. [En línea]. Disponible en www.tsj.gov.ve/. Revisado el 29/1/2015.

ANRBV, (2010). **Ley Orgánica de Contraloría Social**. Publicada en Gaceta Oficial N° 6.011 del 21 de diciembre de 2010. [En línea]. Disponible en www.tsj.gov.ve/legislacion. Revisado el 29/1/2015.

ANRBV (2012). **Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley Orgánica para la Gestión Comunitaria de Competencias, Servicios y Otras Atribuciones**. Publicado en la Gaceta Oficial N° 6.079 Extraordinario. [En línea]. Disponible en www.tsj.gov.ve/legislacion. Revisado el 29/1/2015.

ANRBV (2014). **Ley Orgánica de Planificación Pública y Popular**. Decreto 1406. Publicado en la Gaceta Oficial N° 6.148 Extraordinario del 18 de noviembre de 2014. [En línea]. Disponible en www.tsj.gov.ve/legislacion. Revisado el 29/1/2015.

Bacalini, G. (2004). **Teoría de la Organización**. Dirección de Educación de Adultos y Formación Profesional de la Provincia de Buenos Aires. [En línea] Disponible en <http://servicios2.abc>. Revisado 04/02/2015.

Bartoli, A. (1992). **Comunicación Organización: la Organización Comunicante y la Comunicación Organizada**. Barcelona. Editorial Paidós, España.

Baspineiro, A. (1999). **Comunicación para un Desarrollo Diferente**. Revista

Chasqui. N-68. Diciembre 1999. CIESPAL. [En línea]. Disponible en <http://www.revistachasqui>. Revisada el 3/03/2015.

Beltrán, L. (2005). ***La Comunicación para el Desarrollo en Latinoamérica: Un Recuento de Medio Siglo***. Documento presentado al III Congreso Panamericano de la Comunicación. Universidad de Buenos Aires, Argentina. [En línea] Disponible en <http://www.portalcom>. Revisado el 2/9/14.

Bermúdez, M. (2009). ***Participación de los Consejos Comunales en el Contexto Socioeducativo***. Trabajo Doctoral: Universidad Rafael Belloso Chacín. [En línea] Disponible en www.monografias.com.

Bernal, C. (2010). ***Metodología de la Investigación, Administración, Economía, Humanidades y Ciencias Sociales***. Tercera edición. Editorial Pearson Educación, Colombia. Disponible en biblioteca.unet.edu.ve. Revisado el 12/03/2016.

Boni, S. (2012). ***La Influencia de las Instituciones Gubernamentales sobre la Autonomía de los Consejos Comunales***. Cayapa. Revista Venezolana de Economía Social. Año 2012 Volumen12. [En línea]. www.redalyc.org/articulo. Revisado 15/8/14.

Bonilla, C. (1988). ***La Comunicación, Función Básica de las Relaciones Públicas***. México: Trillas.

Bordenave, J. (1985). ***Participación y Sociedad***. [En línea] Disponible en <http://www.portalcomunicacion>. Revisado 07/8/14.

Borges, M. y Galaviz, L. (2007). ***Intervención Académica en la Conformación del Consejo Comunal 12 de Octubre del Municipio Sucre, Parroquia Petare***. Caracas, Venezuela. [En línea] Disponible en <http://www.jspui/bitstream>. Revisado el 04/13/ 2015.

Carpizo, J. (2006). ***Los Medios de Comunicación Masiva y el Estado de Derecho, La Democracia, La Política y La Ética***. Boletín Mexicano de Derecho Compartido: Nueva serie, Año XXXII, No. 96.

Casella, A. (2010). ***El Socialismo del Siglo XXI: Consejos Comunales y***

Alcaldías en Venezuela. Cuestiones Políticas Vol. 26. No. 44, pp: 115-140. [En línea]. Disponible en: <http://produccioncientificaluz.com>. Revisado el 21/05/2015.

CMCPD (2006). **Conclusiones del Congreso Mundial sobre Comunicación para el Desarrollo.** Roma, Italia, del 25 al 27 de octubre 2006. Borrador Final. Disponible en <http://www.comunicacion>. Consultado 08/03/2014.

Correa, Q. (2011). **Propuesta de lineamientos estratégicos para el municipio Ocumare de la Costa de Oro, estado Aragua, usando indicadores de desarrollo humano** I. Congreso Venezolano de Ciencia, Tecnología e Innovación en el marco de la LOCTI y PEII. Tomo II, Caracas, Venezuela. pp. 132-133.

Corominas, J. (1984). **Diccionario Crítico Etimológico Castellano e Hispánico.** Biblioteca Románica Hispánica. Editorial Gredos. Madrid España. [En línea]. Revisado 04/08/2014.

Cronbach, Lee J. (1951). **Coefficient Alpha and The Internal Structure of Tests.** Psychometrika (en inglés) 16 (3): 297-334. En Fernández Ballesteros (1986) Disponible en <http://www.papelesdelpsicol.com>. Consultado 07/01/2016.

Dávila, F. (2008). **Consejos Comunales.** Caracas, Edit. Panapo. [En línea] Disponible en trialectica.org/.../. Revisado 4/08/2013.

De Fleur, M. (2005). **Fundamentos de la Comunicación Humana.** (3ª Ed.). México, Mc Graw Hill. 377p.

Díaz, B. (1994). **La Comunicación Latinoamericana.** Rev. Signo y Pensamiento, N° 24, pp: 123-134. [En línea] Disponible en www.javeriana.edu.co/signo. Revisado el 7 /05/13.

Calameo, E. (2015). **Diccionario de Administración de Empresas.** En Línea. Disponible en <http://www.gestiopolis.com/> Consultado el 14 /12/ 2015.

Durston, J. y Miranda, F. (2002). **Experiencias y Metodología de la Investigación Participativa.** Disponible en <http://www.eumed.net/libro>.

Universidad Agraria de La Habana Disponible en <http://www.eumed.net/>. Consultado el 14 /12/ 2015.

DRAE (2015). **Diccionario de la Lengua Española**. [En línea] Disponible en <http://dle.rae.es/>. Consultado el 05/07/2015.

FAO (1993). **La Comunicación, Clave para el Desarrollo Humano**. Informe sobre Desarrollo Humano. Departamento de Desarrollo Sostenible. [En línea]. Disponible en <http://www.fao.org/docrep>. Revisado el 29/03/2014.

Fayol, H. (1916). **General and Industrial Management**. México: Compañía Editorial Continental. [En línea]. Disponible en <https://bajarlibrosgratis.com>. Revisado el 2/03/2015.

Fernández, C. (1997). **La Comunicación en las Organizaciones**. Editorial Trillas. México, 1997.p. 27-31. Disponible en <http://www.gestiopolis.com>. Consultado el 4/3/2014.

Fleitas, J. (2011). **Los Consejos Comunes como Alternativa de Desarrollo de una Comunidad**. Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales Ezequiel Zamora. [En línea] Disponible en <http://es.slideshare.com>. Descargado 3/3/2014.

Galindo, J. (2003). **Notas para una Comunicología Posible. Elementos para una Matriz y un Programa de Configuración Conceptual – Teórica**. Mc Graw Hill, Interamericana de México, México, D.F.

García, G. (2008). **La Praxis de los Consejos Comunes en Venezuela**. Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales. Vol. 14, N°. 1, pp: 125-151.

Guerra, R. (2005). **Teorías de la Comunicación Organizacional y Administración**. Disponible en <http://www.gestiopolis.com>. Consultado 7/07/2015.

Goldfrank, B. (2011). **Los Consejos Comunes: ¿Avance o retroceso para la democracia venezolana?**. Íconos: Revista de Ciencias Sociales, (40)

pp: 41-55.

González, M. (2013). ***Las Transformaciones del Desarrollo Rural en la Zona Semiárida del Estado Lara. Participación y Empoderamiento de los Actores Locales desde 1990 hasta 2012.*** CENDES: Universidad Central de Venezuela.

Gonzales, K. y León, G. (2012). ***Estudio Sobre la Actuación y Resultados del Comité de Educación, Cultura y Formación Ciudadana en los Consejos Comunales de los Municipios Libertador y Brion (Estado Miranda).*** Facultad de Humanidades y Educación. Escuela de Educación Universidad Central de Venezuela.

González, H. y Sánchez. P. (2013). ***La Comunicación para el Desarrollo. Análisis de Caso: Fundación ACLO.*** Educación a distancia por radio en Bolivia. Razón y Palabra: Primera Revista Electrónica en América Latina Especializada en Comunicación.

Guillen, A. (2009). ***Origen, Espacio y Niveles de Participación Ciudadana.*** [En Línea] Disponible En <http://www.spentamexic.com>. Revisado el 23/03/2014.

Hernandez, L. (2003). ***Metodología de la Investigación.*** Harelas, C.A.: México, 2006

Humano, D. (2009). ***Comunicación para el Desarrollo de la Participación Comunitaria.*** Universidad del Zulia Facultad de Humanidades y Educación División de Estudios para Graduados Maestría en Ciencias de la Comunicación.

INE (2011). ***Censo de Población y Vivienda 2011.*** Instituto Nacional de Estadística. República Bolivariana de Venezuela. [En línea] Disponible en: <http://www.ine.gov.ve/CENSO2011/>.

INTI (2015). ***Procedimientos Administrativos.*** Instituto Nacional de Tierras. República Bolivariana de Venezuela. Maracay Estado Aragua. <http://www.inti.gob.ve/oficinas.php>.

Jablin, F. (1988). ***Estudio de la Comunicación Organizacional: Su***

Evolución y Futuro. Trillas: México, D.F.

Jaimes, E. (2012). ***La Episteme Popular como Elemento Dinamizador del Que Hacer Comunitario. Caso: Consejos Comunales en Venezuela.*** Revista de Ciencias Sociales. Vol. 18.

Katz, D. y Kahn, R. (1981). ***Psicología de las Organizaciones.*** México: Editorial Trillas S.A. Disponible en <http://www.aulavirtual.agro.unlp>. Descargado el 9/9/15.

Laswell, H. (1948). ***Estructura y Función de la Comunicación de Masas.*** Gotera, C.A. Tomo II, Barcelona.

Ludlow, R y Panton, F. (1997). ***La Esencia de la Comunicación.*** Pinillo: Argentina.

Luhmann, N. (1993). ***Teoría de la Sociedad. Arriaga.*** Suramericana Editores: Argentina.

Luksic, J. (2010). ***La Comunicación como Instrumento Fortalecedor de la Participación Ciudadana: Hacia Una Democracia Inclusiva.*** [En línea]. Disponible en <http://www.kas.de/upload/.pdf>. Revisado el 4/01/2016.

Machado, J. (2008). ***Estudio de los Consejos Comunales en Venezuela.*** Compilador Fundación Centro Gumilla. Caracas. [En línea] Disponible en: <http://gumilla.org/files/docume/>. Revisado 22/08/13.

Machado, J. (2009). ***La Participación Social y los Consejos Comunales en Venezuela.*** Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales. Vol. 15. No. 1.

Marín, A. (1997). ***La Formación para la Participación y la Comunicación en las Organizaciones.*** Reis: Revista Española de Investigaciones Sociológicas No. 77/78. [En línea] Disponible en <https://dialnet.unirioja>. Revisado el 04/05/2015.

Márquez, M. y Rodríguez, J. (2009). ***Participación Ciudadana en la Gestión***

de los Consejos Comunales. Caso de estudio: Municipio San Francisco (Estado Zulia – Venezuela). Ponencia presentada en el IX Congreso Iberoamericano de Municipalistas (7-10 de mayo 2009), Montevideo, Uruguay.

Martinez (2004)

Mercader, A. (2004). **Cultura y Medios Masivos.** Pensar Iberoamérica: Cuba.

Mercado, K. y Córdova, S. (2007). **Desarrollo Sustentable - Industria: Más Controversias Menos Respuestas.** UCV: Caracas.

Moliner, M. (2007). **Diccionario del Uso del Español.** Editorial Gredos: Guatemala.

Montero, M. (2013). **Actividad política comunitaria para la transformación y el empoderamiento, mirando interesadamente la participación de las mujeres en Consejos Comunales de Nueva Esparta- Venezuela.** Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales: Argentina.

Morales, F. (2007). **La Comunicación Planificada: Estudio Cualitativo de las Variables Estructura, Gestión y Valores en la Comunicación de las Organizaciones.** Universidad Autónoma de Barcelona: España.

Morales, E. (2008). **Los Consejos Comunales en el Diseño Constitucional de la Democracia Participativa en Venezuela.** Revista Cuestiones Políticas. No. 40 (Enero-Junio). Universidad del Zulia: Venezuela.

Morín, E. (2002). **Pensamiento Complejo y Estudio de la Comunicación.** Didáctica de la. Universitat de Barcelona: España.

Munch, L. (2010). **Gestión Organizacional, Enfoques y Procesos Administrativos.** Ed. Prentice: Colombia.

Muñoz, C. (1998). **Cómo elaborar una Investigación de Tesis.** Disponible en www.cyta.com.ar/biblioteca/. Consultado en 04/12/2015.

Muriel, M. y Rota, G. (1980). **Comunicación Institucional, Enfoque Social**

de Relaciones Humanas. Editorial Andina: Ecuador.

Nosnik, A. (1995). El análisis de sistemas de comunicación en las organizaciones. Fernández Collado, Carlos (comp) La comunicación en las organizaciones, Trillas, México.

Nosnik, A. (2003), **Comunicación Productiva: Un Nuevo Enfoque Teórico.** Razón y Palabra, No. 34, Año 8. México, D.F.

Pírela, C. (2007). **Aportes de las tecnologías de la información y comunicación en la conformación de los consejos comunales en el municipio Maracaibo.** Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas. Universidad del Zulia: Venezuela.

Pereira, A. y Vásquez, M. (2009). **Los Consejos Comunales en Venezuela: Aspectos de Gestión y Participación.** Revistas Saber. Universidad Católica Andrés Bello: Venezuela.

Pérez, B. y Colmenares, A.(2007). **Proyecto Rescate de la Tradición Cacaotera con Enfoque Ecológico y Desarrollo Social en el Eje Norte del Estado Carabobo.** [En línea]. Disponible en www.fundacite-aragua.gob. Revisado el 3/3/2015

Piñango, F. (2011). **Aprendiendo a Ser Ciudadano.** [En línea] Disponible en www.aprendiendoaserciudadano.blogspot.com. Revisado el 13/12/2014.

Pírela, C. (2007). **Aportes de las Tecnologías de la Información y Comunicación en la Conformación de los Consejos Comunales en el Municipio Maracaibo.** [En línea]. Disponible en <http://tesis.luz.edu.ve/>. Revisado el 10/02/15.

Ramírez, F. (2015). **Los Consejos Comunales y sus Estrategias de Comunicación para Fomentar La Participación.** Pensamiento Crítico Ediciones: Venezuela.

Reyes, A. (2004). **Administración Moderna.** Editores Limusa Noriega: Venezuela.

Rodríguez, G. (2005). **Teorías de la Comunicación Organizacional.** [En línea]. Disponible en <http://www.gestiopolis.com/teorias-comunicacion->

- [or](#). Revisado el 2 de enero 2016.
- Rodríguez, E. (2007). "Crisis económica, guerras, terrorismo y problemas ecológicos" TEPYS, Textos de Economía, Paz y Seguridad, Vol. 1, N° 2. [En Línea] Disponible en <http://www.eumed> Descargado el 7/06/2014.
- Rubinsztein, J. (1994). ***El Proceso Comunicacional***. Revista Alta Gerencia Tomo IV, pág. 1 (rev.19).
- Ruíz, C. (2000). ***Elementos Fundamentales dentro de una Organización***. Iberoamericana Editorial Plaza y Valdés, pp. 211 – 228: Venezuela.
- Sánchez, F. y Bonilla, T. (2007). ***Urbanización, Cambios Globales en el Ambiente y Desarrollo Sustentable en América Latina***. Compilación del IAI (Instituto Interamericano para la Investigación sobre Cambio Global) São José dos Campos: Brasil.
- Sandoval, M. (2007). ***Como Construir un Consejo Comunal***. Editorial Panapo: Venezuela.
- Serrano, M. (2004). ***Presentación de la Teoría Social de la Comunicación***. Social Alianza (3ª edición revisada; 1ª edición 1986 y 2ª edición revisada 1993): España.
- Servaes, J. (2012). ***Comunicación para el Desarrollo Sostenible y el Cambio Social: Una Visión General***. Cuadernos de Información y Comunicación, pp. 17.
- Shannon, C. (1948). ***Una Teoría Matemática de la Comunicación***. The Bell System Technical Journal, Vol. 27, pp. 379–423, 623–656: Argentina.
- Taylor, F. (1911). ***Principios de la Administración Científica***. Carátula: Venezuela.
- Teruggi, A. (2012). ***Los Consejos Comunales en Venezuela (2006-2010): Análisis de una experiencia de organización y participación impulsada por el Estado Desde la Perspectiva del Poder Popular***. Memoria Académica: Venezuela.
- Vargas, J. (2007). ***Los Problemas del Mundo Actual, Soluciones y Alternativas desde la Geografía y las Ciencias Sociales***. IX Coloquio Internacional de Geocrítica. Porto Alegre, Universidade Federal do Rio

- Grande do Sul: Brasil.
- Watzlawick, P. (1985). ***Teoría de la Comunicación Humana***. Editorial Helder. España.
- Wiesenfeld, E. y Sánchez, E. (2012). ***Participación, Pobreza y Políticas Públicas: 3P que Desafían la Psicología Ambiental Comunitaria (El caso de los Concejos Comunales de Venezuela)***. [En línea] Disponible en: www.copmadrid.org/web. Revisado 23/08/2014.
- Zambrano, F. (2008). ***Propuesta a Partir de los Consejos Comunales, Desarrollo Endógeno***. Editorial Panapo: Venezuela.
- Zamora, P. (2013). ***Importancia de las Reglas y las Normas en las Organizaciones***. [En línea] Disponible en <https://prezi.com/f52oi>. Descargado el 3 de enero 2016.

ANEXOS

ANEXO A
ESTRUCTURA DE LOS CONSEJOS COMUNALES

ORGANIZACIÓN DEL CONSEJO COMUNAL

ESTRUCTURA DEL CONSEJO COMUNAL

INTEGRANTES



ANEXO B
ORGANIZACIÓN DE LOS CONSEJOS COMUNALES

CONSEJOS COMUNALES CONSTITUCIÓN Y ORGANIZACIÓN



ANEXO C
ENTES QUE CONFORMAN LOS CONSEJOS COMUNALES



ANEXO D
ESTRUCTURA ORGANIZATIVA DE LOS CONSEJOS COMUNALES

Estructura del Consejo Comunal



ANEXO E
REGISTRO DE OBSERVACIÓN

a) ¿Se caracteriza el proceso comunicacional con respecto a participación comunitaria en el manejo de información?

b) ¿Es eficiente la organización de la comunicación interna entre voceros y la comunicación externa entre estos y los vecinos de los Consejos Comunales, de acuerdo con la LCC (2009)?

c) ¿Existen logros en los Consejos Comunales, en cuanto a organización comunitaria y proyectos ejecutados, partiendo de la estructura organizacional que establece la LCC (2009)?

ANEXO F
CUESTIONARIO (ESTRATO A)

Comunidad: _____

Fecha: _____

Consejo Comunal: _____

I. Dimensión Receptiva

Ítem 1. Usted como vocero: ¿Lee algún medio informativo que transmita la información manejada dentro del Consejo Comunal?

Si ☐

No ☐

Ítem 2. ¿Observa Usted programas audiovisuales que transmitan la información manejada dentro del Consejo Comunal?

Si ☐

No ☐

II. Dimensión Interactiva

Ítem 3. ¿La Instancia de Ejecución se reúne con frecuencia para la planificación de actividades?

Si ☐

No ☐

III. Proceso Comunicacional

Ítem 4. ¿La Instancia de Ejecución comunica oportunamente las actividades planificadas a los voceros?

Si ☐

No ☐

Ítem 5. Usted como vocero: ¿Cree que se encuentran organizadas las actividades dentro del Consejo Comunal?

Si ☐

No ☐

IV. Solución de Necesidades

Ítem 6. ¿Es eficiente el manejo de la información dentro del Consejo Comunal, con relación a la solución de necesidades?

Si ☐

No ☐

Ítem 7. ¿Existe de su parte sentido de pertenencia con el Consejo Comunal en las actividades que se le encomiendan a Usted como vocero?

Si ☐

No ☐

Ítem 8. ¿El proceso de comunicación empleado en el Consejo Comunal, permite la ejecución de proyectos de manera efectiva?

Si ☐

No ☐

Ítem 9. ¿Considera Usted que se solucionan los problemas de la comunidad a través del Consejo Comunal al cual pertenece?

Si ☐

No ☐

ANEXO G
CUESTIONARIO (ESTRATO B)

Comunidad: _____

Fecha: _____

Consejo Comunal: _____

I. Dimensión Receptiva

Ítem 1. ¿Lee Usted algún medio informativo que transmita la información manejada por el Consejo Comunal?

Si ☐

No ☐

Ítem 2. ¿Observa Usted programas audiovisuales que transmitan la información manejada por el Consejo Comunal?

Si ☐

No ☐

II. Dimensión Interactiva

Ítem 3. ¿Usted como vecino de la comunidad, cree que la Instancia de Ejecución se reúne con frecuencia para la planificación de actividades?

Si ☐

No ☐

III. Proceso Comunicacional

Ítem 4. ¿La Instancia de Ejecución comunica oportunamente las actividades planificadas a los vecinos?

Si ☐

No ☐

Ítem 5. Desde su perspectiva: ¿Considera que se encuentran organizadas las actividades dentro del Consejo Comunal?

Si ☐

No ☐

I. Solución de Necesidades

Ítem 6. ¿Es eficiente el manejo de la información dentro del Consejo Comunal, con relación a la solución de necesidades en su comunidad?

Si ☐

No ☐

Ítem 7. ¿Existe de su parte sentido de pertenencia para colaborar en las actividades que el Consejo Comunal debe cumplir?

Si ☐

No ☐

Ítem 8. Usted como vecino: ¿Cree que el proceso de comunicación empleado en el Consejo Comunal, permite la ejecución de proyectos de manera efectiva?

Si ☐

No ☐

Ítem 9. ¿Considera Usted que se solucionan los problemas de la comunidad a través del Consejo Comunal?

Si ☐

No ☐

ANEXO H
VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO (ESTRATO A)

**UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE AGRONOMÍA
COMISIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO**

CONSTANCIA DE VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO

Ítem	Congruencia				Claridad				Tendencia				Observaciones
	4	3	2	1	4	3	2	1	4	3	2	1	
1													
2													
3													
4													
5													
6													
7													
8													
9													

Nombre y Apellido	C.I.	Firma

Constancia que se expide a los ____ días del mes de _____ de _____, como requisito de validación del instrumento para ser aplicado sobre el Estrato “A” seleccionado por el ciudadano Alonso Camacaro, para la presentación de los resultados de la investigación titulada: **Los Procesos Comunicacionales y su Relación con la Organización y Eficiencia en Tres Consejos Comunes del Municipio Ocumare de la Costa de Oro, Aragua**, para optar al Grado de Maestría en Desarrollo Rural.

ANEXO I
VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO (ESTRATO B)

**UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE AGRONOMÍA
COMISIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO**

CONSTANCIA DE VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO

Ítem	Congruencia				Claridad				Tendencia				Observaciones
	4	3	2	1	4	3	2	1	4	3	2	1	
1													
2													
3													
4													
5													
6													
7													
8													
9													

Nombre y Apellido	C.I.	Firma

Constancia que se expide a los ____ días del mes de _____ de _____, como requisito de validación del instrumento para ser aplicado sobre el Estrato “B” seleccionado por el ciudadano Alonso Camacaro, para la presentación de los resultados de la investigación titulada: **Los Procesos Comunicacionales y su Relación con la Organización y Eficiencia en Tres Consejos Comunes del Municipio Ocumare de la Costa de Oro, Aragua**, para optar al Grado de Maestría en Desarrollo Rural.

ANEXO J
CÁLCULO DE CONFIABILIDAD DEL INSTRUMENTO (ESTRATO A)

CÁLCULO DE COEFICIENTE DE CONFIABILIDAD KR20...

Ítems No.	1	2	3	4	5	6	7	8	9	T
1	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	9,00
2	0,00	0,00	1,00	0,00	0,00	0,00	1,00	0,00	0,00	2,00
3	0,00	0,00	1,00	0,00	0,00	0,00	1,00	0,00	1,00	3,00
4	0,00	0,00	1,00	0,00	0,00	0,00	1,00	0,00	0,00	2,00
5	1,00	1,00	1,00	1,00	0,00	0,00	1,00	1,00	1,00	7,00
6	0,00	0,00	1,00	0,00	0,00	0,00	1,00	0,00	0,00	2,00
7	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	9,00
8	0,00	0,00	1,00	0,00	0,00	0,00	1,00	0,00	0,00	2,00
9	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	9,00
10	0,00	0,00	1,00	0,00	0,00	0,00	1,00	0,00	0,00	2,00

P	0,90	0,20	0,30	0,20	0,70	0,20	0,90	0,20	0,90	0,20	4,70
Q	0,10	0,80	0,70	0,80	0,30	0,80	0,10	0,80	0,10	0,80	5,30
Varianza	0,09	0,16	0,21	0,16	0,21	0,16	0,09	0,16	0,09	0,16	1,49
Des. Tip.	0,01	0,02	0,02	0,02	0,02	0,02	0,01	0,02	0,01	0,02	2,22
											0,03
											9,00

KR20 General del Instrumento	0,79
------------------------------	------

ANEXO K
CÁLCULO DE CONFIABILIDAD DEL INSTRUMENTO (ESTRATO B)

CÁLCULO DE COEFICIENTE DE CONFIABILIDAD KR20...

Ítems		1	2	3	4	5	6	7	8	9	T
No.											
1		0,00	0,00	1,00	0,00	0,00	0,00	1,00	0,00	0,00	2,00
2		0,00	0,00	1,00	0,00	0,00	0,00	1,00	0,00	0,00	2,00
3		1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	9,00
4		0,00	0,00	1,00	0,00	0,00	0,00	1,00	0,00	0,00	2,00
5		0,00	0,00	1,00	0,00	0,00	0,00	1,00	0,00	0,00	2,00
6		0,00	0,00	1,00	0,00	0,00	0,00	1,00	0,00	0,00	2,00
7		0,00	0,00	1,00	0,00	0,00	0,00	1,00	0,00	0,00	2,00
8		1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	9,00
9		0,00	0,00	1,00	0,00	0,00	0,00	1,00	0,00	0,00	2,00
10		0,00	0,00	1,00	0,00	0,00	0,00	1,00	0,00	0,00	2,00

P	0,20	0,20	0,90	0,20	0,20	0,20	0,20	0,90	0,20	0,20	3,40
Q	0,10	0,80	0,70	0,80	0,30	0,80	0,10	0,80	0,10	0,80	5,30
Varianza	0,02	0,16	0,63	0,16	0,06	0,16	0,02	0,72	0,02	0,16	2,11
Des. Tip.	0,00	0,02	0,07	0,02	0,01	0,02	0,00	0,08	0,00	0,02	4,45
											0,05
											9,00

KR20 General del Instrumento **0.89**

ANEXO L
FOTOGRAFÍAS



El autor con la Coordinadora del Comité Agrícola del CC La Esmeralda, listos para aplicar las encuestas a los vecinos.¶

Reunión con la Dirección Desarrollo Social de La Alcaldía de Ocumare de La Costa, para aplicar las pruebas piloto de la encuesta¶





Aplicación de la encuesta a integrantes
del CC-La Esmeralda¶



Aplicación de la encuesta a vecinos del
CC Ocumare Pueblo



Aplicación de la encuesta en el
CC Virgen del Carmen¶